



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

## **FACULTAD DE POSGRADO**

### **MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA, CON UN ENFOQUE BASADO EN COMPETENCIAS**

#### **TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

##### **TEMA:**

“APRENDIZAJE COLABORATIVO A TRAVÉS DE LA CULTURA Y EL  
ARTE COMO PROCESO DE FORMACIÓN BÁSICA EN LA UNIDAD  
EDUCATIVA ALFREDO PÉREZ GUERRERO”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magíster en  
Innovación en Educación con Mención en Pedagogía y Didáctica con un  
Enfoque Basado en Competencias

##### **Línea de investigación:**

Gestión, calidad de la educación, procesos pedagógicos e idiomas

##### **AUTOR:**

Lcdo. Edwin Javier Molina Almeida

##### **DIRECTOR:**

MSc. Andrea Janeth Vaca Vaca

**Ibarra – Ecuador 2025**

## **DEDICATORIA**

A mi esposa y mis hijas, quienes me acompañan en la siembra de sueños y en la cosecha de días mejores, como un batallón invencible, siempre unidos, en luchas lloradas, pero también celebradas.

*¡Con todo mi corazón!*

EDWIN

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios y a la vida, por cruzarme con las oportunidades y las personas indicadas que han sembrado en mi la curiosidad por aprender y enseñar.

A la Universidad Técnica del Norte y su equipo docente de la Facultad de Posgrado, quienes han sido generosos en compartir sus experiencias. Mención especial a mis tutores y asesores que han extendido sus manos para construir juntos.

A la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”; a amigos y expertos que han apoyado el desarrollo de esta investigación.

*¡Mil gracias!*

EDWIN

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

<b>DATOS DE CONTACTO</b>			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD</b>	1003191002		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	MOLINA ALMEIDA EDWIN JAVIER		
<b>DIRECCIÓN</b>	OTAVALO, CDLA. MARCO PROAÑO MAYA II ETAPA, PASAJE JILGUERO ENCAPUCHADO		
<b>EMAIL</b>	<a href="mailto:ejmolinaa@utn.edu.ec">ejmolinaa@utn.edu.ec</a>		
<b>TELÉFONO FIJO</b>	S/N	<b>TELÉFONO MÓVIL:</b>	0939955081

<b>DATOS DE LA OBRA</b>	
<b>TÍTULO:</b>	APRENDIZAJE COLABORATIVO A TRAVÉS DE LA CULTURA Y EL ARTE COMO PROCESO DE FORMACIÓN BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “ALFREDO PÉREZ GUERRERO”
<b>AUTOR (ES):</b>	EDWIN JAVIER MOLINA ALMEIDA
<b>FECHA: DD/MM/AAAA</b>	16/10/2025
<b>PROGRAMA DE POSGRADO</b>	MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA, CON UN ENFOQUE BASADO EN COMPETENCIAS
<b>TITULO POR EL QUE OPTA</b>	Magíster en Innovación en Educación con Mención en Pedagogía y Didáctica con un Enfoque Basado en Competencias
<b>DIRECTOR</b>	MSC. ANDREA VACA VACA

## 2. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 16 días del mes de octubre del año 2025

### **EL AUTOR:**

Firma \_\_\_\_\_

**Nombre:** Edwin Javier Molina Almeida

**CI:** 1003191002



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-2020  
**FACULTAD DE POSGRADO**



**CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR**

**Ibarra, 16 de octubre de 2025**

**MSc. Andrea Janeth Vaca Vaca**

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN: APRENDIZAJE  
COLABORATIVO A TRAVÉS DE LA CULTURA Y EL ARTE COMO PROCESO DE  
FORMACIÓN BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA “ALFREDO PÉREZ  
GUERRERO”**

**CERTIFICA:**

Haber revisado el presente informe final del trabajo de titulación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Facultad de Posgrado de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

(f).....

**MSc. Andrea Janeth Vaca Vaca**

**C.C. 1003774906**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN .....	10
ABSTRACT.....	11
CAPITULO I.....	12
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	12
1.1 Planteamiento del Problema .....	12
1.2 Antecedentes.....	16
1.3 Objetivos.....	18
1.4. Justificación .....	19
CAPÍTULO II.....	21
MARCO REFERENCIAL .....	21
2.1. Marco Teórico.....	21
2.2 Marco Legal.....	38
CAPÍTULO III .....	40
MARCO METODOLÓGICO .....	40
3.1 Descripción del Área de Estudio/Grupo de Estudio.....	40
3.2 Enfoque y Tipo de Investigación .....	42
3.3 Procedimientos.....	44
3.4. Consideraciones Bioéticas.....	49
CAPITULO IV .....	51
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	51
4.1. Elementos Curriculares de la asignatura de Educación Cultural y Artística. 51	
4.2 La riqueza cultural y artística de San Pablo del Lago, una mirada desde su gente.....	69
4.3 Cómo se construye una planificación microcurricular .....	75
4.4. Triangulación de la información.....	78
CAPITULO V .....	82
PROPUESTA .....	82
5.1. Propuesta de planificación microcurricular de la asignatura de Educación Cultural y Artística dirigida a estudiantes de 4to Año de Educación General Básica	

(Subnivel Elemental) de la Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero de San Pablo del Lago .....	82
5.2 Propuesta específica.....	87
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	110
Conclusiones.....	110
Recomendaciones .....	111
REFERENCIAS .....	112
ANEXOS .....	119
Anexo 1: .....	119
Guion de Entrevista Semi-estructurada dirigida a autoridades .....	119
Guion de Entrevista Semi-estructurada dirigida a docentes .....	120
Guion de Entrevista para Gestores Culturales del contexto .....	121
Anexo 2 .....	122
Validación de instrumentos por juicio de expertos .....	122
Validación por juicio de expertos de propuesta de Planificación	
Microcurricular.....	122
Anexo 3. ....	122
Consentimiento informado .....	123
Anexo 4 .....	124
Autorización de la institución objeto de estudio. ....	124
Anexo 5 .....	125
Matriz de expresiones de sentido de las entrevistas a la autoridad institucional y a docentes del Área de Educación Cultural y Artística .....	125
Matriz de expresiones de sentido de las entrevistas a líderes comunitarios con vínculos a la cultura y arte local .....	128

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Perfil de salida del bachiller ecuatoriano.....	26
Tabla 2. Matriz categorial de las técnicas e instrumentos de recolección de datos..	44
Tabla 3. Fórmula del coeficiente de V de Aiken y resultados.....	49
Tabla 4. Matriz de revisión documental: Revisión Documental Legal .....	52
Tabla 5. Matriz de revisión documental: Revisión Documental Empírica .....	56
Tabla 6. Distribución de la población étnica de la parroquia .....	69
Tabla 7. Bienes de patrimonio tangible de la parroquia .....	70
Tabla 8. Patrimonio Intangible .....	70
Tabla 9. Procedimiento para la planificación microcurricular .....	76
Tabla 10. Hallazgos de fortalezas y debilidades en la implementación curricular de la asignatura de Educación Cultural y Artística en el Subnivel Elemental. ....	78
Tabla 11. Fórmula del coeficiente de V de Aiken y resultado .....	87
Tabla 12. Planificación Microcurricular.....	88

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación Geográfica Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero” .....	41
Figura 2. Red Semántica: Implementación del Currículo y la práctica docente .....	62
Figura 3. Red semántica: Aportes de los actores comunitarios en relación a la cultura y arte de San Pablo del Lago .....	71

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE  
FACULTAD DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN  
PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA, CON UN ENFOQUE BASADO EN  
COMPETENCIAS**

**APRENDIZAJE COLABORATIVO A TRAVÉS DE LA CULTURA Y EL ARTE  
COMO PROCESO DE FORMACIÓN BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA  
“ALFREDO PÉREZ GUERRERO”**

**Autor:** Edwin Javier Molina  
Almeida

**Director:** MSc. Andrea Janeth Vaca Vaca

**Año:** 2025

**RESUMEN**

El aprendizaje colaborativo fomenta la construcción de conocimiento y el desarrollo integral de los niños durante su proceso de educación formal. La incorporación del arte y la cultura enriquece las experiencias formativas, volviéndolas más inclusivas y creativas, a pesar de que su implementación en contextos escolares ha sido limitada. Este estudio se propuso diseñar un plan microcurricular para promover el aprendizaje colaborativo a través del arte y la cultura. Se realizó un estudio cualitativo con un enfoque de estudio de caso, utilizando una muestra no probabilística de docentes y gestores culturales. Se analizó la correspondencia entre el currículo de educación y los programas de educación artística. Además, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas, cuyos resultados se analizaron mediante matrices de contenido y de sentido y redes semánticas. Los resultados revelan una débil pertinencia entre la política educativa y el contexto del aula, así como limitaciones económicas, tecnológicas e institucionales que restringen la integración de la docencia con las actividades culturales y artísticas locales. Por ello, es necesario promover espacios educativos interculturales y fortalecer la relación entre la escuela y la comunidad, integrando saberes ancestrales y expresiones artísticas locales en el proceso pedagógico para contribuir al rescate y fortalecimiento de la identidad cultural.

**Palabras clave:** Aprendizaje colaborativo, arte, cultura, educación, procesos creativos

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE  
FACULTAD DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN  
PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA, CON UN ENFOQUE BASADO EN  
COMPETENCIAS**

**APRENDIZAJE COLABORATIVO A TRAVÉS DE LA CULTURA Y EL ARTE  
COMO PROCESO DE FORMACIÓN BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA  
“ALFREDO PÉREZ GUERRERO”**

**Autor:** Edwin Javier Molina  
Almeida

**Director:** MSc. Andrea Janeth Vaca Vaca

**Año:** 2025

#### **ABSTRACT**

Collaborative learning fosters knowledge construction and the integral development of children during their formal education process. The inclusion of art and culture enriches learning experiences, making them more inclusive and creative, although their implementation in school settings remains limited. This study aimed to design a micro-curricular plan to promote collaborative learning through art and culture. A qualitative study was conducted with a case study approach, using a non-probabilistic sample of teachers and cultural managers. The alignment between the educational curriculum and arts education programs was analyzed. Additionally, semi-structured interviews were carried out, and the results were examined through content and meaning matrices, as well as semantic networks. The findings reveal a weak alignment between educational policy and classroom practice, along with economic, technological, and institutional constraints that hinder the integration of teaching with local cultural and artistic activities. Therefore, it is essential to promote intercultural educational spaces and to strengthen the relationship between schools and communities by integrating ancestral knowledge and local artistic expressions into the pedagogical process to contribute to the recovery and strengthening of cultural identity.

**Keywords:** Collaborative learning, art, culture, education, creative processes

## CAPITULO I

### EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1 Planteamiento del Problema

Desde una perspectiva general, la educación es un proceso social que hace referencia al crecimiento del ser humano, esto implica: evolucionar, desarrollarse, adaptarse, asimilar, recibir, integrarse, apropiarse, crear y construir a través de un permanente intercambio de experiencias intencionadas o no, con el entorno y con sus pares; este proceso lleva implícito una visión del hombre en una determinada sociedad (Lucio, 1986), esto demanda que, la educación se someta a un proceso dinámico de cambios y ajustes constantes que buscan atender las necesidades de cada región o país.

En este sentido, el mundo a través de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se ha planteado como reto colectivo alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) en su agenda 2030; son 17 objetivos interrelacionados con sus correspondientes indicadores que buscan el equilibrio entre el desarrollo social, el crecimiento económico y la responsabilidad ambiental. Es así que, el Objetivo 4 plantea lo siguiente: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. (UNESCO, 2020), ratificando con esto, que la educación es un asunto que concierne a toda sociedad.

En el Ecuador, la educación se consagra como un derecho fundamental de las personas y una responsabilidad del estado de acuerdo a los Art. 26, 27, 28, 29, 44, 57 de la Constitución de la República (2008), y en el Art. 343 de la misma Carta Magna se reconoce al sujeto como centro de los procesos educativos. El ente rector de los procesos educativos es el Ministerio de Educación y los regula a través de la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural) y su respectivo Reglamento, a su vez, se ha diseñado el Currículo Nacional de Educación que establece la ruta para los procesos educativos del país y para su aplicación este instrumento se ha dividido en currículos específicos para cada área de conocimiento, mismos que se caracterizan por ser abiertos y flexibles para permitir la contextualización de los contenidos.

Los niños que son parte del sistema de educación escolar obligatoria son asignados a determinados niveles y subniveles que corresponden con su edad, comenzando en el nivel de educación inicial (grupo de 3 y 4 años) hasta completar el nivel de Bachillerato en sus distintas modalidades. Es un proceso progresivo en el que cada estudiante necesita aprobar un nivel para continuar al nivel inmediato superior mediante la promoción, según indica el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, RGLOEI (2023) en sus Art. 26 y 27.

Dentro del aula de clases, el estudiante recibe una enseñanza distribuida por asignaturas de acuerdo a una Carga Horaria por subniveles sugerida por el Ministerio de Educación para cada nivel y subnivel, por ejemplo, los estudiantes del Subnivel Elemental de Educación General Básica reciben las asignaturas de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Educación Física, Lengua Extranjera, Educación Cultural y Artística, (Ministerio de Educación, 2016)

Significa entonces, que todas estas asignaturas son obligatorias y cumplen su rol en el proceso formativo de cada estudiante y apuntalan “un perfil de salida del bachiller ecuatoriano a través de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad” según (Ministerio de Educación, 2019, p. 10), sin embargo, culturalmente unas asignaturas son consideradas más importantes que otras, tal como lo plantea Vintimilla (2019):

La educación de hoy sigue creando jerarquías; es muy común pensar y considerar a una persona menos inteligente cuando su fuerte no son las matemáticas o la literatura, y se asume que las materias más importantes se vinculan con las ciencias exactas. (p. 3).

Hechas las consideraciones anteriores, para situar el problema, se toma como objeto de estudio a la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero” de la Parroquia Rural de San Pablo del Lago, cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, Ecuador; institución de sostenimiento fiscal y que se caracteriza por estar rodeada de una riqueza cultural y artística que puede aportar o articularse a los procesos formativos de los estudiantes. Históricamente en este territorio confluyen el Pueblo Kichwa kayambi, el Pueblo Kichwa Otavalo, el

pueblo mestizo, algunas familias afrodescendientes, se considera también a familias migrantes de otras regiones del país o de países vecinos como Colombia y Venezuela, cada grupo aporta a la diversidad étnica y cultural que ponen de manifiesto la interculturalidad y plurinacionalidad del Ecuador. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Pablo del Lago, 2015). Para fines de estudio se considera al Subnivel Elemental de Educación General Básica.

De la misma manera, se aborda como parte del problema el poco aprovechamiento de la diversidad artística y cultural del contexto para la enseñanza de la asignatura de Educación Cultural y Artística; aunque la autoridad educativa sugiere la integralidad y se considera a la cultura y al arte como elementos transversales en los procesos educativos, una vez revisados los documentos que corresponden al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Curricular Institucional (PCI) vigentes hasta el 2024, no se encuentra lineamientos específicos para aprovechar o articular la sabiduría local en el aspecto cultural y artístico con la planificación institucional, de esta manera, la asignatura de Educación Cultural y Artística pierde relevancia frente a contenidos de otras asignaturas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Otro aspecto a tomar en cuenta es que, el Currículo de Educación Cultural y Artística busca descubrir quiénes somos y como nos relacionamos generando capital intelectual y creativo, personal y social; y en sus contenidos se abordan la comprensión y construcción de la cultura a través de todos los lenguajes artísticos pero los docentes no son expertos en todos los lenguajes artísticos, según Aguilar (2024), el 70.01 % de docentes no tiene formación en Educación Cultural y Artística, sino solo en uno de los lenguajes del arte. Esto se ratifica, pues, revisado los perfiles docentes se determina que la institución cuenta con cinco docentes para el Área de Educación Cultural y Artística para toda la institución, dos docentes tienen formación en artes musicales y tres tienen formación en artes visuales y gráficas. El docente asignado al Subnivel Elemental tiene formación en artes gráficas.

Otra consideración necesaria es que, la diversidad de perfiles de los docentes de Educación Cultural y Artística se origina en que antes de la Reforma Curricular del 2016, la

educación artística tenía un enfoque fragmentado hacia el dibujo, las manualidades y la música, por ello, el sistema educativo tenía docentes con perfiles específicos para estas áreas dejando de lado otras expresiones del amplio espectro cultural de la nación. Con la reforma del 2016, todas las actividades artísticas se agrupan en la asignatura de Educación Cultural y Artística (Chandi et al., 2020) lo cual obliga a los docentes a abordar todos estos lenguajes simultáneamente, aun cuando no cuenten con experiencia en varios de ellos, relegando por tanto ciertas expresiones artísticas, de ahí la importancia de que bajo el paraguas de la colaboración como una competencia del Siglo XXI se pueda articular la sabiduría local en los procesos de enseñanza – aprendizaje para que el aprendizaje llegue a ser significativo, esto sin descuidar la responsabilidad del docente.

Por otra parte, una vez revisado las planificaciones microcurriculares de los últimos tres años, se evidencia que los docentes no aprovechan la condición del currículo flexible abierto para generar estrategias que vinculen a la comunidad con la institución educativa en la asignatura de Educación Cultural y Artística, esto podría originarse en la falta de formación y revisión de estrategias metodológicas como el aprendizaje colaborativo.

A esto, se suma el protagonismo que ha adquirido la tecnología en la comunicación y las relaciones sociales con un carácter globalizante que ha desplazado a tradiciones y costumbres locales, ya que no todos se han adaptado a la llegada de nuevos dispositivos frente a un temor de deshumanizar las relaciones interpersonales. (Cortés y Herrán, 2017)

Siguiendo el mismo orden de ideas, esto provoca una poca importancia de la cultura y el arte local en la formación escolar, se generaliza como actividades complementarias y de relleno a los contenidos de la asignatura de Educación Cultural y Artística, lo que no permite una producción cultural significativa y se cree que todo lo que se pone de moda es positivo para la sociedad, conllevando a la pérdida de habilidades artísticas y costumbres que se han conservado por generaciones en las familias, por lo tanto, se afecta la identidad cultural de los pueblos.

La poca preocupación por acercar la sabiduría local a la institución educativa profundiza el proceso de aculturización que se manifiesta en el desuso de la vestimenta tradicional, la pérdida de la lengua kichwa y el desconocimiento o negación de las

manifestaciones culturales y artísticas propias de los pueblos asentados en la cuenca del lago San Pablo, afectando de manera irreversible a la interculturalidad y plurinacionalidad consagradas en la Constitución (2008).

Con lo antes expuesto, se plantea como problema de investigación la poca importancia asignada a la riqueza cultural y artística de la localidad en la enseñanza de la asignatura de Educación Cultural y Artística en los procesos de formación escolar básica.

Por ello, es pertinente preguntarse: ¿Cómo generar aprendizaje colaborativo para aprovechar la cultura y el arte de la localidad en el desarrollo integral de los estudiantes del Subnivel Elemental de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”?

Esta pregunta matriz puede derivar otras preguntas como:

1. ¿Qué elementos curriculares del Currículo de Educación Cultural y Artística se alcanzan en la práctica educativa en el Subnivel Elemental de Educación General Básica?
2. ¿Qué elementos culturales y artísticos puede aportar la comunidad de forma significativa a los procesos educativos?
3. ¿Qué características didácticas y metodológicas generan aprendizaje colaborativo en un plan microcurricular?

## **1.2 Antecedentes**

En el contexto de las transformaciones educativas necesarias para responder a las demandas del siglo XXI, la Escuela Fiscal Ernesto Velásquez Kuffó de Ayampe, en la provincia de Manabí, Ecuador, se ha constituido en un referente innovador a nivel nacional e internacional. En 2019, a partir de un diagnóstico participativo con familias, docentes y estudiantes, y ante el deterioro de las instalaciones y las limitaciones en la calidad educativa, se implementó un Proyecto de Innovación y Mejora aprobado por el Ministerio de Educación. Este proyecto se fundamentó en los avances de la neurociencia y la psicopedagogía, integrando metodologías activas, democráticas, respetuosas y comunitarias que promueven la autonomía, el pensamiento crítico y la justicia social y Ambiental (Carneros, 2019). La experiencia de Ayampe ha demostrado que es posible transformar una

escuela pública rural en un espacio inclusivo, de calidad y con pertinencia comunitaria, contribuyendo tanto al desarrollo local como a la formación integral del estudiantado. Su éxito inicial ha captado el interés de instituciones académicas, organismos internacionales y comunidades de diversos países, posicionándola como un modelo viable para la innovación educativa en contextos similares.

Los autores Rojas et al. (2024) plantearon cómo el aprendizaje colaborativo fomenta la capacidad para interactuar y trabajar en equipo entre los estudiantes. Este fue un estudio experimental con dos grupos de escuelas, uno en el que se utilizaban estrategias de colaboración y otro siguiendo los métodos tradicionales. Los investigadores encontraron una mejora clara de las habilidades sociales y del rendimiento académico en la gente del grupo experimental. Los estudiantes aprendieron juntos para apoyarse mutuamente, para mejorar sus materias y sus relaciones.

En el caso abordado por Concha et al. (2024), tratan de ilustrar cómo la inmersión en actividades culturales y artísticas puede integrar a estudiantes con necesidades educativas especiales. La metodología fue cualitativa, con entrevistas semiestructuradas a profesores y observación participante en cuatro escuelas. Los resultados mostraron que el arte y la cultura crean un clima de respeto e inclusión en el que todos los estudiantes pueden participar. En resumen, incluir en el currículo básico las distintas formas de cultura y de arte tenderá a humanizar la educación y también acabará con algunas de las prácticas más excluyentes.

En el artículo presentado por Escala et al. (2024) se reproducía un esfuerzo por documentar una experiencia educativa que combinaba las actividades culturales y artísticas con el aprendizaje de grupo. La metodología aplicada fue cualitativa, consistente en un estudio de caso con análisis documental y entrevistas con profesores y alumnos. En ambos grupos de estudio, las actividades culturales y artísticas fomentaron el espíritu de grupo y ayudaron al desarrollo de habilidades cognitivas y sociales. Este era un ejemplo de la forma en que la integración de estos elementos en la educación básica podía dar como resultado un aprendizaje más dinámico y significativo.

Y, por último, la autora Lema (2025) analizó el efecto de un proyecto artístico en grupo sobre la motivación y la comprensión de la materia. Era un estudio que combinaba elementos cualitativos y cuantitativos, en el que se llevaban a cabo encuestas entre los estudiantes y se analizaban los resultados de su rendimiento en distintas actividades artísticas. De hecho, los estudiantes se mostraron más motivados y comprendieron mejor los contenidos. Por tanto, se trata de un buen ejemplo sobre cómo las clases de arte empleadas como táctica para fomentar la educación en grupo podían mejorar un currículo de educación primaria.

Obras anteriores demuestran la utilidad del aprendizaje conjunto mediante cultura y arte en la educación básica, y la influencia beneficiosa que esta metodología produce en la formación de los alumnos en otras estructuras educativas como la Alfredo Pérez Guerrero.

### **1.3 Objetivos**

#### ***1.3.1 Objetivo General***

Diseñar un plan microcurricular para el aprendizaje colaborativo a través de la cultura y el arte como proceso de formación elemental en estudiantes de Cuarto Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”.

#### ***1.3.2 Objetivos Específicos***

- 1.** Analizar los elementos curriculares de la asignatura de Educación Cultural y Artística en el Subnivel Elemental de Educación General Básica.
- 2.** Identificar los elementos de la cultura y el arte a nivel territorial – local, que interactúan en los procesos de enseñanza aprendizaje en el Subnivel Elemental de Educación General Básica.
- 3.** Proponer un plan microcurricular interactivo que genere un aprendizaje colaborativo entre comunidad educativa y los actores culturales y artísticos locales, para generar una formación integral en estudiantes de Cuarto Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”.

#### **1.4. Justificación**

Esta investigación busca poner en evidencia la poca importancia que se asigna a la riqueza cultural y artística que poseen las comunidades circundantes a la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero” en los procesos formativos de escolaridad básica. Por lo tanto, realizar esta investigación es pertinente para comprender la situación real de los procesos educativos con respecto a la cultura y el arte ante la premisa que son elementos vitales para la construcción histórica y la identidad de un pueblo, las costumbres y modos de vida deben ser analizados, fortalecidos y sobre todo conservados por todos los integrantes de la sociedad, incluyendo en los espacios educativos. (Uría, 2000). En este sentido, es fundamental generar mecanismos y estrategias pedagógicas para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva.

Las comunidades sobre las que tiene influencia la institución educativa ofrecen una riqueza cultural y artística que se manifiesta en tradiciones, música, danza, gastronomía y artesanía que se van perdiendo como efecto del fenómeno globalizante de la cultura occidental. Para revertir esta problemática es necesario crear espacios de vinculación para que la comunidad con toda su riqueza se acerque y se mezcle en los espacios educativos en un proceso de intercambio de experiencias que enriquezcan los procesos educativos.

Es evidente entonces, que esta investigación busca proponer alternativas para que los docentes puedan mejorar la enseñanza de la asignatura de Educación Cultural y Artística articulando la sabiduría local, a través de la colaboración con actores culturales y artísticos locales, con el proceso de enseñanza – aprendizaje para aportar en el desarrollo integral de los estudiantes y el desarrollo cultural de la comunidad, en otras palabras, trasladar la sabiduría local a las aulas de clase para nutrir de experiencias a los estudiantes.

En el orden de las ideas anteriores, se considera que los beneficiarios directos de esta investigación serán los estudiantes del Cuarto Año de Subnivel Elemental de Educación General Básica, de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero” y los beneficiarios indirectos serán docentes del Área de Educación Cultural y Artística, autoridades y padres de familia, por ende, la comunidad donde se asienta la institución

educativa, en quienes se busca motivar a la apropiación colectiva de la cultura y el arte para la conservación, producción y promoción de la riqueza cultural local.

Es así que, mediante la presente investigación se contribuye a la Meta 4.7 del Objetivo 4 de los ODS 2030 (Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 2015) que proponen lo siguiente:

Meta 4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (p. 19-20)

A la vez, busca contribuir al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025 propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES, 2024) en el eje social, en lo siguiente:

Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. Se acoge la Política 1.9 y la Estrategia a) que buscan fomentar y proteger las identidades y diversidades culturales de Pueblos y Nacionalidades.

Objetivo 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. Se acoge la Política 2.1 (estrategia a), 2.2 (estrategia a), 2.5 (estrategia c), 2.6 (estrategia b y c), 2.7 (estrategia c). Metas 12, 13, 14 y 15.

El desarrollo de esta investigación se articula con la Línea 6 de Investigación: Gestión, Calidad de Educación, Procesos Pedagógicos e Idiomas, que propone la Universidad Técnica del Norte.

Esta investigación es importante para diagnosticar la situación actual con respecto al aprovechamiento de la cultura y arte local en los procesos educativos, y proponer una

alternativa que genere cambios positivos para la comunidad, dentro y fuera de la Institución Educativa.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **2.1. Marco Teórico**

##### ***2.1.1 Cultura, arte y calidad educativa***

La cultura, desde una perspectiva académica avanzada, es un sistema estructurado de significaciones compartidas que modela la manera en que los seres humanos entienden, organizan y actúan en el mundo. Este sistema se expresa tanto en formas tangibles (lengua, arte, tecnología, arquitectura, vestimenta) como en formas intangibles (valores, creencias, normas, conocimientos, visiones del mundo y formas de interpretar la realidad) (Héau, 2020). La cultura no es estática ni homogénea; por el contrario, es dinámica, diversa, relacional y cambiante, pues se encuentra en constante proceso de resignificación como respuesta a las transformaciones históricas, políticas, económicas y sociales.

A nivel teórico, la cultura ha sido abordada desde múltiples disciplinas. La antropología la ha concebido como el conjunto de patrones aprendidos de comportamiento y pensamiento que caracterizan a un grupo humano. La sociología la interpreta como un marco simbólico que media las relaciones sociales. La filosofía la examina como una expresión del pensamiento colectivo que configura la identidad y la conciencia histórica de las sociedades. Desde el campo crítico, autores como Pierre Bourdieu han resaltado cómo la cultura se relaciona con el poder, la reproducción social y el capital simbólico (Aparicio, 2024).

##### ***2.1.2 Cultura y educación***

La cultura y la educación están profundamente entrelazadas, ya que toda acción educativa es, en esencia, una práctica cultural. La educación actúa como medio de transmisión, reproducción y también de transformación de la cultura. En este proceso, no solo se enseñan conocimientos y habilidades técnicas, sino también se transmiten valores, ideologías, formas de ver el mundo (Klett, 2022).

Desde esta perspectiva, la educación no puede concebirse como una práctica neutra, sino como un espacio cultural cargado de significados que refuerzan o cuestionan estructuras sociales, identitarias y epistémicas. Paulo Freire (2004), por ejemplo, enfatizó la educación como un acto cultural liberador, en el que los sujetos son capaces de leer críticamente su realidad y transformarla.

En los entornos escolares, la cultura se manifiesta en las interacciones cotidianas, en los contenidos curriculares, en los métodos de enseñanza, en las normas institucionales, en la lengua que se habla y en las formas de relación con el conocimiento. También en la manera en que se valoran (o desvalorizan) las culturas originarias, afrodescendientes, migrantes, populares o juveniles.

### ***2.1.3 Cultura y calidad educativa***

Esta es una parte quizá más fundamental del análisis, acerca de la forma en que se puede crear una educación relevante, inclusiva y transformadora: la conexión existente entre la cultura y la calidad educativa. Dudo de que nadie pueda aprender nada, o al menos nada importante, sin prestar atención al entorno cultural en el que se inserta el proceso educativo, y eso incluye el hecho de que los estándares de calidad son un producto cultural. Dicho de otro modo: concebir la calidad, educativa sin ninguna alusión a la dimensión cultural supone adoptar un enfoque circunscrito, obsesionado por los criterios técnicos o los resultados de las pruebas estandarizadas, y olvidando los distintos mundos de significado, sabiduría y práctica que fluyen en los procesos formativos (Barrera & Cabrera, 2021).

La educación de calidad, siempre que dicha educación esté basada en una filosofía crítica y humanística, es otra cuestión que los resultados académicos o la eficiencia operativa. Además de lo discutido en los capítulos anteriores, resultan importantes el currículo cultural, la conexión entre los contenidos asentados en la identidad de los alumnos, la disponibilidad de recursos en pie de igualdad y que el sistema educativo aprecie y respete la diversidad cultural. Una educación de calidad, por lo tanto, es la que se adapta a las realidades socioculturales de quienes la reciben, que respeta las diferentes maneras de conocer y aprender y que impulsa tanto el crecimiento personal como el colectivo.

#### **2.1.4 Arte**

El arte es una manifestación humana compleja, simbólica y sensual que se dirige por encima de las necesidades inmediatas para transmitir conceptos, sentimientos, críticas y perspectivas sobre el mundo. Se expresa en muchos lenguajes diferentes (imágenes, sonidos, movimientos, palabras, vídeos, lo digital, etcétera) y tiene la capacidad de representar, reinterpretar o crear de nuevo la realidad con la subjetividad del autor o la sensibilidad del observador.

Se ha considerado el arte desde un punto de vista filosófico, ya sea como expresión del espíritu (Hegel), como imitación o mimesis (Platón y Aristóteles), como experiencia estética (Kant), como medio de redención y denuncia (Adorno, Benjamin). Hoy, en cambio, el arte se entiende como un producto cultural, como un proceso de creación, como una experiencia intersubjetiva y como una práctica cultural dentro de contextos históricos, políticos y sociales concretos (Tena & Centellas, 2022).

El arte no es un elemento neutral; por el contrario, refleja, cuestiona o reinscribe los valores de una cultura. Puede ser conservador o disruptivo, individual o colectivo, elitista o popular. El arte, en todas sus modalidades, desde la pintura hasta la música pasando por la danza, el teatro, la literatura y el cine, y desde las artes plásticas y digitales hasta las actitudes contemplativas como la oposición a las guerras, lleva consigo posibilidades críticas, interculturales, de memoria, y de cambio sociales.

#### **2.1.5 Arte y educación**

La relación existente entre la educación y el arte es intensa, compleja y transformadora. El arte no es simplemente una disciplina aislada; por el contrario, se trata de un lenguaje universal para el estudio, la interpretación y la creación del significado, que incorpora plenamente la educación. De esta forma el arte no supone simplemente un complemento de la educación convencional, sino que la refuerza como una forma de experiencia sensible, creativa, crítica y profundamente humana (Blanco, 2020).

Desde una perspectiva humanista y constructivista de la educación, no se trata simplemente de impartir materias, sino de crear individuos autónomos, críticos y creativos que sean capaces de comprender el mundo desde diferentes puntos de vista. El arte es

entonces vital, ya que refuerza la imaginación, desarrolla la sensibilidad estética, potencia la capacidad de empatía y permite a los estudiantes adentrarse de forma libre y significativa en su propia identidad, en su medio ambiente y en sus emociones.

De acuerdo con la pedagogía crítica, el arte es asimismo un medio de transformación social. Paulo Freire también creía que educar era un acto político y que el arte, como actividad simbólica, podía cuestionar el *status quo*, señalar las injusticias y allanar el camino hacia la liberación. Cuando se encuentran en una situación de exclusión o vulnerabilidad, la producción artística les da voz a las voces silenciadas, recupera las memorias colectivas y da otros significados a las experiencias personales y relacionales (Freire, 2004).

### **2.1.6 Arte, cultura y educación**

El arte, la cultura y la educación son las tres grandes fuerzas que permiten a las personas desarrollarse y da lugar a sociedades democráticas y justas. Sin embargo, estas tres dimensiones no se hallan perfectamente delimitadas e independientes unas de otras: interactúan y se refuerzan mutuamente en un proceso activo de creación de significados, subjetividades, conocimientos y prácticas sociales. En conjunto crean un espacio en el que se demuestra cuál es la identidad, se cuestiona la realidad y se visualiza el cambio.

El arte es un medio principal de expresión cultural y un campo lúdico de enseñanza. No solo refleja belleza o nuestra vida emocional, sino que expresa valores, narraciones de la historia, cosmovisiones, conflictos sociales y aspiraciones comunes. Toda forma de expresión artística, ya sea visual, sonora, corporal, literaria o digital, surge en una cultura concreta, incorpora sus símbolos y ayuda a modelarlos.

La educación, a su vez, es mucho más que la transmisión de contenidos. Se trata de una práctica arraigada en la cultura, un mecanismo por el cual se transmiten conocimientos, valores y maneras de actuar y de pensar. Las relaciones pedagógicas pueden construirse de una u otra forma para reproducir un determinado orden o establecer las condiciones que permitan a ese orden avanzar hacia la posibilidad de la liberación entrando en relación con otros conocimientos y voces culturales y artísticas de los estudiantes y sus comunidades.

El arte y la educación surgen dentro de la cultura, como sistema compartido de significados. La educación es una acción culturalmente situada, y el arte brota de un sustrato cultural. Así pues, una educación que prescinde de las culturas locales, que no tiene en cuenta las lenguas vernáculas o que ignora las expresiones culturales populares es una educación coja que reproduce las desigualdades en vez de tratar de suprimirlas. Por otra parte, una educación culturalmente pertinente y artísticamente sensible se centra en el reconocimiento de la pluralidad de conocimientos, en la celebración de las identidades y en el fomento del diálogo entre culturas.

### ***2.1.7 Arte, cultura y currículo de educación ecuatoriano***

En el plan de estudios ecuatoriano, el arte es considerado una parte importante de la formación de los estudiantes, no solo como asignatura sino como parte de algunos temas transversales de estudio. Por ejemplo, la asignatura de Educación Cultural y Artística (ECA), que se imparte desde los niveles iniciales hasta la educación media, pretende que los estudiantes adquieran habilidades creativas, sensibilidad estética y capacidades expresivas que vayan más allá del mero ejercicio técnico de crear y se conviertan en formas de comunicar símbolos y reflexión crítica. En primer lugar, esta materia comprende diferentes formas de arte, tales como la música, la danza, las artes visuales, el teatro y la literatura, con el objetivo de que el alumno aprenda de forma más holística, construya su propio sentido de la existencia y sea capaz de valorar la diversidad cultural.

El resultado es que el plan de estudios continúa defendiendo la idea de que el arte no debería estar confinado a un complemento en la escuela, sino que debería hacerse más interdisciplinario, de forma que lo que los alumnos aprendiesen en arte se relacionara con otros campos de estudio, y eso ayudaría a darles coherencia y significado. Sus representaciones artísticas son un viejo recurso de la pedagogía activa, que destaca por su dimensión transversal, ayudando a los alumnos no solo a representar lo que ven o imaginan, sino también a entender y a expresar lo que sienten, viven y piensan, participando así en la creación de sujetos más críticos, más creativos, y por lo tanto más dispuestos a transformar el mundo.

El mismo documento plantea que, el primer elemento a considerar es el perfil de salida que es el propósito ideal que un estudiante debe alcanzar al finalizar el Bachillerato y está fundamentado en tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad. Dicho perfil recoge las metas educativas del sistema de educación ecuatoriano y marca un horizonte a alcanzar por los estudiantes como resultado de los procesos de aprendizaje alcanzados en las diferentes áreas de conocimiento de la propuesta curricular con la intención de satisfacer las necesidades que el siglo XXI exige (Paucar, 2016)

A continuación, se describe el perfil de salida del bachiller ecuatoriano que propone el documento ministerial para todas las áreas de conocimiento:

**Tabla 1. Perfil de salida del bachiller ecuatoriano**

<b>Justicia</b>	<b>Innovación</b>	<b>Solidaridad</b>
J.1 Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.	I.1 Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro, asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.	S.1 Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.
J.1 Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	I.2 Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	S.2 Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multiétnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.
J.3 Procedemos con respeto y responsabilidad, con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas, Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la obligación de nuestros derechos.		S.3 Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.

<p>J.4 Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p>	<p>I.3 Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras. Utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>I.4 Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>S.4 Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas</p>
--	--	---

Fuente: Ministerio de Educación

Por tanto, la educación cultural y artística no se limita a la transmisión de contenidos relacionados con el gusto personal, sino que incluye la perspectiva cultural en todos sus aspectos. Además, esta integración de las sensibilidades teórica y poética sirve para cuestionar las hegemonías culturales y para nombrar y valorar todas las voces y todo el saber que coexisten en el país, enriqueciendo a todos con ello y yéndose más allá de los modelos educativos homogéneos y excluyentes. Esta opinión obedece al requerimiento de una educación inclusiva que reconozca y valore a los diferentes grupos culturales y prepare a los estudiantes de hoy para que sean ciudadanos del mundo, que puedan habitar en cualquier lado, viviendo en armonía con la población local, integrándose en otros modos de vida y contribuyendo con sus habilidades y talentos; además, una educación que les prepare para vivir en una sociedad plural y cambiante, donde la cultura y el arte puedan ser fuentes de concordia, creatividad y transformación social.

### ***2.1.8 Una mirada al currículo priorizado con énfasis en competencias***

Un currículo prioritario de competencias trata de enfocar la educación en la consecución de aquellas habilidades, conocimientos y actitudes que permitirán a los alumnos enfrentarse con éxito a los retos que les plantea el mundo actual. Frente a los

planes de estudio tradicionales, que se centran en la presentación de contenidos, este se basaba en competencias esenciales que reunían conceptos, aptitudes y habilidades sociales y emocionales (Lima et al., 2025).

Este planteamiento de estudios fomenta el aprendizaje y comprensión reales, integradas y contextuales, junto con la preparación completa del estudiante, con habilidades para la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en grupo y la flexibilidad ante nuevas situaciones. Por supuesto, decidir qué incluir en el currículo y qué queda fuera es una cuestión de prioridades, porque los profesores pueden enseñar, en teoría, un número indefinido de competencias y contenidos, y les gustaría hacerlo si todo dependiese de ellos (Lima et al., 2025).

En segundo lugar, que el currículo por competencias pretende integrar la evaluación del estudiante en el aprendizaje de competencias, de forma que los procesos de aprendizaje y evaluación estén conectados y se adapten a las necesidades y exigencias de su entorno social, cultural y productivo.

### ***2.1.9 Las competencias del siglo XXI***

Las competencias del siglo XXI son todas aquellas habilidades, conocimientos y actitudes que según la creencia popular resultan imprescindibles para triunfar en el mundo actual, cada vez más complejo, globalizado y tecnológico. Son habilidades de aprendizaje vital que van más allá de la educación formal y preparan a los alumnos para los desafíos del pasado, del presente y del futuro en una serie de campos personales, escolares y profesionales (González & Estrella, 2023).

Entre las competencias fundamentales del siglo XXI se incluyen el pensamiento creativo y crítico, la habilidad para resolver problemas complejos, la comunicación efectiva, la colaboración y el trabajo en equipo, y la alfabetización digital y el uso de tecnologías de la información y la comunicación. Existen competencias más sociales y emocionales, tales como la empatía, la adaptabilidad, la resiliencia y la responsabilidad ética (González & Estrella, 2023).

Estas competencias inician a los estudiantes en el arte de aprender y no solo de adquirir el mero conocimiento, en su realización de forma práctica, creativa y ética, fomentando así su autonomía a la hora de aprender y también su capacidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Ahora bien, también por eso un número creciente de modernos sistemas educativos incluyen estos valores en sus programas para producir ciudadanos capaces de actuar en sociedades dinámicas y cambiantes.

#### ***2.1.10 La educación por competencias***

La educación por competencias es un enfoque pedagógico centrado en el desarrollo integral de las capacidades, habilidades, conocimientos y actitudes que permiten a los estudiantes desempeñarse eficazmente en diferentes contextos de la vida personal, social y laboral. Este modelo educativo va más allá de la simple acumulación de contenidos, enfocándose en la aplicación práctica y significativa de lo aprendido para resolver problemas reales y adaptarse a diversas situaciones (Valle, 2016).

En la educación por competencias, el currículo se organiza en torno a resultados de aprendizaje claros y medibles, que integran aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales. Los procesos de enseñanza y evaluación están orientados a verificar no solo lo que el estudiante sabe, sino también lo que sabe hacer y cómo lo hace, promoviendo la autonomía, la responsabilidad y el aprendizaje continuo (Jáuregui, 2022).

Este enfoque responde a las demandas actuales de la sociedad, que requiere personas capaces de innovar, colaborar, comunicar y tomar decisiones fundamentadas. Asimismo, fomenta la inclusión y la equidad al reconocer las diferentes formas y ritmos de aprendizaje, facilitando que todos los estudiantes desarrollen competencias que les permitan integrarse plenamente en su entorno.

#### ***2.1.11 Elementos de la cultura y el arte a nivel territorial – local ecuator***

Ecuador es un país plurinacional e intercultural cuya fuente de riqueza cultural y artística se halla en aquellos lugares donde diferentes identidades, cosmovisiones y formas de vida local conviven y se entrelazan. La diversidad se encuentra dentro de esas grandes creaciones nacionales, pero ante todo existe en la localidad, en la vida diaria y en los ritmos comunitarios que preservan la memoria viva y la creatividad compartida. La red de

significados que se asocian a las divisiones administrativas de carácter territorial: la identidad, la cohesión y la participación de las gentes adquieren su significado en parte gracias a elementos culturales y artísticos arraigados al lugar que determinan, a su vez, la base sobre la que se construye cualquier trabajo educativo con el correspondiente contexto (Camacho et al., 2024).

Del mismo modo, la cultura también cuenta con elementos tangibles e intangibles a nivel territorial. Dentro de estos últimos se incluyen las artesanías, que implican un encaje de tradiciones: las tradiciones de las artesanías, las tradiciones de la cocina regional, las tradiciones sobre los usos del tiempo o las relativas a la estructura familiar (Daquilema, 2020). Entre los elementos inmateriales se incluyen los idiomas, los mitos, las leyendas, los relatos orales, las formas de organización comunitaria, los bailes, la música, la gastronomía y los rituales que rodean la concepción del mundo. Estos componentes no son estáticos ni puramente folclóricos: son seres vivos, cambian con el tiempo y se entrelazan con otras nuevas formas de urbanismo, juventud y cultura contemporánea locales.

La educación se convierte, de este modo, en un ejemplo que atiende al mandato del Buen Vivir que figura en la Constitución y también al principio de interculturalidad, con su fomento de una pedagogía del reconocimiento, la participación y el respeto por las diferentes identidades culturales enraizadas en cada territorio (Aravena & Martínez, 2022). Además de mejorar la educación global del estudiante, el desarrollo en los jóvenes de sensibilidad hacia los valores culturales y artísticos de su localidad contribuyen a su sentido de la autoestima personal, la independencia cultural y la cohesión social.

### ***2.1.12 Didáctica cultural***

La didáctica cultural es una corriente o enfoque de la didáctica que reconoce y valora la diversidad cultural como eje fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se fundamenta en el principio de que toda práctica educativa está inmersa en contextos socioculturales específicos, y que el conocimiento no puede desvincularse de las realidades culturales, históricas y lingüísticas de los estudiantes (Aguirre & Alarcón, 2022).

Este enfoque propone integrar de forma activa y reflexiva los saberes locales, las identidades culturales y las expresiones simbólicas de las comunidades en el currículo y en

la práctica docente. De esta manera, la enseñanza deja de ser una transmisión homogénea de contenidos universales y se convierte en un proceso intercultural, dialógico y contextualizado (Aguirre & Alarcón, 2022).

La didáctica cultural no solo promueve el respeto y la valoración de la diversidad, sino que también cuestiona las prácticas hegemónicas que han invisibilizado a ciertos grupos sociales y sus formas de conocimiento. Busca, por tanto, una educación más equitativa, inclusiva y significativa, en la que el estudiante se reconozca como sujeto cultural activo, y no como receptor pasivo de una cultura dominante (Aguirre & Alarcón, 2022).

En contextos como el ecuatoriano y latinoamericano, donde conviven múltiples identidades étnicas, lingüísticas y culturales, la didáctica cultural se convierte en una herramienta pedagógica esencial para construir una educación con pertinencia sociocultural, fomentar el pensamiento crítico y contribuir al fortalecimiento de una ciudadanía intercultural.

### ***2.1.13 Aprendizaje colaborativo y el constructivismo***

El aprendizaje colaborativo es una metodología educativa en la que un grupo de estudiantes trabaja de manera conjunta y activa para alcanzar un objetivo común de aprendizaje. En este enfoque, los participantes comparten conocimientos, se apoyan mutuamente, intercambian ideas y resuelven problemas en equipo, fomentando habilidades sociales, comunicación y pensamiento crítico. A diferencia del aprendizaje individual, el colaborativo promueve la interacción, la cooperación y la construcción colectiva del conocimiento (Pintado, 2022).

El constructivismo social del aprendizaje cooperativo sostiene que el conocimiento es una construcción social en lugar de algo externo que se descubre; por consiguiente, la tarea de aprender no consiste en buscar la verdad, sino en dialogar y encontrar el consenso entre los participantes. Profesores como Matthews y Bruffee se han centrado en implicar a los estudiantes en una comunidad de saber con sus profesores, con lo cual la autoridad del profesor es menos necesaria (Barkley et al., 2012). Se distingue entre aprendizaje colaborativo y cooperativo:

Cooperativo: trata de alcanzar una solución que satisfaga a todos de forma armoniosa y con la ayuda mutua, con más frecuencia en niveles más bajos.

Metodología colaborativa que promueve la reflexión, la autonomía y la elocuencia, excepto donde se requiera lo contrario; impaciencia por el desacuerdo y la competencia intelectual, pensado para su uso en educación superior.

Allí, el aprendizaje va dirigido a equipos, a problemas con respuestas ambiguas que exigen juicio crítico, y para que el conocimiento pueda ponerse en duda. En la práctica, no existen grandes diferencias para los profesores, pero el término preferido en la enseñanza universitaria suele ser colaborativo, mientras que en primaria y secundaria suele ser cooperativo. Ambos métodos se combinan en las técnicas TACs (Barkley et al., 2012).

#### ***2.1.14 Planes microcurriculares***

Los planes microcurriculares constituyen uno de los niveles de concreción del currículo nacional, y tienen como finalidad traducir los lineamientos generales del currículo en propuestas pedagógicas específicas, adaptadas a las características del contexto educativo, del grupo de estudiantes y de cada institución. Representan una herramienta fundamental para la planificación docente, ya que organizan de manera detallada los contenidos, los objetivos, las metodologías, los recursos, las estrategias de evaluación y los tiempos asignados a cada unidad o bloque temático (Calderón, 2020).

El nivel microcurricular es el que corresponde directamente a la labor del docente, en tanto define cómo se llevarán a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, de forma concreta y contextualizada. Los planes microcurriculares deben reflejar los principios pedagógicos del currículo ecuatoriano: aprendizaje significativo, activo, colaborativo, integrador, inclusivo y orientado al desarrollo de competencias (Calderón, 2020). En consecuencia, es importante que las actividades propuestas no se limiten a la repetición de contenidos, sino que estimulen la reflexión crítica, la creatividad, la resolución de problemas, la autonomía y la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje.

### ***2.1.15 Saberes locales en el aula***

Los saberes locales son conocimientos, prácticas, valores y formas de vida que las comunidades desarrollan a lo largo del tiempo en relación con su entorno natural, social y cultural. Estos saberes incluyen desde técnicas agrícolas, medicina ancestral y gastronomía tradicional, hasta expresiones artísticas, historias orales y sistemas de organización comunitaria (Figueroa, 2020).

Incorporar los saberes locales en el aula significa reconocer la riqueza cultural de los pueblos y vincular el currículo escolar con la realidad concreta del estudiantado. Esta integración no solo enriquece el proceso educativo, sino que también fortalece la identidad cultural, el sentido de pertenencia y el respeto por la diversidad (Figueroa, 2020).

Cuando el aula se convierte en un espacio para el diálogo entre el conocimiento científico y el saber ancestral, se promueve una educación más significativa, contextualizada y participativa. Además, valorar los saberes locales contribuye a la descolonización del conocimiento y al reconocimiento de las múltiples formas de aprender y enseñar. En contextos interculturales, como los que existen en muchas regiones de América Latina, esta práctica educativa es clave para lograr una verdadera equidad y justicia educativa.

En síntesis, los saberes locales en el aula no solo amplían el horizonte del conocimiento, sino que también fortalecen el tejido social, promueven el respeto intercultural y preparan a los estudiantes para ser agentes de cambio comprometidos con sus comunidades.

### ***2.1.16 Educación Básica***

La Educación General Básica (EGB) en el Ecuador constituye uno de los niveles fundamentales del sistema educativo nacional. Está concebida como una etapa obligatoria, gratuita y universal, orientada a garantizar el derecho a una educación integral, inclusiva y de calidad para todos los niños y niñas del país. Se estructura sobre la base de principios constitucionales y pedagógicos que promueven el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones: cognitiva, afectiva, social, cultural, ética, estética y física (Ministerio de Educación, 2019).

Esta etapa abarca desde los 5 hasta los 14 años de edad, aproximadamente, y tiene como propósito fundamental asegurar el desarrollo de competencias básicas necesarias para la vida, la continuación de estudios y la participación activa en la sociedad. El Currículo Nacional (Ministerio de Educación, 2016) establece como pilares de la EGB la construcción de aprendizajes significativos, integradores y contextualizados. Se organiza en áreas de conocimiento como Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Educación Cultural y Artística, Educación Física, Lengua Extranjera (Inglés), y Educación para la Ciudadanía. Cada una de estas áreas responde a un enfoque por competencias, ejes transversales y principios pedagógicos que promueven el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo y el respeto por la diversidad.

Uno de los aspectos distintivos del modelo educativo ecuatoriano es el enfoque de interculturalidad, que implica no solo la visibilización de las diferentes culturas presentes en el país, sino también el diálogo de saberes, la recuperación de lenguas originarias y la integración de conocimientos ancestrales en el aula. En contextos bilingües o plurinacionales, el currículo se adapta mediante propuestas específicas como el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), que garantiza una educación pertinente a los pueblos y nacionalidades indígenas.

### ***2.1.17 Didáctica y aprendizaje vivencial***

La didáctica, entendida como la ciencia y el arte de enseñar, constituye un eje fundamental dentro de los procesos educativos, ya que articula los elementos curriculares, pedagógicos y metodológicos necesarios para facilitar aprendizajes significativos y pertinentes. Desde un enfoque contemporáneo, la didáctica trasciende el modelo transmisivo para adoptar perspectivas activas, críticas, participativas e inclusivas, donde el estudiante es el centro del proceso y el docente actúa como mediador, orientador y facilitador del aprendizaje (Colmenares, 2009).

En este contexto, el aprendizaje vivencial cobra especial relevancia como estrategia didáctica que prioriza la experiencia directa, la interacción con el entorno y la reflexión crítica sobre lo vivido. Inspirado en teorías como el aprendizaje experiencial de David

Kolb, el constructivismo de Piaget y Vygotsky, y enfoques socioculturales, el aprendizaje vivencial se basa en la premisa de que el conocimiento no se transmite pasivamente, sino que se construye activamente a partir de la experiencia, el hacer y el sentir.

#### ***2.1.18 La incorporación de la comunidad en la educación***

La educación no es un proceso aislado que ocurre únicamente dentro de las aulas, sino una labor colectiva en la que diversos actores sociales intervienen para formar integralmente a los estudiantes. En este contexto, la incorporación de la comunidad en la educación se presenta como un pilar fundamental para fortalecer la calidad, pertinencia y equidad educativa (Ordóñez & Gutiérrez, 2023). El involucramiento de la comunidad permite que la escuela se conecte con la realidad sociocultural de su contexto. Esta participación favorece el desarrollo de proyectos educativos contextualizados, promueve el sentido de pertenencia y corresponsabilidad, y amplía las oportunidades de aprendizaje a través de saberes y experiencias comunitarias.

Asimismo, la colaboración activa entre escuela y comunidad fortalece los lazos de confianza, mejora la comunicación y facilita la identificación de problemáticas locales que pueden abordarse desde una perspectiva educativa. Cuando las familias se involucran en la vida escolar, por ejemplo, se potencia el rendimiento académico, se reduce la deserción escolar y se refuerza la formación en valores.

En definitiva, la incorporación de la comunidad en la educación no solo complementa la labor docente, sino que transforma la escuela en un espacio abierto, participativo y comprometido con la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

#### ***2.1.19 La enseñanza por profesionales de la comunidad***

La incorporación de profesionales de la comunidad en los procesos de enseñanza representa una estrategia educativa potente para vincular el conocimiento académico con la experiencia y la realidad local. Estos profesionales poseen saberes valiosos que enriquecen el aprendizaje y promueven una educación contextualizada, viva y significativa (Muñoz et al., 2024).

Además, la participación de profesionales de la comunidad promueve el reconocimiento social de estos saberes, muchas veces invisibilizados por la educación formal, y fortalece el vínculo entre escuela y comunidad. Los estudiantes se sienten más motivados al ver reflejada su cultura, entorno y prácticas cotidianas en el currículo escolar, lo cual mejora su sentido de pertenencia y su participación activa (Jáuregui, 2022).

Esta forma de enseñanza también fomenta la intergeneracionalidad, ya que personas mayores pueden compartir conocimientos y experiencias con las nuevas generaciones, creando un puente entre el pasado, el presente y el futuro. En resumen, permitir que profesionales de la comunidad enseñen en la escuela no solo enriquece el currículo, sino que transforma la educación en un proceso colaborativo, intercultural y arraigado en la vida real. Esta práctica contribuye a la formación de ciudadanos más conscientes, solidarios y comprometidos con el desarrollo de su entorno.

#### ***2.1.20 Aprendizaje colaborativo***

El aprendizaje colaborativo se entiende como una estrategia educativa que prioriza la interacción social entre los estudiantes con el fin de construir conocimientos compartidos. A diferencia del aprendizaje individual, este enfoque promueve la cooperación, la discusión de ideas y la búsqueda de soluciones conjuntas a problemas académicos. Se fundamenta en teorías constructivistas, donde el aprendizaje surge a partir de la participación activa, la interdependencia positiva y la responsabilidad compartida. Así, se convierte en un medio para fortalecer no solo las capacidades cognitivas, sino también las habilidades comunicativas y sociales (Barkley et al., 2012).

Además, el aprendizaje colaborativo fomenta un ambiente de respeto y tolerancia, en el que cada estudiante aporta desde sus saberes y experiencias. En este proceso, se valora la diversidad de perspectivas, lo que enriquece la comprensión de los contenidos. A nivel pedagógico, implica un cambio de rol tanto del estudiante como del docente: el primero asume un papel protagónico en su formación y el segundo actúa como mediador que guía y orienta. En consecuencia, esta metodología contribuye a la construcción de aprendizajes más significativos y a la preparación de los estudiantes para enfrentar situaciones reales en contextos de cooperación.

### ***2.1.21 Aplicación del aprendizaje colaborativo***

La aplicación del aprendizaje colaborativo requiere de una planificación cuidadosa por parte del docente, quien debe diseñar actividades que incentiven la participación equitativa y el compromiso de todos los estudiantes. Entre las estrategias más empleadas se encuentran el trabajo en grupos pequeños, la resolución de problemas, el aprendizaje basado en proyectos, los debates académicos y las dinámicas que demandan la interacción continua. Estos métodos permiten que los estudiantes se conviertan en actores activos, construyendo aprendizajes de forma conjunta y desarrollando competencias que trascienden lo meramente académico (Lema, 2025).

Por otra parte, el éxito en la aplicación de esta metodología depende de establecer reglas claras de trabajo y fomentar la responsabilidad individual y grupal. El docente, en su rol de facilitador, debe asegurar que cada integrante del grupo tenga la oportunidad de participar, evitando la pasividad o la sobrecarga en algunos estudiantes. Asimismo, la implementación del aprendizaje colaborativo promueve valores como la solidaridad, el respeto y la empatía, ya que los estudiantes reconocen que el logro de los objetivos depende de la colaboración de todos. De esta manera, la práctica constante de esta estrategia fortalece el sentido de comunidad educativa.

### ***2.1.22 Evaluación del aprendizaje colaborativo***

La evaluación del aprendizaje colaborativo se concibe como un proceso integral que debe valorar tanto los resultados individuales como el desempeño colectivo. A diferencia de la evaluación tradicional, que se centra en el producto final, este tipo de evaluación atiende también al proceso de interacción, la calidad de los aportes y la capacidad de los estudiantes para trabajar en equipo. Para ello, se utilizan instrumentos como rúbricas, listas de cotejo, diarios reflexivos, autoevaluaciones y coevaluaciones, que permiten recoger información sobre aspectos cognitivos, sociales y actitudinales (Lema, 2025).

De igual forma, la evaluación busca que los estudiantes sean conscientes de su propio desempeño y del de sus compañeros, promueve la autorreflexión y la responsabilidad compartida. Este enfoque permite reconocer fortalezas y debilidades en el trabajo colaborativo, favoreciendo la mejora continua. Además, contribuye a la formación

integral del estudiante, ya que no solo mide conocimientos académicos, sino también competencias transversales como la comunicación, la cooperación y la resolución de conflictos. En este sentido, la evaluación del aprendizaje colaborativo se convierte en un medio para afianzar tanto el aprendizaje como la convivencia armónica dentro del aula.

## **2.2 Marco Legal**

### ***2.2.1 Fundamento constitucional y legal***

El aprendizaje colaborativo mediado por la cultura y el arte encuentra sustento normativo en diversos instrumentos legales que rigen el sistema educativo ecuatoriano, los cuales promueven una educación integral, inclusiva, participativa y contextualizada. En primer lugar, la Constitución de la República del Ecuador (Constituyente, Asamblea, 2008) establece en su artículo 26 que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y una responsabilidad ineludible del Estado. Además, el artículo 27 establece que la educación debe centrarse en el ser humano y garantizar su desarrollo integral en el marco del respeto a los derechos humanos, el Buen Vivir, la interculturalidad, la igualdad de género, y la valoración de la diversidad cultural.

La misma Constitución, en su artículo 344, promueve un sistema nacional de educación articulado con el entorno y con la práctica, reconociendo las dimensiones artística y cultural como fundamentales para el desarrollo del pensamiento creativo y crítico. Este mandato constitucional se articula con la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) (Ministerio de Educación, 2016), que en su artículo 2 señala que el Sistema Nacional de Educación debe propiciar el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad estética, la identidad cultural y la valoración de las manifestaciones artísticas. A su vez, el artículo 4 de la LOEI reconoce como principio la interculturalidad y la inclusión, promoviendo el respeto a las diferencias y la convivencia armónica entre culturas, lo cual fortalece el aprendizaje colaborativo a través de expresiones culturales.

En cuanto al currículo, el Marco General del Currículo de la Educación Básica del Ministerio de Educación del Ecuador (2016) considera al arte y la cultura como áreas fundamentales del desarrollo del ser humano. Se plantea que el área de Educación Cultural y Artística (ECA) debe favorecer el trabajo en equipo, la expresión de emociones, el

pensamiento crítico y la valoración de la diversidad cultural, promoviendo procesos participativos, colaborativos y dialógicos. Además, el currículo propone la transversalización del arte como una estrategia que refuerza el aprendizaje significativo y la formación en valores, donde los estudiantes desarrollan habilidades sociales, comunicativas y afectivas mediante experiencias artísticas integradoras.

En coherencia con lo anterior, los Estándares de Calidad Educativa del Ecuador incluyen indicadores relacionados con el trabajo cooperativo y la participación activa de los estudiantes en ambientes de respeto y colaboración. También reconocen la necesidad de metodologías activas que promuevan la interacción significativa, lo cual se vincula directamente con los principios del aprendizaje colaborativo como estrategia metodológica.

Finalmente, la Agenda Educativa 2030, suscrita por el Estado ecuatoriano en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establece en el ODS 4 la necesidad de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida (Naciones Unidas, 2023). Este objetivo enfatiza el desarrollo de competencias blandas, la creatividad, la ciudadanía activa y el trabajo colaborativo, todos ellos favorecidos por una educación que integra la cultura y el arte como lenguajes de formación y transformación.

## **CAPÍTULO III**

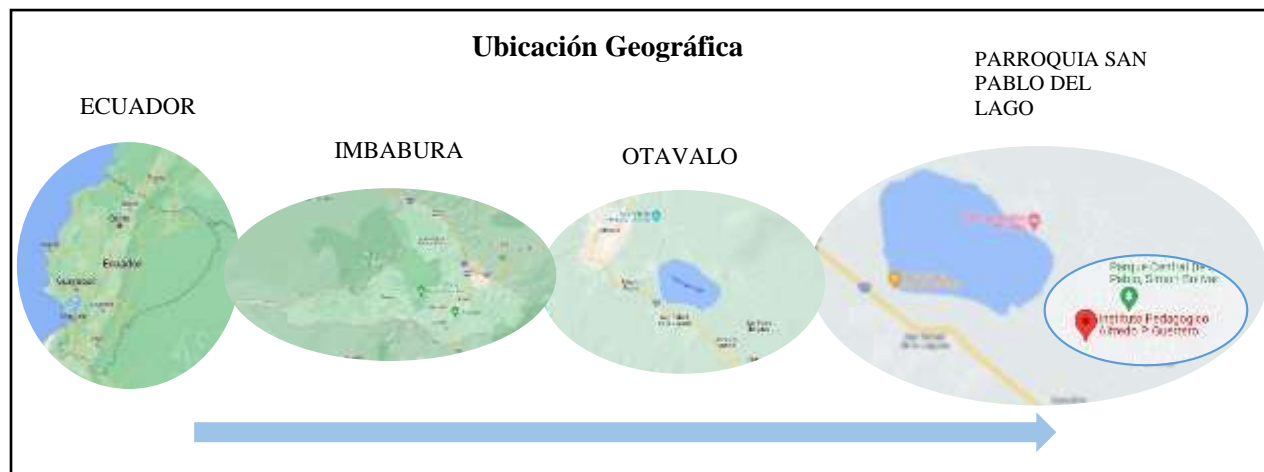
### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 Descripción del Área de Estudio/Grupo de Estudio**

La investigación se desarrolló en la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”, institución de sostenimiento fiscal que pertenece al Circuito CIR\_C12 del Distrito 10D02 Antonio Ante Otavalo – Educación, adscrito a la Zona 1 del Ministerio de Educación del Ecuador. Esta unidad educativa se localiza en la parroquia rural de San Pablo del Lago, en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura. Su ubicación geográfica específica corresponde a la intersección de la Avenida Unesco y Calle Abdón Calderón, en el casco urbano de la parroquia mencionada.

La infraestructura del plantel se encuentra organizada en cinco bloques físicos denominados Sedes, destinados a los distintos subniveles educativos; lo que permite una distribución adecuada de los espacios pedagógicos según el nivel de enseñanza. La institución se inserta en un contexto socio-cultural caracterizado por una notable diversidad étnica y cultural. En ella confluyen estudiantes provenientes tanto del casco urbano como de diversas comunidades rurales aledañas, destacándose la presencia de pueblos originarios como el Kichwa Kayambi y el Kichwa Otavalo, así como también estudiantes mestizos y afrodescendientes, que a la vez pone de manifiesto la interculturalidad como proceso real en la vida cotidiana dentro del espacio educativo. Por otra parte, el cuerpo docente está conformado por profesionales de la educación, hombres y mujeres, originarios tanto de la localidad como de zonas cercanas, entre ellas las ciudades de Otavalo y Atuntaqui, lo que contribuye a la diversidad de perspectivas pedagógicas presentes en la institución.

**Figura 1. Ubicación Geográfica Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”**



Fuente: Tomado de Google Maps 2022

Para la presente investigación se tomó como Grupo de Estudio, por una parte, a la máxima autoridad y los cuatro (4) docentes del Área de Educación Cultural y Artística de la institución objeto de la investigación, quienes como informantes clave contribuyeron con información acerca de cómo implementan el currículo a nivel institucional, a su vez, esta información se contrastó con la revisión documental nacional e institucional. Se excluye a un docente del Área por ser el investigador.

Por otra parte, se consideró para el estudio a once (11) actores culturales y artísticos adultos de la misma localidad como informantes clave, cada actor fue seleccionado bajo criterios que los vinculen a actividades culturales y artísticas como las artes plásticas, la artesanía, la música y la danza, la gastronomía y la oralidad, los mismos debían tener reconocimiento en la Parroquia San Pablo del Lago por su liderazgo, empatía y servicio a la comunidad.

Por último, se consideró los estudiantes del Cuarto Año de Educación General Básica que se ubican en el final del Subnivel Básica Elemental para delimitar el desarrollo de la propuesta. Quienes por la naturaleza del espacio educativo, interactúan con la diversidad cultural y artística de la localidad.

## **3.2 Enfoque y Tipo de Investigación**

### **3.2.1 Enfoque de Investigación**

El presente estudio asumió un enfoque cualitativo, el cual, permitió comprender el objeto de interés a través del análisis de las experiencias, comprender en profundidad los fenómenos educativos a través del análisis de experiencias, percepciones y contextos de los participantes. Este enfoque se caracteriza por su naturaleza interpretativa, su énfasis en la riqueza descriptiva y su capacidad para captar la complejidad de los entornos educativos, priorizando el significado que los actores otorgan a sus vivencias (Mantula et al., 2024).

Este enfoque permitió abordar el objeto de interés investigativo, como es el “Aprendizaje colaborativo a través de la cultura y el arte como proceso de formación básica en la Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero”. Es decir, permitió una comprensión profunda de las prácticas, significados y relaciones que configuran dicho proceso. así como la recuperación de las experiencias de los actores implicados en las dinámicas pedagógicas, culturales y artísticas que inciden en la construcción colectiva del conocimiento en la práctica educativa. De este modo, se accedió a una visión integral del fenómeno, anclada en la realidad específica del contexto estudiado (Pregoner, 2025).

### **3.2.2 Tipo de Investigación**

#### **3.2.2.1 Estudio de Caso**

En la investigación cualitativa, el estudio de caso se utiliza como una estrategia metodológica que permite examinar en profundidad un fenómeno particular dentro de su contexto real (Yin, 2014). Según Stake (1995), el estudio de caso se caracteriza por su capacidad para ofrecer una comprensión holística y detallada del objeto de estudio, facilitando la exploración de las complejidades y particularidades. Esta aproximación permitió la comprensión de los procesos, experiencias o interacciones desde la perspectiva de los participantes, dando prioridad a la riqueza y profundidad del análisis sobre el aprendizaje colaborativo a través de la cultura y el arte, sin generalización estadística.

En este sentido, el caso seleccionado analizó la integración de las prácticas culturales y artísticas en su propuesta pedagógica para la enseñanza de la asignatura de Educación Cultural y Artística, además proporcionó una visión precisa del desarrollo a

nivel curricular de cómo se construyen los aprendizajes de forma colectiva en espacios donde la cultura local y las expresiones artísticas no solo son contenidos, sino también herramientas para el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas.

### **3.2.2.2 Investigación documental**

La investigación documental según Aranda et al. (2024) se concibe como un proceso dinámico de recopilación, selección, análisis y síntesis de la información procedente de diversas fuentes, con el fin de generar conocimiento actualizado y contextualizado sobre un tema específico, para establecer y obtener datos relevantes sobre un aspecto en particular. En tal sentido para la ejecución de esta investigación se analizaron documentos oficiales emitidos por el Ministerio de Educación: planes curriculares, directrices pedagógicas y políticas educativas vigentes en materia de Educación Cultural y Artística. El análisis abarcó la identificación de conceptos clave, la comparación de marcos teóricos existentes y la contextualización de las categorías de estudio en el entorno educativo específico.

### **3.2.2.3 Investigación de campo**

Este tipo de investigación consiste en: “la recolección de datos de manera directa en el contexto natural donde ocurre el fenómeno de investigación, específicamente en estudiantes de educación básica de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero” este tipo de investigación se caracteriza por la observación sistemática de situaciones reales, atendiendo tanto a elementos explícitos como implícitos del entorno, sin alterar la dinámica habitual de los actores involucrados ni imponer interpretaciones externas. La investigación, reconoce la importancia del contexto social y cultural en el que se desarrollan las experiencias de aprendizaje colaborativo mediado por la cultura y el arte, permitiendo una comprensión situada del proceso en esta etapa.

### **3.2.3 Métodos**

Este estudio se sustenta en el método inductivo, el cual parte de hechos concretos para derivar en interpretaciones y formulaciones teóricas sobre el aprendizaje colaborativo mediado por el arte y la cultura. Según Bernal (2010), este método permite identificar patrones, regularidades y relaciones a partir del análisis de casos particulares, lo que lo

convierte en una estrategia para generar conocimiento contextualizado en entornos educativos específicos.

En el marco de esta investigación, el enfoque inductivo se pudo aplicar en el entorno de la Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero . A través del contacto directo con las autoridades, los docentes y el análisis de las experiencias de los grupos de interés, se exploraron las prácticas, necesidades y las oportunidades vinculadas al aprendizaje colaborativo mediado por la cultura y el arte. Esta aproximación permitió, con toda esta observación y análisis del entorno, tratar de proyectar un plan de estudios a nivel del micro currículo que sea adecuado para las características de este grupo y que pueda potenciar su proceso de aprendizaje significativo.

Por otro lado, como se expone, se aplicó como método la triangulación metodológica Feria et al. (2019), reconocen que “cada fuente permite observar facetas del fenómeno; al contrastarlas, se construye una visión más robusta y fiel a la experiencia empírica. En el caso de este estudio, la triangulación de fuentes no solo valida los datos, sino que brinda una narrativa rica y contextualizada del aprendizaje colaborativo en la infancia, mediado por la cultura y el arte.

### 3.3 Procedimientos

Previo a establecer las fases del procedimiento investigativo se elaboró la presente matriz categorial con el propósito de orientar el diseño y la construcción de los instrumentos de recolección de información a ser utilizados en este estudio.

**Tabla 2. Matriz categorial de las técnicas e instrumentos de recolección de datos**

<b>Categorías</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Fuente de información</b>
<b>Fundamentos teóricos</b> (estado del arte), <b>metodológicos</b> (didáctica, pedagogía) y <b>legales</b> (marco legal) para la propuesta de aprendizaje colaborativo a través de la cultura y el arte	Revisión documental	Matriz de registro documental	Documentos normativos, investigaciones previas, artículos científicos, currículo nacional vigente

<b>Componentes del plan de estudios y horizonte institucional</b> que permiten la incorporación de lo cultural y artístico en procesos colaborativos	Revisión documental	Matriz de registro documental	PEI, PCI institucionales, planificaciones microcurriculares
<b>Percepción (estimación)</b> de directivos y docentes sobre el uso de la cultura y el arte como medios para el aprendizaje colaborativo	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Autoridades de la institución, docentes del área de Educación Cultural y Artística
<b>Prácticas pedagógicas</b> que promueven el aprendizaje colaborativo mediante el arte y la cultura	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Docentes del área de Educación Cultural y Artística
<b>Necesidades y condiciones contextuales</b> de la institución y la comunidad para implementar estrategias basadas en cultura y arte	Revisión documental y entrevista	Matriz de registro documental y guía de entrevista	Documentos institucionales; entrevistas a autoridades, docentes y gestores culturales

Fuente: Elaboración propia

### ***3.3.1 Fase 1. Análisis de los elementos curriculares de la asignatura de Educación Cultural y Artística en el Subnivel Elemental de Educación General Básica***

Se realiza una recopilación y análisis de fuentes teóricas, normativas y pedagógicas relacionadas con el aprendizaje colaborativo, la educación cultural y artística, y la planificación curricular en la Educación General Básica. Esta etapa permitió fundamentar conceptualmente el estudio y definir los referentes que orientan la construcción de los instrumentos de recolección de datos.

#### **3.3.1.1 Técnicas e instrumentos**

La investigación se estructuró en dos momentos complementarios. En el primero, se realizó una revisión documental dirigida al análisis de fuentes normativas, curriculares e institucionales relacionadas con el aprendizaje colaborativo, la cultura y el arte en el nivel de Educación General Básica. Esta etapa permitió delimitar conceptualmente las categorías de análisis en sus diferentes niveles de concreción curricular:

- Normativa legal vigente: Constitución, LOEI y su reglamento.

- Nivel macrocurricular: análisis del currículo nacional vigente.
- Nivel mesocurricular: revisión del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Curricular Institucional (PCI) de la unidad educativa.
- Nivel microcurricular: análisis de los planes de clase y planificaciones de los docentes del área de Educación Cultural y Artística.

Como parte del proceso de recolección y organización de información, se elaboró como instrumento de registro documental, “matrices de revisión documental”, las cuales contenían los criterios clave vinculados al objeto de estudio. Una de ellas permitió registrar los principios legales que regulan la educación obligatoria fiscal en el Ecuador, mientras que, en la segunda matriz, se registró la información curricular en sus tres niveles de concreción macro, meso y micro curricular del Área de Educación Cultural y Artística. Estas herramientas facilitaron una lectura crítica de documentos normativos y curriculares, posibilitando identificar cómo se incorporan la cultura y el arte en los procesos de aprendizaje colaborativo y en qué medida responden a las características y necesidades del contexto local.

En un segundo momento, se llevó a cabo la recolección de datos empíricos a través de entrevistas semiestructuradas dirigidas a informantes clave, seleccionados mediante un muestreo intencional. Esta técnica no probabilística se basa en la elección deliberada de participantes que, por su experiencia y conocimiento del contexto, pueden aportar información relevante y significativa para los objetivos del estudio.

La guía de la entrevista contenía 10 preguntas, organizadas en dos ejes temáticos principales, la implementación meso y microcurricular y las estrategias metodológicas y evaluación del aprendizaje. Su validez fue determinada mediante el juicio de expertos. Cada participante fue debidamente informado, y autorizó su participación mediante la firma de un consentimiento informado.

Las preguntas abiertas estuvieron orientadas a identificar la perspectiva institucional y las características didácticas que favorecen el aprendizaje colaborativo en la planificación y práctica docente mediada por la cultura y el arte, a fin de identificar patrones y contrastar percepciones.

Una vez realizadas las entrevistas, se realizó la transcripción respectiva de las entrevistas, se extrajeron las expresiones de sentido con las que se elaboró en una red semántica que sirvió para realizar el análisis cualitativo a fin de identificar patrones y contrastar percepciones.

### ***3.3.2 Fase 2. Identificación de los elementos de la cultura y el arte a nivel territorial – local, que interactúan en los procesos de enseñanza aprendizaje en Educación General Básica, Subnivel Elemental***

En esta fase del estudio se recopiló información proveniente de líderes y actores culturales y artísticos pertenecientes a los grupos étnicos locales. La aplicación de esta técnica tuvo como objetivo identificar los elementos culturales vigentes en la parroquia y explorar cómo estos pueden articularse en experiencias educativas que fomenten el aprendizaje colaborativo en el contexto escolar. El diálogo con estos referentes permitió reconocer prácticas, saberes y expresiones culturales que, al integrarse en el aula, fortalecen la construcción de aprendizajes significativos, al tiempo que contribuyen a la recuperación, valorización y promoción del patrimonio cultural y artístico del territorio.

#### **3.3.2.1. Técnicas e instrumentos.**

Para cumplir este objetivo, se diseñó y aplicó una entrevista semiestructurada compuesta por un guion de 10 preguntas, cuya validez de contenido fue determinada mediante el juicio de expertos. Las primeras cinco preguntas están orientadas a identificar los elementos culturales y artísticos presentes en la comunidad, mientras que las cinco preguntas restantes, exploraron la posibilidad de articulación de dichos elementos con los procesos educativos en el aula. La entrevista estuvo dirigida a los actores comunitarios que desarrollan actividades vinculadas a la cultura y arte local, seleccionados por su conocimiento práctico y su participación en actividades culturales del territorio. Sus experiencias y perspectivas enriquecieron el análisis y la propuesta microcurricular para el proceso formativo de esta área en la Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero.

Al igual que en la fase 1, la muestra poblacional se obtiene mediante muestreo no probabilístico intencional, una técnica no probabilística en la que el investigador escoge deliberadamente a los informantes que, conforme a criterios previamente establecidos,

pueden aportar información pertinente y significativa para los objetivos de la investigación (Hernández et al., 2018). Esta técnica permitió identificar a actores clave con conocimiento directo del fenómeno estudiado. Cada participante fue debidamente informado sobre el propósito y alcance del estudio, y autorizó su participación mediante la firma de un consentimiento informado, garantizando el cumplimiento de los principios éticos de confidencialidad, voluntariedad y el uso y custodia responsable de la información.

Una vez realizadas las entrevistas, la información recolectada se realizó la transcripción respectiva de las entrevistas, se extrajo las expresiones de sentido y conjuntamente, se realizó el análisis cualitativo organizado en una red semántica a fin de identificar patrones y contrastar percepciones.

### **3.3.2.2. Validación de instrumentos.**

Las guías de entrevista fueron sometidas a un proceso de validación por juicio de expertos, empleando el método de V de Aiken (Merino, 2023). Este procedimiento permitió cuantificar el grado de acuerdo entre evaluadores del campo educativo y curricular respecto a la pertinencia, claridad y coherencia de cada ítem del instrumento, asegurando su validez de contenido.

Cada evaluador emitió su respectiva valoración, utilizando una escala ordinal previamente establecida para los tres instrumentos dirigidos tanto para la autoridad institucional y los docentes de área como a líderes comunitarios, y sus observaciones fueron registradas y firmadas, lo que garantizó la trazabilidad y transparencia del proceso. La información recopilada fue analizada estadísticamente mediante el coeficiente de V de Aiken para determinar el nivel de concordancia, obteniéndose un valor de 0,907407407, producto del promedio simple de los tres instrumentos y al superar el valor de 0.80 se considera que los instrumentos tienen validez, sin embargo, con estos resultados se realizó ajustes en la redacción de la pregunta 1 del guion dirigido a la autoridad, la pregunta 6 del guion dirigido a los docentes y pregunta 1 dirigida a miembros de la comunidad en función de las observaciones de los validadores.

**Tabla 3. Fórmula del coeficiente de V de Aiken y resultados**

Formula	Resultados
$V = \frac{S}{n(c - 1)}$	<p>Coeficiente 1 = 0,8444444444</p> <p>Coeficiente 2 = 1</p> <p>Coeficiente 3 = 0,877777778</p> <p>Promedio simple = <b>0,907407407</b></p>

Fuente: Elaboración propia

### **3.3.3 Fase 3. Plan microcurricular**

Una vez finalizadas las fases 1 y 2, se consideraron los elementos para diseñar un plan microcurricular que se apegue a las necesidades del contexto educativo, se buscó y diseñó las estrategias didácticas y metodológicas que se ajusten a los lineamientos de la autoridad nacional y considere el propósito principal de este plan microcurricular que es alcanzar un desarrollo integral en los estudiantes de tal manera que sean críticos de su realidad y aporten a un mejor futuro, y sobre todo, se aproveche la riqueza cultural y artística de la localidad para la enseñanza de la asignatura de Educación Cultural y Artística. Dicho plan microcurricular se sometió a la validación por juicio de expertos.

### **3.4 Consideraciones Bioéticas**

Este trabajo se rige por los principales principios bioéticos contemplados para asegurar que se trata de investigación educativa y la investigación social: autonomía, el consentimiento informado, la confidencialidad, la beneficencia y la no maleficencia.

Se garantiza el consentimiento voluntario y debidamente informado de los participantes, y eso incluye exponer de forma explícita los fines por los que se está llevando a cabo el estudio y los procedimientos, todo en coordinación con los responsables de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”.

Además, la información obtenida mediante las entrevistas se mantiene de forma anónima y confidencial durante todo el proceso de investigación, utilizándose solo para fines académico. Se asegura el trato respetuoso hacia los participantes promoviendo la no discriminación, la escucha activa y la protección de la identidad de los mismos.

Finalmente, la relevancia social de la investigación, se manifiesta al tratar de mejorar la calidad de la educación a través de una propuesta microcurricular basada en el aprendizaje colaborativo, la cultura y el arte. Esta propuesta busca contribuir a una educación más inclusiva, pertinente y respetuosa de la diversidad cultural del contexto educativo en el que se desarrolla.

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

#### **4.1 Elementos Curriculares de la asignatura de Educación Cultural y Artística**

En esta primera parte del capítulo cuarto, se presenta una revisión documental de instrumentos legales como la Constitución del Ecuador del 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural aprobada el 2011(codificada en 2024) y su respectivo reglamento aprobado en el 2023. Asimismo, se revisa documentos técnicos como el Currículo Nacional de Educación Cultural y Artística 2016 vigente en el Ecuador, además del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan Curricular Institucional (PCI) y planificaciones microcurriculares vigentes en la Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero, institución en la que se desarrolla la investigación.

Esta revisión documental está encaminada a comprender si existe un abordaje del aprendizaje colaborativo que permita aprovechar la cultura y el arte de la localidad en beneficio de la educación en el Subnivel Elemental de la mencionada institución. De esta manera se busca despejar el primer objetivo específico de la presente investigación “Objetivo 1: Analizar los elementos curriculares de la asignatura de Educación Cultural y Artística en el Subnivel Elemental de Educación General Básica”.

Por otra parte, los hallazgos se presentan en tablas de doble entrada que son un recurso que según Figueiredo & Coutinho, (2021) permite organizar la información en filas y columnas, y que, a la vez, permiten cruzar la información de dos variables o conceptos para analizar sus relaciones con respecto al tema de investigación. La tabla de doble entrada facilita la visualización y comparación de información de manera sencilla para el lector.

##### ***4.1.1 La educación y el aprendizaje colaborativo en los instrumentos legales educativos del Ecuador.***

En la presente matriz de contenidos se revisa documentos legales vigentes en el Ecuador al año 2024 y de ellos se extrae información relacionada al aprendizaje colaborativo en el que vincule a una institución educativa y la comunidad a través de la cultura y el arte para mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje.

**Tabla 4. Matriz de revisión documental: Revisión Documental Legal**

<b>Criterio</b>	<b>Constitución de Ecuador (2008)</b>	<b>Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) Codificada (2024)</b>	<b>Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2023)</b>
<b>Derecho a la educación</b>	Arts. 26–29, 343–349: La educación es derecho humano a lo largo de la vida, gratuita, obligatoria (inicial, básica y bachillerato), de acceso universal, no discriminatoria, intercultural, con libertad de enseñanza y financiamiento estatal.	Arts. 1 y 2, 4, 6: Garantiza el derecho a la educación en todo el territorio y durante toda la vida; acceso universal, gratuidad y obligatoriedad hasta bachillerato; principios de inclusión, equidad, calidad, interculturalidad y democracia.	Arts. 1–3, 26 y 27: Regula la aplicación de la LOEI; reafirma gratuidad, inclusión, libertad de enseñanza, flexibilidad y excelencia; garantiza acceso, permanencia, aprendizaje, participación y educación a lo largo de la vida en todos los contextos.
<b>Educación integral</b>	Art. 343: El sistema educativo debe formar integralmente al ser humano incluyendo el enfoque intercultural. Es el centro del proceso educativo.	Art. 12 lit. hh: Propiciar una educación integral y de calidad para el ejercicio de los derechos culturales.	Art. 3 y 6: Eliminación de barreras para garantizar una educación de calidad con calidez que atienda a la diversidad de forma integral.
<b>Educación intercultural</b>	Art. 1: Ecuador como Estado intercultural y plurinacional. Art. 2: Idiomas oficiales de relación intercultural (castellano, kichwa, shuar) y lenguas ancestrales en territorios indígenas. Art. 26-29: Educación como derecho a lo largo de la vida, con	Art. 1-2: Objeto y ámbito: sistema educativo con visión intercultural y plurinacional, garantizando derecho a la educación toda la vida. Art. 4 lit. b, c, d: Interculturalidad, plurinacionalidad, equidad e inclusión. Art. 6 lit. d, f, l: Educación promotora de	Art. 1: Objeto: aplicación de normas de la LOEI con enfoque intercultural. Art. 2: Principios: interculturalidad, gratuidad, libertad de enseñanza, flexibilidad y respeto a proyectos educativos diversos.

	<p>respeto a diversidad cultural y lingüística; derecho a aprender en la propia lengua y ámbito cultural.</p> <p>Art. 57 lit. 14 y 21: Derecho de pueblos y nacionalidades a conservar y desarrollar sus sistemas de educación intercultural bilingüe y saberes ancestrales.</p>	<p>la interculturalidad, flexibilidad y apertura a diversidades locales, sistema educativo único pero diverso.</p> <p>Arts. 77-79: Desarrollo de la educación intercultural bilingüe (EIB), enseñanza en lengua materna y castellano con pertinencia cultural.</p>	<p>Art. 3: Enfoques mínimos: inclusión educativa, educación a lo largo de la vida y para el desarrollo sostenible.</p> <p>Arts. 26-27: Promoción y progresión de estudiantes dentro de un sistema intercultural.</p>
<b>Acceso a la cultura y el arte</b>	<p>Art. 3 lit.7: protección del patrimonio cultural, Art. 21: identidad cultural, Art. 22: participación en la vida cultural, Art. 377: ejercicios de derechos culturales, Art. 378: cultura como eje transversal del Buen Vivir, Art. 380: fomento a la creación y disfrute del arte y cultura.</p>	<p>Art. 1: incorpora arte y cultura al Sistema Nacional de Educación, Art. 4 lit. b: interculturalidad y plurinacionalidad, respeto a expresiones culturales, Art. 4 lit. d: inclusión cultural, Art. 6 lit. d: educación promotora de interculturalidad y cultura, Art. 6 lit. g: cultura de paz y convivencia social.</p>	<p>Art. 2: principio de interculturalidad y respeto a enfoques culturales, Art. 3 lit. a inclusión educativa que abarca procesos culturales y artísticos, Art. 3 lit. b: educación a lo largo de la vida incluyendo arte y cultura, Art. 3 lit. c: educación sostenible con preservación cultural.</p>
<b>Currículo en relación a cultura y arte</b>	<p>Art. 26 y 27: Declaran que la educación es un derecho irrenunciable y que su finalidad es el desarrollo integral de la personalidad, impulsando valores culturales y artísticos.</p> <p>Art. 380: El Estado fomentará la cultura, las artes, la memoria social y el patrimonio cultural a través de programas educativos y de comunicación.</p>	<p>Art. 26: El diseño curricular considerará siempre la visión de un estado plurinacional e intercultural. Dispone que el currículo debe ser flexible, contextualizado e inclusivo, incorporando contenidos culturales y artísticos pertinentes a cada región y comunidad.</p>	<p>Art. 9: El currículo nacional contendrá las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos básicos obligatorios. Fomentará el desarrollo del pensamiento crítico, ética y valores, educación ciudadana y cívica, educación vial, arte y cultura.</p>
<b>Participación de la comunidad</b>	<p>Art. 343: El sistema nacional de educación integra a las familias y</p>	<p>Art. 6 lit. e: Promueve la participación ciudadana.</p> <p>Art. 5 lit f: La educación</p>	<p>Art. 3, literal a (Inclusión educativa): Plantea</p>

	a la sociedad en general para asegurar el aprendizaje y la calidad educativa.	demanda corresponsabilidad en el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad.	la participación e interacción de las comunidades en todos los procesos sociales, culturales y educativos.
<b>Fomento de la creatividad y producción cultural</b>	Art. 21: Reconoce a las personas el derecho a “crear, producir, difundir y circular bienes y servicios culturales”. Art. 22: Garantiza el derecho a desarrollar la creatividad y ejercer actividades culturales y artísticas sin censura previa. Art. 377: Señala que el sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional, proteger y promover la diversidad cultural, incentivar la libre creación artística y fomentar la producción cultural en todas sus expresiones. Art. 378: Obliga al Estado a garantizar políticas de fomento a la producción cultural y artística, así como la protección de la propiedad intelectual colectiva e individual.	Art. 6 lit. b: (Educación para el cambio) Reconoce la educación como instrumento de transformación social y de construcción de proyectos de vida, vinculando la creatividad con la libertad y el desarrollo cultural. Art. 6 lit. f (Flexibilidad) Promueve que el currículo integre realidades locales y la diversidad cultural, generando espacios para la innovación y la creatividad.	Art. 3 lit. a (Inclusión educativa) Reconoce la diversidad como oportunidad para enriquecer la sociedad a través de la participación en procesos sociales y culturales. Artículo 3, lit. b: (Educación a lo largo de la vida) Plantea que la educación formal, no formal e informal debe desarrollar capacidades para la vida y el trabajo, lo cual incluye la creación artística y la producción cultural en distintos contextos.
<b>Desarrollo del pensamiento crítico</b>	Art. 27 y 28, 343 y 344: Plantean que la educación debe promover el	Art. 4, lit. b: (Educación para el cambio): La educación es instrumento de transformación social y reconoce a los	Art. 3 lit. c: (Educación para el desarrollo sostenible) exige formar

	pensamiento reflexivo y crítico.	estudiantes como sujetos de derecho, situando la libertad, reflexión y pensamiento crítico como ejes del aprendizaje.	competencias, valores y conocimientos para enfrentar desafíos locales y globales, lo cual implica pensamiento crítico aplicado a problemas reales.
<b>Evaluación del proceso educativo cultural y artístico</b>	Art. 343: Señala que el sistema nacional de educación se centrará en el sujeto que aprende y se fundamentará en la evaluación permanente, obligando al Estado a asegurar pertinencia y calidad. Art. 380, numerales 1 y 2: Obliga al Estado a garantizar el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo de procesos artísticos, lo que exige evaluación para garantizar cumplimiento.	Art. 6, literal h: Expone que la educación garantizará evaluaciones permanentes para verificar calidad y calidez, incluyendo la dimensión cultural y artística. Art. 56: Define la educación general básica como un proceso de diez años obligatorio, donde se introducen y refuerzan las disciplinas básicas, garantizando la diversidad cultural y lingüística. Dentro de estas disciplinas se incluyen las áreas de Educación Cultural y Artística, que forman parte de la malla curricular obligatoria.	Art. 18: La evaluación estudiantil es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el avance hacia los objetivos de aprendizaje. No siempre incluye emisión de notas. Lo esencial es promover la retroalimentación. Art. 26 y 27: Regulan la promoción y permanencia en el sistema educativo mediante procesos de evaluación del aprendizaje, que incluyen las áreas culturales y artísticas, garantizando objetividad y pertinencia.

Fuente: Elaboración propia

#### ***4.1.2 Una mirada al aprendizaje colaborativo desde los instrumentos técnicos de planificación macrocurricular, mesocurricular y microcurricular***

En la presente matriz de coherencia se realiza una revisión de los instrumentos técnicos que permiten encadenar desde las intenciones del documento nacional (Currículo 2016) hasta las actividades dentro del aula de clases y comprender si se aborda el

aprendizaje colaborativo como estrategia metodológica que permita vincular las actividades de la Asignatura de Educación Cultural y Artística con los saberes y conocimientos culturales y artísticos del entorno donde está asentada la Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero. Se considera como parte de las planificaciones microcurriculares la metodología de aprendizaje ERCA (Experiencia, Reflexión, Conceptualización y Aplicación) y el método educativo DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) que en su marco de trabajo procura crear entornos de trabajo más inclusivos y flexibles adaptados a la diversidad.

**Tabla 5. Matriz de revisión documental: Revisión Documental Empírica**

<b>Criterio</b>	<b>Currículo de Educación Cultural y Artística para el Subnivel Elemental</b>	<b>PEI - PCI Institucional</b>	<b>Planificaciones microcurriculares institucionales</b>
<b>Descripción del documento</b>	Instrumento de planificación macro curricular vigente a nivel nacional	Instrumentos de planificación meso curricular que contextualizan el currículo nacional a la necesidad de cada institución educativa	Instrumentos de planificación micro curricular que detallan la aplicación del currículo en periodos cortos, adaptando las destrezas y objetivos a actividades concretas
<b>Perfil de salida</b>	Es la aspiración competencial que el estudiante debe tener al final la educación obligatoria. Se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad  Justicia: 4 indicadores Innovación: 4 indicadores Solidaridad: 4 indicadores  Estos valores se abordan a través de los Objetivos	Se mantienen los tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad. Pero no se encuentra información acerca de cómo concretar el perfil de salida.	No se identifica un apartado que indique qué criterios del perfil de salida se aborda en la planificación.

	Integradores que son progresivos con cada subnivel.		
<b>Objetivos del currículo</b>	<p>1. Se identifica 12 objetivos integradores que se vinculan con todas las áreas de conocimiento.</p> <p>2. Contiene 8 Objetivos Generales que se alcanzan en todo el ciclo educativo. Los Objetivos: OG.ECA.2. y OG.ECA.5. son oportunos para el caso en investigación.</p> <p>3. Son 8 objetivos específicos para el subnivel elemental que se desarrollan de manera progresiva hasta alcanzar el Objetivo General</p> <p>Los objetivos específicos O.ECA.2.2. y O.ECA.2.5. se relacionan a las manifestaciones culturales y artísticas locales y tradicionales</p>	<p>El PEI, en el componente de convivencia se plantea como objetivo: Promover el desarrollo humano integral de los y las estudiantes desde un enfoque de derechos, género, bienestar, interculturalidad, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir</p>	<p>Se identifica que no siempre se usan los objetivos específicos de cada subnivel, se usa generalmente los objetivos generales de área que deben ser alcanzados hasta el final del ciclo escolar</p>
<b>Destrezas con criterio de desempeño</b>	<p>Se estructura en 3 bloques curriculares que contiene 24 DCD Básicas Imprescindibles y 18 DCD Básicas Deseables a alcanzarse en los 3 años del subnivel</p>	<p>Sugieren ajustar las destrezas con criterio de desempeño (DCD) en función de las necesidades institucionales, considerando los bloques curriculares y su enfoque en el aprendizaje</p>	<p>Las actividades que se describen se realizan en grupos o de forma individual pero generalmente se desarrollan dentro del aula, no se identifican actividades que se</p>

	<p>El bloque curricular <b>El yo: la identidad</b> procura que el estudiante se reconozca a sí mismo dentro de una comunidad</p> <p>El bloque curricular <b>El encuentro con otros: la alteridad</b> pretende fomentar las relaciones a través de la cultura y el arte</p> <p>El bloque curricular <b>El entorno: espacio, tiempo y objetos</b> busca comprender el espacio sobre el que vive el estudiante</p> <p><b>Las instituciones educativas disponen de autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo</b></p>	<p>colaborativo mediante la cultura y el arte. Las DCD no están desagregadas para adaptarse al contexto educativo como sugiere la normativa nacional previo a la aprobación del PCI</p>	<p>aproveche la cultura y arte local.</p> <p>No se identifica proyectos de vinculación cultural o artística entre la institución y la comunidad</p>
<b>Orientaciones metodológicas</b>	<p>Sugiere metodologías activas que favorezcan el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión</p>	<p>Sugiere ERCA con enfoque DUA (Diseño Universal de Aprendizajes)</p>	<p>Se aplica ERCA, no se presenta la semaforización que indica el DUA</p> <p>No se encuentra evidencia de cómo se aplica el ABP</p>
<b>Criterios de evaluación</b>	<p>Se centra en el cumplimiento de las</p>	<p>Los criterios de evaluación están</p>	<p>Los criterios de evaluación están</p>

	DCD dentro de cada bloque curricular, considerando el desarrollo integral del estudiante en relación con su identidad, alteridad, y comprensión del entorno, así como su capacidad para interactuar con sus pares y comunidad mediante los lenguajes artísticos	organizados de acuerdo a las DCD con las que tiene coherencia	organizados de acuerdo a las DCD con las que tiene coherencia  Los docentes registran técnicas de evaluación como la observación directa, el análisis del desempeño individual y grupal, los ejercicios prácticos en el aula, evaluación oral y pruebas de base estructurada; dicha información se registra mediante rúbricas, listas de cotejo, registros individuales
<b>Indicadores de evaluación</b>	Miden el grado de apropiación de las destrezas mediante una evaluación progresiva a lo largo del ciclo educativo del subnivel elemental. Estos se contrastan con los estándares de aprendizaje que miden el nivel de logro del estudiante	Los indicadores de evaluación están organizados de acuerdo a los criterios de evaluación con los que tiene coherencia	Los indicadores de evaluación están organizados de acuerdo a los criterios de evaluación con los que tiene coherencia, pero no se evidencia que se recurra a la guía de estándares de calidad del aprendizaje

Fuente: Elaboración propia

#### ***4.1.3 Discusión de los hallazgos relacionados a los elementos curriculares y el Aprendizaje Colaborativo***

Las fuentes de información legal plantean la necesidad de mejorar la calidad de la educación a través de una formación integral. (Constitución 2008; LOEI 2011; RGLOEI 2023). Así mismo, Vargas et al. (2020) indica que el aprendizaje colaborativo es una oportunidad para humanizar la educación, y por lo tanto puede fortalecer significativamente

la cultura y el arte, creando un impacto positivo en la educación y en el sentido de pertenencia de los estudiantes. En ese sentido, el aprendizaje colaborativo no se limita solo a la enseñanza de la cultura y el arte, sino que puede ayudar a la comprensión de la historia y la naturaleza o extenderse a todas las áreas del conocimiento.

En todos los instrumentos legales vigentes en el Ecuador se garantiza el derecho al acceso a la educación y obliga al estado a garantizar este derecho. De esta manera el estado ecuatoriano se alinea a objetivos globales por una educación de calidad como el Objetivo 4 de la UNESCO (2020) que promueve la inclusión y el aprendizaje durante toda la vida.

Así mismo, cuando se habla de educación integral, dichos instrumentos consideran que se debe incluir a la cultura y el arte dentro los procesos de formación escolar que motiven el autoconocimiento, la identidad y el sentido de pertenencia, que a su vez fomente el sentido crítico que lleve a un análisis de los que se debe valorar, revitalizar y cuidar dentro de una comunidad que históricamente tiene bienes culturales importantes para la identidad nacional.

Ejemplos recientes, como los programas de Comunidades de Aprendizaje en Ecuador, muestran cómo iniciativas que fomentan la participación de la comunidad en el proceso educativo ha aportado a la innovación (Ministerio de Educación, OEI y FARO. 2022). Estos proyectos han incluido la promoción del diálogo intercultural y el rescate de saberes ancestrales y han sido liderados por docentes y actores locales, integrando el arte y la cultura autóctona, y reforzando la identidad cultural de los estudiantes, además de mejorar sus competencias académicas y sociales.

La autoridad nacional (MINEDUC) dispone los instrumentos técnicos (Currículo, 2008) para la planificación mesocurricular y microcurricular. De la misma manera, dispone la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Curricular Institucional (PCI), mismos que tiene vigencia de cuatro años desde su aprobación (LEOI 2011) y adaptan la normativa nacional al contexto educativo. Es necesario indicar que desde la promulgación del Acuerdo ministerial 0038-A (2022), la autoridad nacional dispone de manera obligatoria la construcción del Plan Educativo Institucional como uno de los

instrumentos de gestión escolar y debe incluir los anteriores documentos PEI y PCI. Esto para satisfacer los requerimientos del proyecto Colmena (Ministerio de Educación del Ecuador, 2022). Sin embargo, durante la investigación no se tuvo acceso a este instrumento, por ello se trabajó con los instrumentos físicos que la institución entregó al investigador.

Una vez revisada la información de la Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero se verifica que la institución cuenta con el PEI (vigente hasta 2024) y PCI (vigente hasta el 2018). En su identidad institucional se plantean generalidades en función de la calidad educativa, pero en el detalle de los documentos no se encuentran especificaciones que aprovechen las bondades del contexto educativo, pues la institución se asienta geográficamente en una región con una diversidad cultural y artística importante.

Según Zambrano et al. (2022), la planificación microcurricular es una herramienta esencial para fortalecer la metodología de enseñanza, de las planificaciones revisadas del área de conocimiento de Educación Cultural y Artística se identifica que las actividades se centran en actividades artísticas colectivas e individuales, pero no se describe como aportan al desarrollo cultural de la localidad, No se detallan actividades que implique el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes y la comunidad circundante.

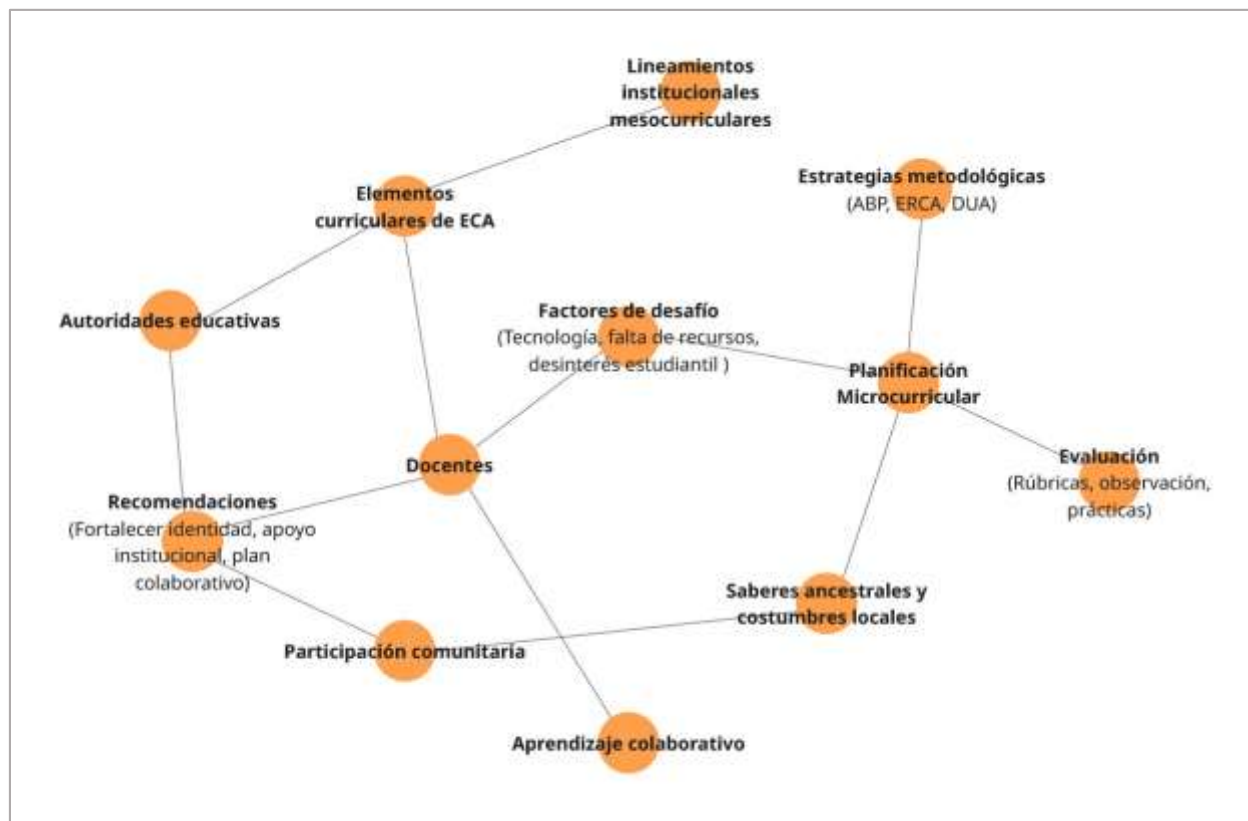
Además, estos retos son el reflejo de la debilidad del sistema en ese campo: las deficiencias en la socialización curricular, la ausencia de recursos tecnológicos y artísticos, la falta de interés de los alumnos ante la tecnología digital y la brecha entre lo urbano y lo rural limitan la pertinencia y la equidad del currículo. En realidad, no se limita a las complicaciones prácticas, sino que apunta a unas desigualdades estructurales que reflejan una concepción centralizada y poco atenta a los diferentes contextos de los centros educativos.

#### ***4.1.4 Una mirada al quehacer educativo del talento humano de la institución.***

Para contrastar la información obtenida de los instrumentos legales y de gestión institucional, se analiza las entrevistas realizadas a la autoridad institucional y a los

docentes del Área de Educación Cultural y Artística, se extrae las expresiones de sentido (Anexo 4) y se resume en la presente red semántica:

**Figura 2. Red Semántica: Implementación del Currículo y la práctica docente**



Fuente: Elaboración propia

En esta figura se destaca que la sección del Currículo de Educación Cultural y Artística del subnivel elemental se presenta formalmente como un currículo abierto, flexible, creativo, sensible estéticamente y orientado a valorar la diversidad cultural. Sin embargo, las entrevistas realizadas ponen de manifiesto una brecha considerable entre la teoría y la práctica; ya que las directrices del ministerio no siempre se exploran o se adaptan adecuadamente, lo que provoca que la planificación microcurricular se reduzca a experiencias aisladas de los profesores y no de una planificación didáctica pertinente sistemática y contextualizada con las necesidades del entorno. Es por ello que la red se articula alrededor de los docentes y la planificación microcurricular.

A nivel macrocurricular, se identificó una falta de coherencia en la política educativa relacionada con el arte y la cultura. Si bien existen directrices generales que promueven la inclusión de la diversidad cultural y las artes, estas directrices son a menudo vagas y carecen de una implementación clara y consistente.

En el nivel mesocurricular, los informantes reconocen la existencia de los instrumentos institucionales y sus lineamientos, sin embargo, existe un vacío en la socialización y aplicación práctica, pues, no se han transmitido con claridad desde las autoridades educativas hacia la práctica cotidiana. Se menciona que, aunque el enfoque de aprendizaje colaborativo es valorado, la falta de formación específica y el diseño curricular rígido dificultan su plena aplicación.

A nivel microcurricular, la integración del arte y la cultura dentro de las aulas enfrenta barreras significativas. La falta de recursos didácticos y materiales adecuados, la escasa capacitación de los docentes en metodologías de aprendizaje colaborativo, y la resistencia son algunos de los principales obstáculos. Las actividades colaborativas en las que se busca integrar la cultura local y las artes a menudo se ven reducidas a proyectos aislados, sin un seguimiento o continuidad que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes.

Los docentes construyen su práctica desde la planificación microcurricular, utilizando metodologías activas como ABP, ERCA y DUA. No obstante, dichas estrategias son aplicadas de manera parcial y muchas veces sin una integración profunda de los saberes culturales y artísticos del contexto. Esto refleja un potencial pedagógico poco aprovechado: si bien se usan estrategias innovadoras, aún no están alineadas de forma integral con los objetivos del currículo. Por otra parte, las actividades evaluativas se centran en actividades prácticas, sin embargo, se refleja que las herramientas de evaluación necesitan una contextualización cultural de tal manera que se adapten a las necesidades del entorno.

En relación con la integración de la cultura y el arte en el aprendizaje colaborativo, los docentes reportan que las expresiones culturales y saberes ancestrales locales se han incorporado de manera aislada. Por otro lado, los entrevistados reconocen que el

aprendizaje colaborativo aún no se ha consolidado como una estrategia formal, ya que su implementación ha sido mayormente empírica y carece de una estructura definida.

La diversidad étnica es ampliamente reconocida como un valioso recurso educativo en el aula y su importancia es destacada por los docentes, quienes valoran la riqueza cultural que aporta. Esta visión se alinea con estudios previos que subrayan el potencial del arte para fortalecer la comprensión intercultural y potenciar al aprendizaje colaborativo entre los estudiantes. Sin embargo, la integración efectiva aún enfrenta desafíos, específicamente en un diseño curricular adaptado y mecanismos de colaboración entre la institución educativa y las instituciones locales. Se menciona que, para lograr una verdadera inclusión, es necesario un enfoque más estructurado que implique formación docente especializada, un diseño curricular flexible que contemple estas diversidades, y la creación de mecanismos de colaboración entre las instituciones educativas y las comunidades locales y acceso a recursos.

En este sentido, se destaca que los padres, abuelos y líderes comunitarios desempeñan un papel fundamental como portadores de conocimientos, experiencias culturales y artísticas, que constituyen la base sobre la cual se proyecta y preserva la identidad cultural local.

Además, durante el desarrollo de las entrevistas, los participantes señalaron una serie de factores que han incidido en la poca apropiación curricular, destacándose la falta de recursos, el acompañamiento insuficiente a los docentes, las inequidades territoriales, la tecnología como distractor y el desinterés del estudiante. Estos elementos afectan directamente la pertinencia y efectividad curricular. Sin embargo, existe la voluntad de participar en espacios que busquen transformar las debilidades en fortalezas.

La red semántica al completo, ofrece una idea de qué pudiera ser un currículo transformador, pero hace hincapié en tres conjuntos de tensiones que resultan cruciales: entre lo normativo y lo práctico, entre lo cultural y lo colaborativo, y entre la escuela y la comunidad. Para el logro del objetivo específico se requiere algo más que el reconocimiento de los elementos del currículo; es necesario planear su puesta en marcha, formar al profesorado en las estrategias de cooperación, trabajar sistemáticamente con la

cultura local y crear fórmulas formales de participación comunitaria. Solo de este modo la Educación Cultural y Artística podrá cumplir con su verdadero propósito formativo en la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”. En síntesis, el reto no está en la ausencia de lineamientos, sino en su implementación real, lo cual requiere cambios estructurales y comunitarios para fortalecer la enseñanza cultural y artística en el subnivel elemental.

#### ***4.1.5 Discusión del aporte de los docentes de área y la autoridad institucional al logro de los elementos curriculares de Educación Cultural y Artística en el subnivel elemental***

Según el Art. 18 de la LOEI, el docente está obligado a conocer y cumplir la normativa legal para aportar significativamente al proceso educativo, sin embargo, los resultados de las entrevistas a los docentes del área de Educación Cultural y Artística dan cuenta que no hay una correcta difusión y aplicación de los instrumentos de planificación microcurricular. Así mismo hace falta motivación para explorar el entorno que derive en una contextualización adecuada del currículo, hecho que implica comprender los elementos culturales y artísticos propios de la zona de influencia de la institución educativa.

Uno de los aspectos que se destaca de los informantes clave es que conocen la festividad tradicional del Inti Raymi, identifican algunas costumbres ancestrales y la diversidad étnica, estos elementos son contemplados en clase, pero de forma dispersa y superficial. En el diseño del microcurrículo, es fundamental reconocer el contexto y el valor de las prácticas culturales locales como un recurso educativo enriquecedor. Sin embargo, existe el peligro de que estas prácticas se reduzcan a simples anécdotas folklóricas, que no logran integrarse de manera transversal ni consolidarse como un eje formativo auténtico. Para evitar esto, es necesario incorporarlas de forma intencional y profunda, vinculándolas con los objetivos de aprendizaje. De esta manera, lo local no solo aporta identidad y sentido a los contenidos, sino que también fortalece la experiencia educativa, ampliando el alcance y la relevancia de la propuesta curricular.

La literatura coincide en que la distancia entre la teoría curricular y la práctica educativa es un desafío persistente. Las directrices ministeriales y los marcos normativos no siempre se traducen en una planificación didáctica contextualizada, lo que resulta en

experiencias educativas fragmentadas y poco sistemáticas, recursos limitados y políticas educativas insuficientes dependientes de la motivación y creatividad individual de los docentes (Yúdice, 2018).

El aprendizaje colaborativo, que en la teoría se describe como una práctica para fomentar la inclusión y la transmisión cultural, puede observarse en la práctica en metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos, el ERCA y el DUA. No obstante, su implementación resulta más empírica que organizada, y los resultados se traducen en algunas experiencias puntuales, pero no en estrategias consolidadas y sostenibles. Todo ello viene a demostrar que no basta con implantar algún método activo aislado; se necesita una formación del profesorado y un diseño microcurricular que aseguren que los métodos concuerdan con las metas de aprendizaje.

Comparado con otras experiencias en España y Chile, se subraya la complejidad de integrar el aprendizaje colaborativo en sistemas educativos tradicionales. Se identifican desafíos relacionados con la falta de recursos, la necesidad de sensibilización y la importancia de diseñar instrumentos didácticos innovadores que respondan a la diversidad cultural y se integren en la cultura escolar (Muñoz-Martínez et al., 2021).

Además, estos retos son el reflejo de la debilidad del sistema en ese campo: las deficiencias en la socialización curricular, la ausencia de recursos tecnológicos y artísticos, la falta de interés de los alumnos ante la tecnología digital y la brecha entre lo urbano y lo rural limitan la pertinencia y la equidad del currículo. En realidad, no se limita a las complicaciones prácticas, sino que apunta a unas desigualdades estructurales que reflejan una concepción centralizada y poco atenta a los diferentes contextos de los centros educativos.

En Ecuador, algunos autores confirman que, aunque existe interés por integrar las artes en la educación primaria, la falta de un enfoque interdisciplinario, y la ausencia de colaboración sostenida entre instituciones culturales y educativas limitan la sostenibilidad y el impacto de estas iniciativas. Además, la integración suele depender de proyectos aislados y no de una política curricular clara y continua a nivel institucional (Sanz et al., 2025).

A nivel mesocurricular, se observa obstáculos similares: la rigidez curricular y la falta de formación específica dificultan la integración real y significativa de la cultura y el arte en el currículo y el aprendizaje (Escala et al., 2024). La formación docente insuficiente y la escasez de recursos didácticos son problemas recurrentes en la región, lo que limita la capacidad de los docentes para aplicar metodologías colaborativas y creativas (Johnson et al., 2024).

En relación con el nivel microcurricular, los estudios latinoamericanos y globales destacan que la integración del arte y la cultura en el aula suele verse reducida a actividades puntuales, sin continuidad ni evaluación sistemática. La resistencia al cambio y la escasa capacitación docente son barreras comunes, lo que impide que las actividades colaborativas tengan un impacto duradero en el desarrollo integral de los estudiantes, esto según Mengstie et al. (2023).

Para proyectar soluciones es importante comprender que las competencias del siglo XXI pueden aportar un enfoque innovador y pertinente, porque refuerzan la idea de que la educación cultural y artística no solo transmite conocimientos, sino que forma ciudadanos creativos, críticos y colaborativos. Además, justifican la necesidad de evaluaciones integrales, coherentes con el marco normativo ecuatoriano y con las demandas globales de la educación.

Así pues, el aprendizaje conjunto sobre cultura y arte es la herramienta pedagógica fundamental para la educación básica, que deben desarrollar todos los estudiantes no solo con vista al aprendizaje adquirido, sino también como una forma de educación humanística, crítica y participativa. Aparte de fomentar la creación colectiva del conocimiento, este planteamiento posibilita además la conexión con las competencias del siglo XXI, es decir, aquellas habilidades básicas que un individuo debería adquirir para encarar los retos actuales y futuros de forma consciente, creativa y sostenible.

En primer lugar, el arte y la cultura son reinos de la vitalidad: ayudan a la gente a expresarse, definir su identidad y cuestionar o cambiar el mundo. Cuando se integran en situaciones de aprendizaje cooperativo, estos elementos pueden ser medios para mejorar la comunicación creativa, puesto que posibilitan que el alumnado transmita ideas, emociones

y opiniones a través de diferentes idiomas y códigos. Por este motivo fomentan a su vez la creatividad y la innovación, habilidades fundamentales para el planteamiento de soluciones a enrevesados problemas y para replantear los enfoques a la hora de navegar por diversas realidades. Lo importante es que dichas experiencias fomenten el pensamiento divergente, estimulen la imaginación y conduzcan a la consideración de diferentes puntos de vista.

En cambio, el trabajo colaborativo les enseña a colaborar y a trabajar en equipo, cualidades necesarias en un mundo globalizado en el que nuestras vidas están cada vez más interconectadas. Los estudiantes han de aprender a hablar, a llegar a acuerdos, a hacerse responsables y a apreciar las contribuciones mutuas en trabajos conjuntos de índole artística o cultural, y en el proceso ir construyendo una ética del cuidado, del respeto y de la corresponsabilidad. El pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas también se ven reforzados por este proceso, pues las guarderías tienen que ser capaces de ver su mundo con nuevos ojos, comprender otros contextos culturales y pensar sobre sus situaciones de una nueva forma que les permita transformarlas de un modo significativo.

Además, al utilizar medios digitales y tecnológicos en la realización de actividades culturales y artísticas se fomenta la alfabetización digital e informacional, aptitudes fundamentales para aprender a acceder a los recursos, seleccionarlos y crearlos de manera ética y creativa. Es una dimensión particularmente importante en la actualidad, cuando la información circula a chorros y la cultura digital está reinventando la creación y el consumo culturales. Además, estos procesos fomentan la conciencia global y la responsabilidad social, ya que el arte y la cultura pueden exponer los problemas sociales, fomentar la empatía y vincularse a comunidades específicas, y así los estudiantes pueden convertirse en ciudadanos activos que ayuden a crear una sociedad más justa e inclusiva.

En última instancia, el aprendizaje compartido mediante dichas prácticas fomenta la independencia y el aprendizaje continuo, porque incita a la curiosidad, a la búsqueda de información y al deseo de investigación más allá de los confines tradicionales del aula. Los alumnos no solo toman posesión del conocimiento, también aprenden a adoptar una actitud crítica con respecto a su mundo y a asumir un compromiso activo hacia su entorno que tenga un potencial transformador.

En resumen, la inclusión de la cultura y el arte en procesos de aprendizaje colaborativo en la educación primaria no solo resulta enriquecedora para el proceso educativo, sino que pone en funcionamiento y articula múltiples habilidades del siglo XXI: comunicación, creatividad, colaboración, pensamiento crítico, alfabetización digital, conciencia global, autonomía y aprendizaje continuo, que son fundamentales para crear ciudadanos que puedan enfrentarse a los retos del mundo actual con sensibilidad, compromiso y visión ética. Por lo tanto, supone una apuesta pedagógica completa, que convierte la educación en un instrumento de cambio social y desarrollo sostenible.

Sobre esta base el MINEDUC justifica la necesidad de avanzar a una renovación curricular hacia un modelo basado en competencias, según promulga el Acuerdo Ministerial 0034-A (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025), los primeros pasos se han dado durante la pandemia del Covid19 que obligó al estado a repensar la necesidad de innovar y movilizar la teoría a la práctica en los procesos educativos y desde el 2021 la autoridad educativa propone el uso del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales. En esencia, este instrumento es un extracto del Currículo General que hace énfasis en la DCD (Destrezas con Criterio de Desempeño) reconocidas como básicas imprescindibles.

#### **4.2 La riqueza cultural y artística de San Pablo del Lago, una mirada desde su gente**

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Pablo del Lago, 2020) del Gad parroquial de San Pablo del Lago, la parroquia se precia de poseer una diversidad étnica y cultural rica en costumbres y tradiciones, en función de la auto identificación étnica la composición poblacional está distribuida de la siguiente manera:

**Tabla 6. Distribución de la población étnica de la parroquia**

<b>Auto identificación según su cultura y costumbres</b>	<b>Porcentaje</b>
Indígena	41,74

Mestizo/a	57,30
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	0,37
Blanco/a	0,59

Fuente: PDyOT San Pablo del Lago

Con respecto al patrimonio tangible e intangible, el mismo documento indica que la parroquia posee bienes materiales importantes, algunos inventariados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), así como expresiones vivas, tradiciones y expresiones orales, lengua materna (kichwa), artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, técnicas artesanales, sin embargo, reconoce que no existe un inventario actualizado. Además, se evidencia que hay mayor relevancia para las fiestas tradicionales del Inti Raymi (San Juan) y la Rama de Gallos.

**Tabla 7. Bienes de patrimonio tangible de la parroquia**

<b>Tipo de patrimonio tangible</b>	<b>Localización</b>
Iglesia parroquial	Centro parroquial
Parque Bolívar	Abdón Calderón / Sucre
Antiguo Colegio San Pablo	Chiriboga / Isidro Ayora
Hacienda Cusín	Vía San Pablo
Capilla de Lourdes	Mariscal Sucre / Ibarra
Cementerio de San Pablo	Ángel Vaca y Eugenio E
118 viviendas particulares	Centro Parroquial

Fuente: Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial (PDOT San Pablo del Lago)

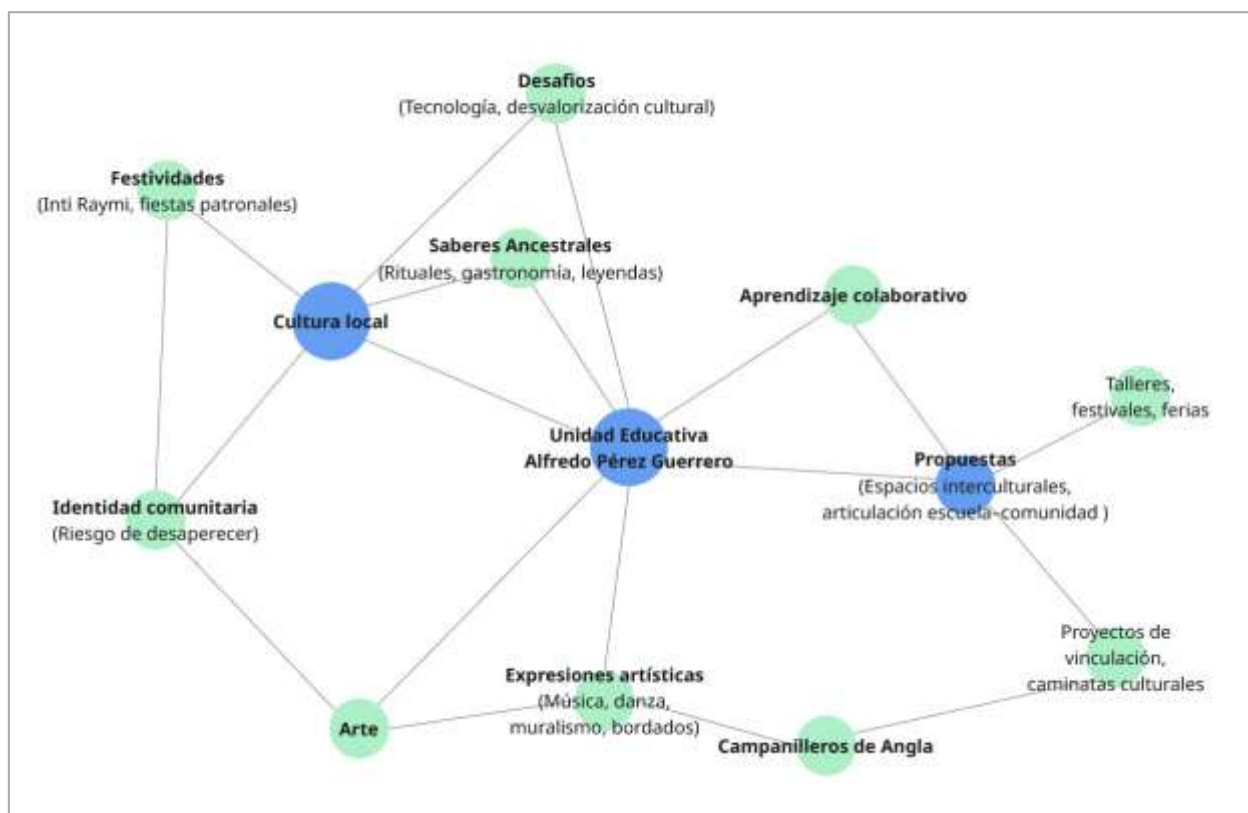
**Tabla 8. Patrimonio Intangible**

<b>Tipo de patrimonio intangible</b>	<b>Localización</b>
Fiestas de San Juan	Comunidades de la parroquia
Rama de Gallos	Comunidades de la parroquia
Tradición Oral	Comunidades de la parroquia
Costumbres y tradiciones	Comunidades de la parroquia
Fiesta a la Virgen de Agua Santa	Centro parroquial

Fuente: PDyOT San Pablo del Lago

Los datos previos se contrastaron a partir de las entrevistas realizadas a actores comunitarios de San Pablo del Lago (artistas, representantes culturales, líderes comunitarios y docentes), de las mencionadas entrevistas se extrajeron las expresiones de sentido (Anexo 4) con lo cual se construyó una red semántica que organiza las percepciones y propuestas sobre la relación entre cultura, arte y educación.

**Figura 3. Red semántica: Aportes de los actores comunitarios en relación a la cultura y arte de San Pablo del Lago**



Fuente: Elaboración propia

Los resultados revelan el colorido y variado mundo de la cultura y el arte que rodea a la comunidad, junto con algunas de las tensiones existentes entre la retención de la propia identidad y los procesos globales de cambio que actúan sobre la misma. Las celebraciones, los conocimientos tradicionales, las formas de arte y los relatos comunitarios no solo sirven para recordar; son valiosos instrumentos para la enseñanza. Sin embargo, la mera falta de inquietud acerca de la posibilidad de que se pudieran perder plantea un agujero todavía mayor en la educación escolar y comunitaria, y pone de relieve la necesidad de desarrollar

y llevar a cabo alguna planificación más imaginativa sobre la formación de la cultura y el arte y las maneras de hacerla propia.

Los entrevistados destacan como elementos culturales propios de la localidad a los Campanilleros de Angla, que según la publicación de La Hora (La Hora, 2019) gozan de un reconocimiento local e identitario y son considerados como un valioso patrimonio cultural inmaterial de la región, aunque no tengan el reconocimiento formal por parte del ente rector. Esta expresión viva está relacionada a las festividades tradicionales del Inti Raymi y representan un símbolo de resistencia cultural y espiritualidad andina. Así mismo, se identifica al Capitán de Toros, que según una investigación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (2021) indica que en el contexto de las fiestas patronales es el prioste mayor de la parroquia y representa una figura ritual que mezcla religiosidad, costumbre y prestigio comunitario, estos elementos, aunque definen la identidad local requieren esfuerzos para su conservación frente a la falta de interés de las generaciones jóvenes, la folklorización, la influencia de la tecnología y el escaso apoyo de las instituciones que ponen en riesgo su permanencia.

Llama la atención que, aunque estos elementos tienen reconocimiento social y son parte de la vida comunitaria, no constan en el catálogo de patrimonio tangible e intangible de la autoridad parroquial, reforzando la posibilidad de desaparecer ante la falta de respaldo institucional.

La relación con la institución educativa es otro elemento fundamental para traer de nuevo a la vida estos conocimientos y expresiones. A día de hoy presenta algunos concursos y participaciones ocasionales, pero carece de una línea clara de pensamiento y de la continuidad de un planteamiento educativo estructurado. La educación intercultural crítica requiere que la escuela no se limite a crear copias de los contenidos académicos, sino que también se convierta en un lugar de resistencia y de revitalización cultural. No obstante, las praxis se mantienen en un nivel superficial o folklorizado, ya que no cuentan con recomendaciones de currículo, y a veces ni tan siquiera se encuentran vinculadas con la comunidad, por lo que su poder de transformación es limitado.

El potencial de la institución educativa radica en que posee los recursos humanos, físicos, administrativos y curriculares para promover un aprendizaje colaborativo, inclusivo y significativo a través de una relación efectiva con la comunidad para fortalecer la identidad cultural, pues el futuro dependerá de convertir a la cultura y el arte en ejes transversales de la educación, con metodologías vivenciales que conecten directamente a los estudiantes con sus raíces.

Estos problemas ponen de relieve la interacción entre cultura, tecnología y educación. En vez de un recurso dividido para ayudar a fortalecer la divulgación de los saberes locales, la tecnología se ve como una amenaza que desplaza las tradiciones. Esto demuestra que el problema no reside en la tecnología en sí misma, sino en un uso incriticado de la misma y en la falta de mediaciones pedagógicas que permitan reinterpretarla desde una perspectiva cultural. También la depreciación social e institucional de las prácticas culturales, que convierte las fiestas en un mero espectáculo turístico, hace que pierdan su poder de unión social y de transmisión de los valores comunitarios.

Es evidente que, en este ámbito, las propuestas de la comunidad tienen un carácter decididamente propositivo y transformador. La formación de espacios interculturales, una relación sostenida entre la escuela y los padres y madres de los alumnos, y la inclusión de los conocimientos tradicionales en las actividades lectivas no solo contribuirían a fomentar el aprendizaje conjunto, sino que también ayudarían a los estudiantes a comprender que son sujetos culturales activos. Se tratan, por tanto, de tácticas que fomentan una educación situada, en la que el arte y la cultura reemplazan al sistema utilitarista que normalmente los dejaría al margen cuando se convierten en herramientas para el aprendizaje.

Por último, tanto la red semántica como la teoría de la imagen muestran que la cultura y el arte locales no son cuestiones secundarias o decorados, sino que son aspectos esenciales para la formación de una educación cultural y socialmente relevante. La inclusión en el currículo de antiguos mitos, leyendas, danzas, fiestas y costumbres generaría una enorme cantidad de procesos de aprendizaje compartido que cruzan generaciones, crean un sentimiento de pertenencia y que desde luego refuerzan la identidad de la

comunidad, a la vez que convierten a la escuela en un organismo activo a favor de la defensa de la memoria colectiva. Así pues, el desafío no es otro que el de cambiar de la integración puntual y folklorizada a una pedagogía crítica, intercultural y sostenida.

#### ***4.2.1 Discusión del aporte de la cultura y arte local al proceso de enseñanza aprendizaje***

La literatura reciente en América Latina respalda que una integración auténtica y profunda de la cultura local en la educación fortalece la identidad, el sentido de pertenencia y la relevancia curricular, siempre que se evite la superficialidad y se promueva la participación activa de la comunidad (Sotero et al., 2020). Además, integrar los valores locales en la educación básica, parece mejorar significativamente el desarrollo del carácter, promoviendo la cooperación, la tolerancia y la responsabilidad social a través de la experiencia directa y colaborativa en actividades culturales locales (Sakti et al., 2024).

La socialización curricular fragmentada y la falta de articulación vertical afectan la equidad y la calidad, especialmente en contextos rurales, donde la implementación de metodologías activas y recursos innovadores es limitada (Mendoza et al., 2025).

La comunidad desempeña un papel de gran potencial. Implica a supervivientes, padres, abuelos y artistas locales, quienes pueden aportar saberes ancestrales y reforzar el aprendizaje significativo, cada individuo a su manera, pero también aquí advertimos la mencionada diferencia entre los hechos aislados sustentados en la buena voluntad y una política consolidada. Una vez más, la conexión entre el centro escolar y la comunidad se mantiene débil y precaria, hasta que esa actividad forma parte integrante de los proyectos de aprendizaje y del trabajo que se desarrolla de forma regular en el colegio.

Estudios a nivel internacional, destacan que la participación comunitaria en la gestión educativa ha mostrado beneficios en la mejora de la planificación educativa, la adaptación a las necesidades locales y el monitoreo de la calidad educativa. Sin embargo, la efectividad de estas prácticas depende de su adaptación al contexto nacional y de la existencia de mecanismos formales de participación, como consejos escolares o la inclusión de expertos independientes (Belousov & Timofeeva, 2020).

Comparado con el contexto nacional, se observa una tendencia similar: la participación comunitaria suele ser esporádica y no siempre se traduce en una política educativa consolidada. Las experiencias exitosas suelen estar vinculadas a proyectos específicos o a la iniciativa de actores locales, pero carecen de continuidad y apoyo institucional (Belousov & Timofeeva, 2020).

Dada la importancia de la participación de la comunidad en la transformación educativa, es importante comprender a la colaboración como una competencia del siglo XXI. En este sentido, la OCDE (Organisation for Economic Co-operation and Development, 2018) reconoce la colaboración como un constructo competencial clave que debe traducirse explícitamente en el currículo y la práctica docente para que el estudiantado movilice conocimientos, habilidades, actitudes y valores en contextos complejos. La OCDE subraya que el desarrollo de esta competencia depende de relaciones concurrentes entre estudiantes, docentes, familias y comunidades, y promueve ecosistemas de aprendizaje donde escuelas codiseñan e implementan experiencias con universidades, organizaciones locales y otros socios. Estas alianzas escuela - comunidad amplían oportunidades auténticas de colaboración para trabajar con otros actores con perspectivas diversas, y la OCDE convoca explícitamente a actores comunitarios a apoyar el aprendizaje y crear entornos educativos adecuados junto con las escuelas.

La colaboración se ha consolidado como una competencia educativa esencial del siglo XXI, no solo como medio sino como objetivo educativo en sí mismo. De ahí la necesidad de articulación entre escuela y comunidad.

Del análisis de las redes semánticas se desprende una visión de currículo con enfoque transformador, que pone en evidencia tres tensiones fundamentales que deben ser consideradas: la relación entre lo normativo y lo práctico, entre lo cultural y lo colaborativo, y entre la escuela y la comunidad. Para que la propuesta curricular sea pertinente y efectiva, es indispensable no solo reconocer sus componentes, sino también capacitar al profesorado en estrategias de cooperación, incorporar de manera sistemática la cultura local, y establecer mecanismos formales de participación comunitaria.

### **4.3 Cómo se construye una planificación microcurricular**

Los hallazgos de los objetivos 1 y 2 nos llevan a plantear la necesidad de dar respuestas a la problemática que presenta la poca articulación entre la institución educativa y la comunidad, con la intención de aprovechar la riqueza cultural y artística del contexto. La propuesta requiere construir un plan microcurricular interactivo, dinámico que genere aprendizaje colaborativo. Para delimitar la propuesta se selecciona el Cuarto Año de Educación General Básica, cuyos estudiantes concluyen el Subnivel de Básica Elemental para iniciar el Subnivel de Básica Media.

Ante esta realidad, es necesario preguntar: ¿cómo hay que planificar?, para ello, el ministerio difunde por distintos canales, sobre todo en su página web oficial, las orientaciones curriculares actualizadas al inicio de cada año lectivo, sobre ellos el docente procede a construir su planificación microcurricular. Para el cumplimiento del tercer objetivo específico se establece la presente tabla guía:

**Tabla 9. Procedimiento para la planificación microcurricular**

<b>Documento</b>	<b>¿Por qué es relevante?</b>	<b>¿Qué recomienda?</b>
Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias vigente por nivel y subnivel (Inicial, Preparatoria, EGB Elemental, Media, Superior, BGU) derivado del Currículo Nacional 2016  <a href="https://educacion.gob.ec/curriculo-priorizado/">https://educacion.gob.ec/curriculo-priorizado/</a>	Define objetivos, destrezas con criterios de desempeño, criterios, indicadores de evaluación y ejes y ámbitos; es el insumo base para seleccionar aprendizajes y evidencias.	Seleccionar objetivos por subnivel, destrezas, criterios, indicadores y secuenciación que se van a evidenciar y evaluar en la unidad microcurricular.
Inserciones curriculares (5 ámbitos)  <a href="https://educacion.gob.ec/inserciones-curriculares/">https://educacion.gob.ec/inserciones-curriculares/</a>	Integra competencias nuevas o de refuerzo (transversalmente y/o en períodos específicos) que no exigen una planificación extra aparte de la micro-planificación ya prevista por la autoridad educativa.	Mapear dónde se adaptan las inserciones a la planificación microcurricular de cada asignatura: destrezas nuevas, ajustes de criterios e indicadores (cívica/ética e integridad; socioemocional; seguridad vial y movilidad sostenible; desarrollo

		sostenible; educación financiera).
Orientación Institucional (PEI - PCI)	Marco mesocurricular del centro que orienta y condiciona la micro-planificación (formatos, énfasis, acuerdos pedagógicos).	Realizar los ajustes contextualizados (metodologías, tiempos, adaptaciones) y coherencia con la identidad institucional.
“¡3...2...1... Volvemos al aula” 2025–2026 (Lineamientos de inicio de año)  <a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/lineamientos-volvemos-al-aula.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/lineamientos-volvemos-al-aula.pdf</a>	Define qué es la planificación microcurricular (tercer nivel de concreción), su carácter interno y que se eviten planificaciones de menor jerarquía como el plan de hora clase.	Concretar la estructura y evidencias mínimas de la unidad microcurricular (propósitos, evaluación, enseñanzas, programación, recursos) y consulta de ejemplos oficiales.
MIEE – Modelo Institucional de Evaluación Educativa  <a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Instructivo-de-Evaluacion-Estudiantil-2025.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Instructivo-de-Evaluacion-Estudiantil-2025.pdf</a>	Instrumento institucional obligatorio que define mecanismos de evaluación y retroalimentación; referencia para la coherencia evaluativa de la micro-planificación.	Cómo recoger evidencias y retroalimentar (según el MIEE del plantel) dentro de la unidad.
Estrategia “Tiempo para Ser Docente” (Acuerdo y documento técnico)  <a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/estrategia-tiempo-para-ser-docente.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/estrategia-tiempo-para-ser-docente.pdf</a>	Ordena tiempos/hitos de trabajo docente (40 h/semana y actividades fuera del período pedagógico) y dispone actualizaciones de la planificación curricular.	Calendariza elaboración, ajuste de unidades, evaluación y seguimiento con realismo de cargas.
Cronograma / inicio oficial del año 2025–2026  <a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/cronograma-">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/cronograma-</a>	Referente temporal para periodización de unidades (secuencias, momentos de evaluación, proyectos interdisciplinarios, participación estudiantil).	Distribución de unidades microcurriculares y evaluaciones por período; semanas efectivas de clase.

sierra-amazonia-2025-2026.pdf		
-------------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia

Esta guía permite construir una propuesta sólida que responda a las necesidades de investigación las cuales pretenden superar la falta de difusión e incorrecta aplicación de los instrumentos de planificación microcurricular.

#### 4.4 Triangulación de la información

Una vez realizada la revisión documental y analizado la información proveniente de las entrevistas a informantes clave se encontró las siguientes fortalezas y debilidades a nivel curricular:

**Tabla 10. Hallazgos de fortalezas y debilidades en la implementación curricular de la asignatura de Educación Cultural y Artística en el Subnivel Elemental.**

Fortalezas	Debilidades
La autoridad educativa nacional establece los procesos normativos para la correcta implementación del currículo al inicio de cada ciclo escolar y plantea a la cultura y el arte como ejes transversales en la formación del estudiante.	A la interna de la institución no se socializa ni se da seguimiento a la correcta implementación de la normativa nacional vigente.
La institución cuenta con los instrumentos de gestión institucional como el PEI y el PCI, pero reconoce la necesidad de actualización.	A la interna de la institución no se socializa los instrumentos de gestión institucional como el PEI, por lo tanto, los docentes no se guían en el ideario institucional. Las reformas nacionales provocan que los instrumentos institucionales caduquen o queden sin vigencia.
Los docentes conocen y aplican estrategias y enfoques metodológicos activos que promueven la colaboración, ABP, ERCA, DUA	El aprendizaje colaborativo se limita a ser entendido como una estrategia para que los estudiantes compartan materiales entre ellos y no como una oportunidad de vincular a la comunidad con los procesos educativos a través de su sabiduría.
El territorio de incidencia de la institución educativa presenta una riqueza cultural y artística importante. La comunidad identifica con claridad los elementos culturales más relevantes y muestra predisposición para articularse a los	La normativa educativa no establece con claridad cómo aprovechar la riqueza cultural y artística local en la implementación curricular. Los docentes no conocen de elementos culturales importantes como Los Campanilleros de

<p>procesos educativos con el fin de mantener la permanencia de estos elementos. Consideran a la institución como un espacio vital para la revitalización de la cultura y el arte identitario. Se evidencia experiencias superficiales pero positivas de vinculación entre institución y comunidad.</p>	<p>Angla, El Capitán de Toros y tradiciones orales locales. Se evidencia que se introduce a los Raymis en los contenidos de la planificación, pero se aborda de manera superficial, eso implica una folklorización que no aporta a un verdadero rescate de estos elementos identitarios.</p>
<p>El currículo es abierto y flexible, desde el 2021 la autoridad nacional propone como primer instrumento de planificación curricular al Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias para cada subnivel educativo que a pesar de ser un extracto del Currículo General del 20216, supone una renovación enfocada en el desarrollo de las competencias del siglo XXI.</p>	<p>Se evidencia que los docentes de área se limitan a planificar el microcurrículo en función de los contenidos de los bloques curriculares que el currículo propone, en ello radica la importancia de la contextualización, que se entiende como la necesidad del docente por conocer, comprender el territorio y sus expectativas para avanzar a una correcta planificación que aporte al aprendizaje significativo. No se evidencia la participación de la comunidad en los documentos microcurriculares.</p>

Fuente: Elaboración propia

El estudio de los resultados señala una coincidencia en lo que respecta al papel de la cultura y el arte como elementos centrales del aprendizaje colaborativo en la educación primaria. Tanto los documentos normativos como: la Constitución de la República del Ecuador, la LOEI y el Currículo de Educación Cultural y Artística determinan los referentes teóricos de la didáctica y el aprendizaje vivencial, y las percepciones de los actores comunitarios, coinciden al reconocer el valor formativo que suponen las manifestaciones culturales y artísticas locales, así como su potencial para desarrollar la identidad, la creatividad y la inclusión educativa. Sin embargo, cuando se contrapone este modelo a las anteriores dos perspectivas, se plantea una enorme distancia entre la teoría y la realidad educativa.

En primer lugar, el marco legal y de los currículos declaran explícitamente que el Estado está obligado a proporcionar una educación integral, intercultural y atenta a la diversidad (Art. 26, 27 y 344; LOEI, Arts. 2 y 4. También en educación la teoría actual se aparta del patrón de transmisión para favorecer métodos activos, participativos y de aprendizaje de la experiencia (Colmenares, 2009). Desde este punto de vista, el alumno se

convierte en el centro del proceso educativo, y el profesor se convierte en un mero mediador y facilitador. Sin embargo, los datos extraídos de las entrevistas con los profesores y las figuras de la comunidad indican que estas directrices con frecuencia no se siguen de forma sistemática, sino de forma intermitente y parcial, en función de la buena voluntad e iniciativa particulares del profesor. Esto parece dar la razón a Ordóñez y Gutiérrez (2023) cuando sostienen que, aunque se reconoce la importancia de que la comunidad crea en la cultura de la escuela, hay una ausencia de mecanismos sólidos que garanticen aquel principio.

En segundo lugar, con respecto a la inclusión de componentes de otras culturas locales se plantea una dificultad en cuanto a que todo el mundo reconoce que resultan importantes, pero también pueden ser objeto de folklorización. Tradiciones festivas, conocimientos ancestrales y relatos comunitarios suelen presentarse en las aulas a modo de recurso anecdótico en lugar de como parte de un continuo currículo. Este descubrimiento respalda la afirmación de Muñoz et al. (2024) donde los saberes que aportan las familias y las comunidades se aprecian, pero a menudo se ignoran o relegan a practicarse de forma esporádica en la educación formal. Así pues, la escuela está dilapidando un capital cultural que es capaz de generar un aprendizaje más contextualizado y con más sentido.

En cuanto a las metodologías, también reconoce tendencias de aprendizaje colaborativo como el Aprendizaje Basado en Proyectos, el ERCA y el DUA, pero se aplican de forma empírica, sin la planificación microcurricular que garantice que están en consonancia con los objetivos formativos. El resultado ofrece una paradoja interesante acerca de las metodologías de enseñanza en general y de la docencia activa en particular: suelen ser elogiadas y consideradas válidas, pero rara vez arraigan lo suficiente. Así lo ve también Jáuregui (2022), que considera que la falta de sistematización en la aplicación de estrategias de colaboración disminuye su efecto en la motivación y la participación de los estudiantes.

Al final, los tres resultados coinciden con una serie de tensiones estructurales que explican las limitaciones observadas. Por una parte, se determina la distancia existente entre la normatividad y la realidad: el marco legal puede afirmar que se valora la creatividad, las

diferentes culturas y las artes, pero ello suele quedar limitado a algunas anecdóticas experiencias. También resalta la brecha, a menudo insalvable, entre la escuela y la comunidad; pese a que pueda haber algunos involucrados locales, como padres, abuelos, artistas o sabedores dispuestos a trabajar, la falta de políticas institucionalizadas y de recursos hace que su ofrecimiento sea parcial y débil (Figuroa, 2020). A eso se suman las desigualdades estructurales causadas por la brecha entre lo rural y lo urbano, la falta de socialización curricular, la carencia de recursos tecnológicos y artísticos y el nivel de pertinencia y equidad educativa.

En resumen, se demuestra, pese a que teóricos, políticos y público reconocen el valor del arte y la cultura como elementos educativos, la práctica cotidiana de la educación todavía ha de resolver problemas de planificación, sistematización y sostenibilidad. Para resolver estas tensiones hacen falta una mejor preparación de los profesores para que impartan en equipo y con enfoques vivenciales, la elaboración de planificaciones microcurriculares con la cultura local como eje transversal, y el establecimiento de una relación constante con la comunidad. En este sentido, únicamente con la integración cultural, la Educación Cultural y Artística podrá pasar de unas cuantas actividades aisladas a un proceso de aprendizaje en común, incluido, práctico y contextualizado.

## **CAPITULO V**

### **PROPUESTA**

#### **5.1 Propuesta de planificación microcurricular de la asignatura de Educación Cultural y Artística dirigida a estudiantes de 4to Año de Educación General Básica (Subnivel Elemental) de la Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero de San Pablo del Lago**

##### **5.1.1 Justificación**

La propuesta de planificación microcurricular busca responder al tercer objetivo específico de la presente investigación, que indica: Proponer un plan microcurricular interactivo que genere un aprendizaje colaborativo entre comunidad educativa y los actores culturales y artísticos locales, para generar una formación integral en estudiantes de Cuarto Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”.

La misma, se sustenta en la necesidad de articular el currículo oficial con los saberes locales y metodologías activas, tal como se evidenció en la triangulación de resultados. Se busca superar la fragmentación de las prácticas culturales y garantizar un aprendizaje significativo, inclusivo y contextualizado, promoviendo la cooperación entre estudiantes y la participación activa de la comunidad.

Por otra parte, el diseño de la planificación microcurricular organiza con todo rigor el engranaje y correspondencia de los elementos curriculares conformados por objetivos, destrezas con criterio de desempeño (DCD), criterios e indicadores de evaluación que apuntalan el perfil de salida a través de los estándares de aprendizaje. Las orientaciones metodológicas centran el proceso de aprendizaje en actividades activas, participativas y colaborativas, poniendo a prueba la creatividad del docente para lograr procesos significativos tal como exige el enfoque pedagógico socio-constructivista.

Así mismo, la propuesta se presenta en el formato que exige la institución en atención a los lineamientos mesocurriculares que los docentes reciben, este formato permite organizar las actividades por unidades didácticas para cada trimestre, de acuerdo a la normativa nacional el año escolar en el Ecuador está compuesto por tres trimestres. Según

el cronograma oficial, cada trimestre se desarrolla durante 13 o 14 semanas, de tal manera que los tres trimestres completan 200 días laborados por los estudiantes.

La propuesta se diseñó en concordancia con los instrumentos de planificación microcurricular que dispone el Ministerio de Educación del Ecuador, siendo la principal fuente el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales para el Subnivel Elemental, apoyándose en el Currículo General de Educación Cultural y Artística 2016, las guías para las inserciones escolares y el manual de estándares de aprendizajes. Además, se recurre a fuentes académicas y recursivas como You Tube que ofrecen información pertinente para el desarrollo de los contenidos. De ello, se deja evidencia en las referencias de la propuesta macrocurricular.

### **5.1.2 Nivel de formación**

La propuesta microcurricular está planteada para ser aplicada a estudiantes de 8 años que cursan el cuarto año de Educación General Básica (EGB), quienes concluyen el Subnivel de Educación Elemental para iniciar el Subnivel de Educación Media. Para efectos de aplicación se señala que la institución educativa cuenta con 122 estudiantes de cuarto grado, repartidos en cuatro paralelos, mismos que reciben la asignatura de Educación Cultural y Artística durante dos horas cada semana.

### **5.1.3 Objetivos**

La presente propuesta tiene por objetivo lograr un aprendizaje colaborativo a través de la integración entre escuela y comunidad para generar un aprendizaje significativo que lleve al estudiante a tener sentido de pertenencia y profundo respeto por su identidad cultural y artística, en ese sentido, el diseño microcurricular se centra específicamente en atender tres Objetivos Generales del área de conocimiento de Educación Cultural y Artística codificados como: OG.ECA.1., OG.ECA.2. y OG.ECA.5., cada uno con su respectiva progresión que corresponde al Subnivel Elemental. Sin embargo, estos objetivos están correlacionados con los otros cinco Objetivos Generales de Área. En este caso los objetivos seleccionados buscan:

- Integrar aprendizajes en algunos lenguajes artísticos con experiencias del entorno.
- Fomentar el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia entre estudiantes, docentes y familias.
- Cultivar el respeto y valoración de la identidad cultural y artística de la comunidad a través de la integración.
- Desarrollar competencias personales, emocionales, sociales y simbólico-cognitivas según el currículo

A su vez, el logro de estos objetivos es medido a través de los criterios e indicadores de evaluación correspondientes que aporten al perfil de salida del estudiante ecuatoriano.

#### ***5.1.4 Competencias a desarrollar***

A través de las actividades planificadas se busca, en primera instancia, fortalecer la colaboración como competencia del siglo XXI, comprendida, en este caso, comprendida como aquella necesidad de aprender a través de las relación y participación de los miembros de la comunidad, quienes poseen conocimientos que merecen ser integrados en los contenidos escolares. El currículo Priorizado con Énfasis en Competencias introduce competencias como las competencias comunicacionales, competencias matemático, competencias digitales y las competencias socio emocional. Además, la colaboración se encadena a otro tipo de competencias:

- **Afectiva-personal:** reconocimiento de emociones a través del arte.
- **Social-relacional:** colaboración en escenarios creativos.
- **Simbólica-cognitiva:** comprensión y representación de su entorno cultural.

#### ***5.1.5 Contenidos y actividades***

Los contenidos de la propuesta giran en torno a los elementos culturales y artísticos identificados durante la investigación, las actividades están diseñadas tomando en cuenta sitios de interés cultural, sabios locales, expresiones culturales autóctonas, de tal manera que los aprendizajes sean significativos, tomando en cuenta la voluntad de articulación y participación por parte de los miembros de la comunidad, y como fin fortalezcan la identidad cultural y el sentido de pertenencia a través de la colaboración entre la comunidad y la institución educativa.

Así mismo, las actividades están diseñados para ser trabajados por etapas, considerando que la asignatura de Educación Cultural y Artística se desarrolla durante dos (2) horas pedagógicas (45 minutos cada una) por cada semana, sin embargo, existen actividades participativas como el mural colectivo en las que un grupo irá complementando el trabajo del grupo anterior; para la visita guiada y la feria institucional será necesario tener acuerdos y aprobación por parte de la autoridad institucional para disponer de más tiempo, dada la importancia de la actividad y los recursos que su ejecución implica.

### **5.1.6 Metodología**

La metodología se centra en el aprendizaje activo y se desarrolla mediante el ciclo de aprendizaje ERCA (Experiencia – Reflexión – Conceptualización – Aplicación). Incluye el enfoque DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) cuyos principios de motivación, representación, y acción y expresión se integran en el ciclo ERCA a través de la semaforización según lo que en el nivel Mesocurricular dispone el experto DAI (Docente de Apoyo a la Inclusión); para la motivación se asigna el color verde, para la representación el color rosado y para la acción y representación se asigna el color azul. Esta semaforización tiene como propósito atender los distintos estilos de aprendizaje que pueden ser visual, auditivo o kinestésico.

Por otra parte, el ciclo ERCA permite otras estrategias metodológicas como:

- **Trabajo colaborativo:** los estudiantes planifican y crean en equipo.
- **Participación comunitaria:** involucra familias, sabedores locales.
- **Aprendizaje experiencial:** salidas al entorno, recolección de materiales, observación directa.
- **Flexibilidad curricular:** integración de contenidos artísticos con la realidad rural local.
- **Enfoque competencial:** activar dimensiones afectiva, social y simbólica cognitiva.

Por otra parte, se incluyen de manera transversal las cinco inserciones curriculares, que en esencia buscan motivar soluciones a los problemas estructurales que afectan al Ecuador.

Las inserciones curriculares están organizadas de la siguiente manera:

1. Inserción Educación Cívica, ética e integridad.
2. Inserción Educación para el Desarrollo Sostenible.
3. Inserción Educación Socioemocional.
4. Inserción Educación Financiera.
5. Inserción para la Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.

### **5.1.7 Evaluación**

La evaluación que propone la planificación microcurricular se centra en la evaluación formativa la cual es permanente y requiere la retroalimentación constante, para ellos se ha seleccionado las técnicas e instrumentos de evaluación pertinentes. La observación es la principal técnica para evaluar el trabajo colaborativo, la creatividad, la implicación emocional.

La lista de instrumentos de evaluación está conformada por listas de cotejo, rúbricas adaptadas al contexto, diarios de reflexión, exposiciones comunitarias. Todos los instrumentos están pensados para medir el trabajo en equipo, autonomía creativa, identidad cultural expresada.

### **5.1.8 Recursos**

Para el desarrollo de los contenidos y actividades propuestas se considera el uso de recurso de bajo impacto económico y medio ambiental para que en la misma coyuntura el estudiante se apropie de los ODS en los espacios de aprendizaje, se aprovecha los espacios escolares y comunitarios, se recurre al uso de reciclaje y materiales del entorno próximo.

- Materiales locales (fibras, semillas, barro, textiles).
- Espacios comunitarios (plaza, escuela, casa comunal).
- Participación de mediadores culturales (artesanos, músicos locales).

### **5.1.9 Validación de la propuesta**

La propuesta de planificación microcurricular fue sometida a la validación por juicio de expertos, empleando el método de V de Aiken (Merino, 2023). Este procedimiento permitió cuantificar el grado de acuerdo entre evaluadores del campo

educativo y curricular respecto a la pertinencia, claridad y coherencia de cada criterio y sus indicadores que presenta la propuesta, asegurando su validez.

La información recopilada fue analizada estadísticamente mediante el coeficiente de V de Aiken para determinar el nivel de concordancia, obteniéndose un valor de 0.86805556 y al superar el valor de 0.80 se considera que la propuesta tiene validez. Se considera importante las observaciones de los evaluadores que encamine mejoras para la presente propuesta.

**Tabla 11. Fórmula del coeficiente de V de Aiken y resultado**

Formula	Resultados
$V = \frac{S}{n(c - 1)}$	Coeficiente = 0,868055556






Fuente: Elaboración propia

## 5.2 Propuesta específica

A continuación, se presenta en detalle la propuesta de planificación microcurricular de la asignatura de Educación Cultural y Artística, misma que está dirigida a estudiantes de 4to Año de Educación General Básica. El contenido está diseñado para ser abordado con facilidad por los docentes de la misma área de conocimiento, contiene cuatro unidades didácticas que están secuenciadas para ser desarrolladas en 14 semanas o un trimestre.

Tabla 12. Planificación Microcurricular

 <b>UNIDAD EDUCATIVA "ALFREDO PÉREZ GUERRERO"</b> Av. Unesco S/N -San Pablo del Lago Telf: 062918-016 Email: uealfredperezguerrero@gmail.com  <b>REPÚBLICA DEL ECUADOR</b>								
PLANIFICACIÓN MICRO CURRICULAR SEGUNDO TRIMESTRE								
1. DATOS INFORMATIVOS:								
<b>DOCENTES:</b>	LIC. EDWIN MOLINA	<b>ÁREA:</b>	EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	<b>CURSO:</b>	4TO EGB	<b>PARALELOS:</b>	A,B,C,D	<b>DURACIÓN</b> 14 SEMANAS
		<b>ASIGNATURA:</b>	EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA					
<b>EJES TRANSVERSALES:</b> Trabajo en equipo, cultura ambientalista, cultura científica					<b>FECHA INICIO:</b>	8/12/2025	<b>FECHA FIN:</b>	20/3/2026
<b>VALORES:</b> igualdad, solidaridad, innovación, renovación, veracidad, identidad, afectividad, conciencia ecológica, pluriculturalidad, tradición, libertad, bondad								
<b>UNIDADES DIDÁCTICAS:</b>	1.- Identidad cultural y memoria viva 2.- La música que nos une 3.- Arte y naturaleza comunitaria 4.- Cultura viva en la escuela							
<b>APRENDIZAJE DISCIPLINAR:</b> Esta sección se debe planificar de manera individual								
2.-PLANIFICACIÓN								
OBJETIVO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS DE LA UNIDAD	ESTRATEGÍAS METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	RECURSOS	CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE ESTANDAR DE APRENDIZAJE	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		

<p><b>O.ECA.2.5.</b> Expresar las ideas y sentimientos que suscita la observación de producciones culturales y artísticas tradicionales y contemporáneas.</p> <p><b>OG.ECA.5.</b> Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.</p>	<p><b>ECA.2.2.1.</b> Interpretar en pequeños grupos historias breves, inspiradas en situaciones próximas, relatos oídos, anécdotas vividas o cuentos leídos, llegando a acuerdos sobre el desarrollo de la acción y sobre algunos elementos visuales y sonoros para caracterizar espacios y personajes.</p>  <p>Inserción curricular:</p> <p>Inserción para la Seguridad Vial y Movilidad Sostenible</p> 	<p><b>1.- Identidad cultural y memoria viva</b></p> <p>Reconociendo y valorando las manifestaciones culturales de la parroquia de San Pablo a través de su gente.</p> <p>Bloque curricular</p> <p>2. El encuentro con otros: la alteridad.</p> <p>Semana 1-4</p>	<p><b>CICLO DE APRENDIZAJE: MODELO ERCA + DUA</b></p>  <p><b>-EXPERIENCIA</b> Presentar el video <a href="https://youtu.be/-HWsjVPOAXA?list=RD-HWsjVPOAXA">https://youtu.be/-HWsjVPOAXA?list=RD-HWsjVPOAXA</a> para hacer un recorrido visual por San Pablo del Lago y despertar recuerdos de lo visto o participado en la comunidad. </p> <p><b>-REFLEXIÓN</b> Generar un debate con base en la pregunta: ¿Qué tradiciones ya no se practican y por qué? para identificar el nivel de comprensión sobre la importancia del patrimonio. </p> <p><b>-CONCEPTUALIZACIÓN</b></p>	<p><b>HUMANOS</b> Docentes Estudiantes Sabios locales</p> <p><b>TÉCNICOS</b> Videos Celulares Grabadora de voz</p> <p><b>MATERIALES</b> Cartulinas Colores Fotografías Dibujos Material reciclado</p>	<p><b>CE.ECA.2.4.</b> Genera productos artísticos como forma de expresión, representación y comunicación de emociones, vivencias e ideas.</p> <p><b>I.ECA.2.4.1.</b> Elabora producciones artísticas basándose en la observación de otras creaciones, tomadas como referente. <b>(S.3., J.2.)</b></p> <p><b>ESTÁNDAR E.ECA.2.4.1.</b></p> <p><b>E.ECA.2.4.1.d</b> Analiza como referente producciones artísticas (teatrales, musicales, entre otras) para construir nuevas obras con aportes de nuestra identidad cultural a partir del conocimiento de cuentos tradicionales y leyendas de las distintas nacionalidades del Ecuador,</p>	<p><b>TÉCNICAS:</b> -Observación</p> <p><b>INSTRUMENTOS:</b> -Lista de cotejo -Portafolio artístico -Participación en clase</p>
--	---	--	---	---	---	---

Inserción  
Educación  
Socioemocional

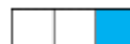


El patrimonio cultural se clasifica en tangible e intangible. El primero abarca bienes materiales, es decir aquellos que se pueden ver y tocar como monumentos, edificaciones, objetos y paisajes culturales que constituyen testimonio físico de la historia y la identidad de un pueblo. El segundo comprende prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y tradiciones vivas transmitidas de generación en generación, como rituales, danzas, música, gastronomía y saberes ancestrales, que fortalecen la cohesión social y la diversidad cultural. Ambos tipos de patrimonio se encuentran interrelacionados, ya que los bienes materiales cobran significado a través de las prácticas culturales, mientras que las expresiones intangibles requieren espacios y objetos para su preservación y transmisión (UNESCO, 2003). En San Pablo del Lago se encuentran patrimonios de relevancia como la festividad del Inti Raymi, los Campanilleros de Angla, las Fiestas Patronales de octubre y su prioste mayor el Capitán de Toros.









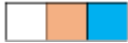
**-APLICACIÓN:**

1. Construir de forma colaborativa una guía de preguntas sobre la temática.
2. Desarrollar conversatorios con sabios y expertos locales durante la 2da y 3ra semana con el tema "El Patrimonio Cultural de San pablo del Lago". De cada semana se conserva evidencia como fotografías, dibujos, recortes, notas, para elaborar un collage artístico de los elementos culturales locales para el portafolio artístico.
3. Elegir un patrimonio intangible, en grupos presentar una dramatización sobre lo aprendido.
4. Evaluar con una lista de cotejo y generar una retroalimentación acerca de la importancia de relacionarse con la comunidad para aprender.


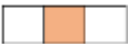
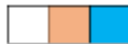
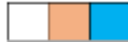









tomadas como referente.



			DUA: Narraciones en Kichwa y español, dramatizaciones, uso de apoyos visuales.			
<p><b>O.ECA.2.1.</b> Realizar producciones artísticas individuales y colectivas a partir de la combinación de las técnicas y materiales dados.</p> <p><b>OG.ECA.1.</b> Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias.</p>	<p><b>ECA.2.2.6.</b> Observar creaciones en las que se usen elementos del entorno natural y artificial (producciones de land art, construcción de instrumentos musicales con vegetales, etc.) y comentar sus características.</p> <p>Inserción Educación para el Desarrollo Sostenible</p>  <p>Inserción Educación Socioemocional</p> 	<p><b>2.- La música que nos une</b></p> <p>Apreciar y recrear la música tradicional como medio de identidad y colaboración.</p> <p>2. El encuentro con otros: la alteridad</p> <p>Semana 5-8</p>	<p><b>CICLO DE APRENDIZAJE: MODELO ERCA + DUA</b></p>  <p><b>-EXPERIENCIA</b> Invitar a un músico de la localidad para que interprete en vivo piezas de la música tradicional con instrumentos autóctonos como rondador, charango, quenás, bombo. Cerrar los ojos para identificar los instrumentos por su sonido. Generar preguntas para la reflexión.</p> <p><b>-REFLEXIÓN</b> Preguntar ¿Qué transmite esta música? ¿Cómo nos une con nuestra comunidad? Generar un debate sobre la pregunta ¿Qué pasaría si se deja de tocar la música tradicional?, para medir el nivel de respeto por la música tradicional.</p> <p><b>-CONCEPTUALIZACIÓN</b></p>  <p>La música ecuatoriana es resultado del intercambio cultural y el mestizaje. Son parte de la identidad nacional el sanjuanito, el yaraví, el albazo, el pasillo, la bomba, la</p>	<p><b>HUMANOS</b> Docentes Estudiantes Músicos Invitados</p> <p><b>TÉCNICOS</b> Reproductor de música Grabadora</p> <p><b>MATERIALES</b> Semillas Botellas Latas Cañas de carrizo</p>	<p><b>CE.ECA.2.3.</b> Observa, compara y realiza representaciones y construcciones con elementos del entorno natural y artificial.</p> <p><b>I.ECA.2.3.3.</b> Toma como modelo objetos y creaciones artísticas para la elaboración de producciones propias. (J.2., S.3.)</p> <p><b>ESTÁNDAR E.ECA.2.3.3.</b></p> <p><b>E.ECA.2.3.3.d.</b> Discrimina objetos y creaciones de artistas plásticos utilizados como modelos para valorar que materiales son apropiados para la producción de nuevas creaciones artísticas.</p>	<p><b>TÉCNICAS:</b> -Observación -Coevaluación - Autoevaluación</p> <p><b>INSTRUMENTOS:</b> -Rúbrica de presentación musical -Lista de cotejo -Diario reflexivo -Portafolio artístico</p>

		<p>marimba, entre otros; cada ritmo tradicional tiene sus raíces en los ritos, las fiestas, la memoria y la pertenencia a un territorio, mientras que la música moderna nos conecta con el mundo (Mullo., 2009). La música tradicional, especialmente el sanjuanito, es parte de la vida de las comunidades de Otavalo, desde siempre, los abuelos y padres han enseñado a los niños a tocar instrumentos como la flauta de carrizo, el rondador, el bombo, el violín, dando vida a las fiestas del Inti Raymi. En san Pablo del Lago destaca un grupo con características únicas que mantiene viva una tradición a través de vestimenta, su danza y su música. Visten zamarros, ponchos y sombreros azules, a la espalda cargan campanillas de bronce que suenan mientras bailan en círculo donde participan también sus mujeres. Sus instrumentos musicales son las tundas, que es un instrumento como un tubo, los cuales están afinados empíricamente, no tienen una notación específica como la música en escala pentatónica de cinco sonidos. Son reconocidos formalmente como grupo cultural desde 2009 y son expresión viva de resistencia e identidad cultural de San Pablo del Lago.</p>  <p><b>-APLICACIÓN:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con la dirección de un músico local, elaborar un instrumento musical con materiales reciclados y del entorno. Mostrar ejemplos que guíen el trabajo. </li> <li>2. Creación de una pieza musical colectiva. Observar el ejemplo en <a href="https://youtu.be/Gi2Gbu1tFE4">https://youtu.be/Gi2Gbu1tFE4</a> </li> <li>3. Ensayo y preparación de una presentación musical.</li> </ol> <p><b>DUA:</b> estaciones de aprendizaje, ensayo grupal multisensorial para garantizar la participación según las fortalezas.</p>			
--	--	---	--	--	--

<p><b>O.ECA.2.2.</b> Identificar y describir los elementos característicos de productos patrimoniales y producciones artísticas contemporáneas locales y universales.</p> <p><b>OG.ECA.2.</b> Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.</p>	<p><b>ECA.2.3.9.</b> Observar, fotografiar y comparar construcciones y lugares representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo (viviendas, monumentos y sitios arqueológicos, edificios históricos y modernos, bosques, etc.) durante la realización de paseos.</p> <p>Inserción curricular:</p> <p>Inserción Educación Cívica, ética e integridad</p>  <p>Inserción para la Seguridad Vial y Movilidad Sostenible</p>	<p><b>3.- Arte y naturaleza comunitaria</b></p> <p>Reconociendo los rincones culturales y artísticos de San Pablo del Lago para inspirar la creación artística.</p> <p>3. El entorno: espacio, tiempo y objetos.</p> <p>Semana 9-11</p>	<p><b>CICLO DE APRENDIZAJE: MODELO ERCA + DUA</b></p>  <p><b>-EXPERIENCIA</b> Organizar una visita guiada a la galería intercultural Arte Wasi, observar la muestra artística, escuchar la explicación del guía, hacer preguntas y registrar la experiencia con dibujos, notas, fotografías, videos.</p>  <p>Preguntar si conocen otros lugares similares en San Pablo del Lago.</p> <p>Planificar la visita cumpliendo las normas de seguridad vial y usar la señalética adecuada. Dar las indicaciones con las normas de comportamiento dentro de la galería.</p> <p><b>-REFLEXIÓN</b> En el aula, generar un debate con base en las preguntas ¿Qué sentiste al visitar este lugar? ¿Qué relación tienen las obras de arte con la naturaleza y la vida cotidiana?, con el objetivo de sensibilizar el reconocimiento de estos espacios para el fortalecimiento de la identidad cultural.</p> <p><b>-CONCEPTUALIZACIÓN</b></p>	<p><b>HUMANOS</b> Docentes Padres de familia Guías de museo o gestores culturales</p> <p><b>TÉCNICOS</b> Cámara Celulares Proyector</p> <p><b>MATERIALES</b> Cuaderno de campo Pinturas Pinceles Brochas</p>	<p><b>CE.ECA.2.5.</b> Identifica, registra y describe manifestaciones y producciones culturales y artísticas del entorno próximo.</p> <p>Realiza registros gráficos, de manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, y utiliza dichos registros para la creación de álbumes, carteles, murales, archivos sonoros, etc. <b>(Ref. I.ECA.2.5.2). (I.1., S.3.)</b></p> <p><b>ESTÁNDAR E.ECA.2.5.2.</b></p> <p><b>E.ECA.2.5.2.d.</b> Recomienda registros gráficos, sonoros o audiovisuales de manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo y utiliza dichos registros para la creación de álbumes, carteles, murales,</p>	<p><b>TÉCNICAS:</b> -Observación -Análisis de desempeño grupal -Coevaluación</p> <p><b>INSTRUMENTOS:</b> -Lista de cotejo -Diario de campo -Portafolio artístico</p>
--	---	---	---	--	--	--

			<p>Los museos, centros culturales, galerías de arte y talleres son espacios donde aprendemos sobre la historia y las tradiciones de nuestra comunidad; allí podremos ver y hasta interactuar con objetos antiguos, pinturas, artesanías, escuchar música, y otras expresiones artísticas que nos enseña quiénes somos y de dónde venimos, estos espacios promueven el arte comunitario, el patrimonio y la sostenibilidad cultural. Además, motivan nuestra creatividad y expresión de ideas a través del arte, permiten el trabajo en equipo y despiertan el orgullo y el respeto por los artistas y la cultura. (Calvas., 2023) enfatiza que los museos no solo son contenedores de objetos, sino instrumentos pedagógicos y culturales activos que fortalecen la identidad, el pensamiento crítico, y el compromiso social de los estudiantes. </p> <p><b>-APLICACIÓN</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar un espacio para pintar un mural colectivo dentro de la institución.</li> <li>2. En grupos de 3 estudiantes, presentar bocetos para el mural con base en lo aprendido en la visita guiada. Someter a votación para elegir un boceto ganador. </li> <li>3. Gestionar los materiales (incluye materiales alternativos y naturales). </li> <li>4. Ejecutar el mural con la participación de todos los estudiantes en la semana 10 y 11.</li> </ol> <p><b>DUA:</b> aprendizaje situado en contextos reales, participación activa con la comunidad, dibujos, narraciones orales</p>		<p>archivos sonoros, etc., que transforman progresivamente algunos espacios del centro educativo.</p>	
<p><b>O.ECA.2.2.</b> Identificar y describir los elementos característicos de productos patrimoniales y producciones artísticas</p>	<p><b>ECA.2.3.14.</b> Responsabilizarse de la transformación progresiva de algunos espacios del centro educativo, incorporando las</p>	<p><b>4.- Cultura viva en la escuela</b>  Integración de la comunidad en un proyecto cultural colectivo</p>	<p><b>CICLO DE APRENDIZAJE: MODELO ERCA + DUA</b></p> 	<p><b>HUMANOS</b> Docentes Estudiantes Padres de familia Sabios Gestores culturales</p>	<p><b>CE.ECA.2.5.</b> Identifica, registra y describe manifestaciones y producciones culturales y artísticas del</p>	<p><b>TÉCNICAS:</b> -Observación sistemática - Autoevaluación</p> <p><b>INSTRUMENTOS:</b> -Lista de cotejo</p>

<p>contemporánea s locales y universales.</p> <p><b>OG.ECA.2.</b> Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.</p>	<p>producciones que elaboren a lo largo del curso.</p> <p>Inserción curricular:</p> <p>Inserción Educación para el Desarrollo Sostenible</p>  <p>Inserción para la Seguridad Vial y Movilidad Sostenible</p> 	<p>Bloque curricular</p> <p>3. El entorno: espacio, tiempo y objetos.</p> <p>Semana 12-14</p>	<p><b>-EXPERIENCIA</b> Escribir cartas a padres, abuelos y gestores culturales invitándoles a que compartan sus conocimientos (oficios, música, relatos, tejido, danza, tallado) en la feria escolar “Cultura viva en la escuela” </p> <p><b>-REFLEXIÓN</b> Revisamos las cartas y generamos un conversatorio con base en las preguntas ¿Qué podemos aprender de los adultos de la comunidad? ¿Por qué es importante mantener nuestras tradiciones?, para comprender la importancia de mantener un vínculo permanente con la comunidad. </p> <p><b>-CONCEPTUALIZACIÓN</b> La transmisión intergeneracional es el proceso por el cual una comunidad comparte, recrea y renueva sus saberes, prácticas y valores entre generaciones distintas. Cuando estos saberes están arraigados al territorio y a la vida cotidiana, se convierten en un eje de la identidad cultural y la sostenibilidad comunitaria que incluye el uso responsable de recursos y el bienestar social (Martínez., 2020). Cuando escuchamos y aprendemos de nuestros abuelos estamos cuidando nuestra cultura, porque recordamos quiénes somos y de dónde venimos. La escuela es el espacio adecuado para el encuentro intergeneracional que ayude a fortalecer el tejido social y construir una parroquia más sostenible, tal como lo plantea el objetivo 11 de los ODS 2030. </p> <p><b>-APLICACIÓN</b></p> 	<p><b>TÉCNICOS</b> Celulares Parlantes Micrófonos Cámara</p> <p><b>MATERIALES</b> Artesanías Vestimenta tradicional Instrumentos tradicionales Carpas</p>	<p>entorno próximo.</p> <p>Realiza registros gráficos, de manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, y utiliza dichos registros para la creación de álbumes, carteles, murales, archivos sonoros, etc. <b>(Ref. I.ECA.2.5.2). (I.1., S.3.)</b></p> <p><b>ESTÁNDAR E.ECA.2.5.2.</b></p> <p><b>E.ECA.2.5.2.d.</b> Recomienda registros gráficos, sonoros o audiovisuales de manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo y utiliza dichos registros para la creación de álbumes, carteles, murales, archivos sonoros, etc., que transforman progresivamente algunos espacios del centro educativo.</p>	<p>-Rúbrica de feria cultural -Portafolio colectivo -Diario reflexivo</p>
--	--	---	---	---	---	---

			<ol style="list-style-type: none"> <li>Lluvia de ideas para desarrollar la feria "Cultura viva en la escuela". Definir temáticas en función de los temas trabajados en el trimestre. </li> <li>Planificar la feria, socializar con la comunidad educativa, gestionar los recursos.</li> <li>Entregar invitaciones a la comunidad participante y firmar cartas compromiso.</li> <li>Socializar las normas de seguridad y movilidad. Señalizar las rutas de movilización y evacuación.</li> <li>Preparar los stands por temáticas (tradición oral, danza, gastronomía, artes plásticas, música, artesanía, micro proyectos).</li> <li>Ejecución de la feria. Considerar que en cada stand debe estar al menos un adulto experto. </li> <li>Durante la feria se evalúa el desempeño y el nivel de logro de los objetivos del trimestre.</li> </ol> <p><b>DUA:</b> estaciones diversas (manualidades, música, narración oral).</p>			
--	--	--	--	--	--	--

**3. APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR:** Esta sección debe planificarse en el marco de trabajo cooperativo, es decir entre todos los docentes que participarán en el desarrollo del proyecto, experiencia de aprendizaje o reto

**NOMBRE DEL PROYECTO INTERDISCIPLINAR, EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE, RETO:** (Desarrolla el docente tutor con aportes de todas las áreas).

**OBJETIVO:**

DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTRATEGÍAS METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

#### 4. ADAPTACIONES CURRICULARES

Especificación de la necesidad educativa no ligada a la discapacidad (grado 1 o 2)	Curso	Especificación de la adaptación a ser aplicada
No se cuenta con casos verificados.		

--	--	--

**ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS:** En esta sección se plasman las estrategias dirigidas a los estudiantes de necesidades educativas específicas ligadas a la discapacidad. (ADAPTACIÓN CURRICULAR GRADO 2)

OBJETIVO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS DE LA UNIDAD	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTRATEGÍAS METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Referencias:  
 Calvas-Ojeda, M. G. (2023). Los museos: importancia para la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Básica Superior. Revista Portal de la Ciencia, 4(2), 241-255. <https://doi.org/10.51247/pdlc.v4i2.364>  
 Martínez-Molina, L., & Solís-Espallargas, C. (2020). La transmisión de conocimientos tradicionales con enfoque de género para su inclusión en la educación ambiental. Revista de Humanidades, 40, 133-158.  
 Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Currículo de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado: Educación Cultural y Artística. Quito: MINEDUC. Recuperado de <https://educacion.gob.ec>  
 Ministerio de Educación del Ecuador. (2025, julio). Currículo priorizado elemental: Con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales. Subnivel Elemental, Educación General Básica. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Curriculo-Priorizado-Elemental.pdf>  
 Mullo Sandoval, J. (2009). Música patrimonial del Ecuador (Cartografía de la Memoria, N.º 3). Fondo Editorial del Ministerio de Cultura. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52868.pdf>  
 UNESCO. (2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540>  
<https://youtu.be/-HWsjVPOAXA?list=RD-HWsjVPOAXA>  
<https://www.lahora.com.ec/esmeraldas/Los-Campanilleros-de-Angla-danzan-en-Otavalo-20191216-0073.html>

ELABORADO POR DOCENTE	REVISADO POR EL COORDINADOR DEL ÁREA	REVISADO POR PEDAGOGO DE APOYO	APROBADO POR VICERRECTOR
Nombre: Lic. Edwin Molina	Nombre: MSc. Marco Tapia	Nombre: MSc Pablo Velasteguí	Nombre: MSc. Jimmy Quingla
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 29-08-2025	Fecha: 30-08-2025	Fecha:	Fecha:

Ministerio de Educación



### 5.2.1 Anexos de instrumentos para la evaluación

#### 5.2.1.1 Instrumentos de evaluación por cada unidad:

Instrumentos de Evaluación – Unidad 1

Unidad: Identidad cultural y memoria viva

Duración: 4 semanas

Modelo: ERCA + DUA

Objetivo: Reconocer y valorar las manifestaciones culturales de la parroquia San Pablo del Lago a través de experiencias, reflexiones, conceptualizaciones y aplicaciones artísticas.

#### 1. Lista de cotejo de participación en conversatorios

Propósito: Valorar la participación activa, escucha y respeto durante los diálogos con sabios locales y en debates guiados.

	Indicador observable											
	Escucha con respeto las intervenciones de sus compañeros y de los invitados.			Formula preguntas pertinentes sobre el patrimonio cultural.			Expresa con claridad una idea o experiencia relacionada con las tradiciones locales.			Colabora en la construcción colectiva de conclusiones.		
Nómina de estudiantes	Sí	No	En proceso	Sí	No	En proceso	Sí	No	En proceso	Sí	No	En proceso

#### 2. Portafolio artístico individual

Propósito: Registrar y valorar evidencias de aprendizaje en el portafolio artístico (fotografías, dibujos, recortes, notas).

	Elementos a incluir en el portafolio								Resultado
	Dibujo o collage de una manifestación cultural local		Nota reflexiva sobre lo que más le llamó la atención del conversatorio		Registro gráfico de dramatización o actividad realizada		Evidencia de trabajo colaborativo		
Nómina	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	

### 3. Rúbrica para dramatización grupal sobre patrimonio intangible

Propósito: Valorar la participación activa y responsabilidad en el rol asignado.

Criterio	Excelente (2.5)	Bueno (2.2)	Aceptable (2)	En proceso (1.8)	Insuficiente (1.5)
<b>Comprensión cultural</b>	Representa fielmente una tradición local.	Representa la mayoría de los elementos culturales.	Representa algunos elementos con errores menores.	Representación limitada, pocos elementos culturales.	No logra representar la tradición.
<b>Trabajo colaborativo</b>	Todos los integrantes participan activamente.	La mayoría participa con entusiasmo.	Algunos participan poco.	Solo pocos participan.	No hubo participación.
<b>Expresión artística</b>	Usa gestos, voz y movimientos con claridad y creatividad.	Usa expresiones adecuadas pero limitadas.	Expresión básica, con poca proyección.	Escasa expresión artística.	No se evidencia expresión artística.
<b>Creatividad</b>	Añade elementos	Incluye algunos	Uso limitado de creatividad.	Pocos elementos diferenciadores.	Sin creatividad evidente.

	originales (vestuario, música, escenografía sencilla).	elementos creativos.			
--	--	-------------------------	--	--	--

Aplicación de la rúbrica																					
Nómina de estudiantes (grupal)	Comprensión cultural					Trabajo colaborativo					Expresión artística					Creatividad					Suma
	2.5	2.2	2	1.8	1.5	2.5	2.2	2	1.8	1.5	2.5	2.2	2	1.8	1.5	2.5	2.2	2	1.8	1.5	
Grupo 1																					
Grupo 2																					
Grupo 3																					
Grupo 4																					

**4. Notas para retroalimentación (registro del docente)**

Propósito: Registrar comportamientos, actitudes y progresos no siempre captados en actividades formales.

Estudiante	Fecha / situación	Observaciones del docente

## Unidad 2: La música que nos une.

Duración: 4 semanas

Modelo: ERCA + DUA

Objetivo: valorar el proceso de aprendizaje mediante la elaboración de instrumentos musicales, la interpretación colectiva y la reflexión personal.

### 1. Lista de cotejo – Elaboración de instrumentos musicales

Propósito: Evaluar el proceso de construcción de instrumentos con materiales reciclados y del entorno.

	Criterio									
	Selecciona materiales adecuados y seguros para la elaboración.		Sigue las instrucciones dadas por el docente/músico invitado.		Muestra creatividad en el diseño del instrumento.		El instrumento produce sonidos acordes con el objetivo de la actividad.		Participa activamente en el trabajo colaborativo.	
Nómina	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No

### 2. Rúbrica – Presentación musical colectiva

Objetivo: Valorar la interpretación grupal de una pieza musical tradicional.

Criterio	Excelente (2)	Bueno (1.8)	Aceptable (1.6)	Iniciando (1.4)
<b>Dominio rítmico</b>	Mantiene el ritmo con precisión y constancia.	Mantiene el ritmo con leves errores.	Presenta dificultades frecuentes para seguir el ritmo.	No logra mantener el ritmo.

<b>Coordinación grupal</b>	Sincroniza con sus compañeros de forma armónica.	Coordina en la mayoría de momentos.	Coordina parcialmente, con fallos notorios.	No logra coordinarse con el grupo.
<b>Expresión musical</b>	Expresa emociones y transmite la identidad cultural en la interpretación.	Expresa parcialmente emociones.	Expresión limitada, sin conexión cultural evidente.	No muestra expresión en la interpretación.
<b>Creatividad</b>	Aporta ideas originales al ensamble musical.	Aplica algunas ideas creativas.	Se limita a seguir indicaciones básicas.	No demuestra creatividad.
<b>Trabajo colaborativo</b>	Participa activamente, respeta turnos y apoya al grupo.	Participa con algunos momentos de colaboración.	Participa de manera pasiva.	No colabora con el grupo.

Aplicación de la rúbrica																					
Nómina de estudiantes (grupal)	Dominio rítmico				Coordinación grupal				Expresión musical				Creatividad				Trabajo colaborativo				Suma
	2	1.8	1.6	1.4	2	1.8	1.6	1.4	2	1.8	1.6	1.4	2	1.8	1.6	1.4	2	1.8	1.6	1.4	
<b>Grupo 1</b>																					
<b>Grupo 2</b>																					
<b>Grupo 3</b>																					
<b>Grupo 4</b>																					

### 3. Diario reflexivo (individual) para la autoevaluación

Propósito: Valorar la reflexión personal sobre la música tradicional y la experiencia de trabajo en equipo.

Preguntas orientadoras:

- ¿Qué sentí al escuchar la música tradicional?
- ¿Qué aprendí de la elaboración del instrumento musical?
- ¿Cómo me sentí trabajando en grupo para la presentación?
- ¿Por qué es importante mantener viva la música de nuestra comunidad?

Las respuestas pueden ser presentadas textual o verbalmente.

#### 4. Portafolio artístico (individual)

Objetivo: Recopilar evidencias del proceso de aprendizaje y creación musical.

	Elementos a incluir en el portafolio									
	Bocetos o dibujos del instrumento construido		Fotografías del proceso de elaboración		Grabaciones de ensayos		Reflexiones individuales (diario reflexivo).		Evidencias de la presentación final	
Nómina	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No

#### Unidad 3: Arte y naturaleza comunitaria.

Duración: 3 semanas

Modelo: ERCA + DUA

Objetivo: Reconocer y valorar los espacios culturales y artísticos del entorno, integrando la observación y la producción artística (mural colectivo) con participación comunitaria.

### 1. Lista de cotejo para observación en la visita guiada (Galería Arte Wasi)

Propósito: Valorar la participación activa, la capacidad de observación y el respeto en la experiencia cultural.

	Criterios									
	Escucha con atención al guía durante la visita.		Formula preguntas pertinentes sobre las obras observadas.		Registra información en dibujos, notas o fotografías.		Respeto las normas de comportamiento en la galería.		Demuestra interés y curiosidad frente a las expresiones artísticas.	
Nómina	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No

### 2. Diario de campo (individual)

Propósito: Recoger la reflexión personal del estudiante sobre la experiencia en la galería Arte Wasi.

Preguntas orientadoras:

- ¿Qué obra o espacio te llamó más la atención? ¿Por qué?
- ¿Qué relación encuentras entre lo observado y la naturaleza/localidad?
- Dibuja un detalle que recuerdes del recorrido.
- Escribe una idea para el mural colectivo inspirada en la visita.

### 3. Rúbrica para la elaboración del mural colectivo

Propósito: Evaluar la planificación, ejecución y presentación del mural como producto artístico colaborativo.

<b>Criterio</b>	<b>Excelente (2)</b>	<b>Bueno (1.8)</b>	<b>Aceptable (1.6)</b>	<b>Deficiente (1.4)</b>
<b>Planificación</b>	El grupo presenta bocetos creativos y viables, coherentes con lo aprendido en la visita.	Los bocetos son claros, con algunas ideas innovadoras.	Los bocetos son simples, con poca relación con la visita.	No presenta bocetos o son poco comprensibles.
<b>Trabajo en equipo</b>	Todos los miembros participan de manera activa y colaborativa.	La mayoría participa, aunque con poca equidad.	Solo algunos miembros trabajan de forma activa.	La participación es mínima o individualista.
<b>Creatividad y uso de materiales</b>	Usa materiales variados (incluye alternativos/naturales) con creatividad y estética.	Usa materiales adecuados con cierto grado de innovación.	Uso limitado de materiales y sin innovación.	Materiales mal utilizados o escasa creatividad.
<b>Resultado final</b>	El mural refleja identidad cultural, relación con la naturaleza y cohesión grupal.	El mural refleja algunos aspectos de identidad cultural y naturaleza.	El mural refleja parcialmente lo trabajado en la visita.	El mural carece de relación con la visita o la identidad cultural.
<b>Presentación y socialización</b>	El grupo explica claramente el significado de su mural y responde preguntas con seguridad.	La explicación es clara, aunque breve o incompleta.	La explicación es limitada o poco relacionada con el mural.	No explican el trabajo o muestran desinterés.

<b>Aplicación de la rúbrica</b>																					
<b>Nómina de estudiantes (grupal)</b>	Planificación				Trabajo en equipo				Creatividad y uso de materiales				Resultado final				Presentación y socialización				Suma
	2	1.8	1.6	1.4	2	1.8	1.6	1.4	2	1.8	1.6	1.4	2	1.8	1.6	1.4	2	1.8	1.6	1.4	
<b>Grupo 1</b>																					
<b>Grupo 2</b>																					
<b>Grupo 3</b>																					
<b>Grupo 4</b>																					

#### 4. Portafolio artístico (individual/grupal)

Propósito: Evidenciar el proceso completo de aprendizaje durante la unidad.

	Elementos a incluir en el portafolio									
	Bocetos de mural		Fotografías o dibujos de la visita guiada		Notas del diario de campo		Collages o registros de ideas		Evidencia del trabajo colectivo (fotos del proceso del mural).	
Nómina	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No

#### Unidad 4: Cultura viva en la escuela

Duración: 3 semanas

Modelo: ERCA + DUA

Objetivo: Evaluar la participación, desempeño y producciones artísticas de los estudiantes en el marco de la feria cultural “Cultura viva en la escuela” con participación de la comunidad.

#### 1. Lista de Cotejo – Participación y desempeño en la feria cultural

Propósito: Verificar si los estudiantes cumplen con los criterios básicos de organización, trabajo en equipo y presentación en la feria.

	Criterios				
	Participa activamente en la organización del stand asignado	Explica con claridad el contenido cultural de su stand a los visitantes.	Muestra respeto y colaboración con sus compañeros y adultos de la comunidad.	Usa recursos artísticos (carteles, manualidades, música, vestimenta) en la exposición.	Aplica normas de seguridad y convivencia durante la feria.

Nómina	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No

## 2. Rúbrica de Evaluación – Producción artística y cultural en la feria

Objetivo: Evaluar la calidad y pertinencia de las producciones artísticas de los estudiantes en el contexto comunitario.

Criterio	Excelente (2.5)	Bueno (2.2)	Aceptable (2)	En proceso (1.8)	Insuficiente (1.5)
<b>Creatividad y expresión artística</b>	La producción es original, combina técnicas y refleja identidad cultural local.	Presenta elementos creativos y culturales con pocos detalles faltantes.	Refleja creatividad limitada, con apoyo docente.	Producción incompleta o poco clara.	No presenta producción artística.
<b>Vinculación con la comunidad</b>	Integra saberes de abuelos/sabios, muestra respeto e interacción activa.	Integra algunos saberes comunitarios con participación parcial.	Participa con ayuda, con mínima relación con la comunidad.	Escasa interacción con la comunidad.	No incorpora participación comunitaria.
<b>Trabajo en equipo</b>	Se coordina eficazmente, respeta roles y aporta activamente.	Coopera con el equipo con algunos conflictos menores.	Participa de forma pasiva o con escasa cooperación.	Dificultades frecuentes en el trabajo grupal.	No coopera ni respeta roles asignados.
<b>Comunicación y presentación</b>	Expone con claridad, seguridad y	Explica el tema con pequeños	Presenta ideas con ayuda del docente.	Dificultades importantes en la exposición.	No expone o rehúsa participar.

	lenguaje adecuado.	errores o inseguridad.			
--	--------------------	------------------------	--	--	--

Aplicación de la rúbrica																					
Nómina de estudiantes (grupal)	Creatividad y expresión artística					Vinculación con la comunidad					Trabajo en equipo					Comunicación y presentación					Suma
	2.5	2.2	2	1.8	1.5	2.5	2.2	2	1.8	1.5	2.5	2.2	2	1.8	1.5	2.5	2.2	2	1.8	1.5	
Grupo 1																					
Grupo 2																					
Grupo 3																					
Grupo 4																					

### 3. Portafolio colectivo de evidencias

Objetivo: Documentar el proceso de aprendizaje y la integración comunitaria durante la feria.

	Elementos a incluir en el portafolio									
	Fotografías de los stands y presentaciones		Carteles, manualidades y productos artísticos elaborados		Notas de campo de los estudiantes sobre lo aprendido de los sabios locales		Reflexiones escritas u orales sobre la importancia de mantener vivas las tradiciones		Evidencia del trabajo colectivo (fotos del proceso del mural).	
Nómina	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Grupo 1										
Grupo 2										
Grupo 3										
Grupo 4										

### 4. Diario de campo reflexivo (autoevaluación)

Propósito: Evaluar la capacidad del estudiante para reflexionar sobre su experiencia en la feria.

Preguntas orientadoras:

1. ¿Qué aprendí de los adultos de mi comunidad en esta feria?
2. ¿Por qué es importante mantener nuestras tradiciones vivas?
3. ¿Qué fue lo que más disfruté de la feria cultural?
4. ¿Qué mejoraríamos para la próxima edición?

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

Se concluye que en el análisis de los elementos curriculares y su implementación se evidenció que la Constitución de la República del Ecuador, la LOEI y el Currículo Priorizado 2025 establecen directrices claras para garantizar una educación inclusiva, intercultural y participativa. Estos marcos normativos reconocen la necesidad de integrar a la comunidad como corresponsable de la formación integral. No obstante, se constató que la aplicación en el nivel microcurricular presenta limitaciones, debido a la falta de estrategias didácticas que traduzcan estas disposiciones en prácticas concretas dentro del aula.

Así mismo, se concluye que el estudio permitió reconocer un valioso repertorio cultural y artístico en la parroquia de San Pablo del Lago: la música andina representada significativamente por Los Campanilleros de Angla, las festividades comunitarias como Las Fiestas Patronales y su figura el Capitán de Toros, la celebración comunitaria del Inti Raymi como expresión viva de la cosmovisión andina, la tradición oral popular, el kichwa y el arte vinculado a la naturaleza. Estos elementos constituyen recursos pedagógicos significativos que, además de enriquecer la enseñanza artística, fortalecen la identidad, la autoestima y el sentido de pertenencia de los estudiantes hacia su territorio.

Se concluye también que la correcta planificación microcurricular, diseñada de manera contextualizada, demuestra que el aprendizaje colaborativo se fortalece cuando la comunidad participa activamente en la formación cultural y artística del estudiantado. La combinación del modelo ERCA y el DUA, junto con las inserciones curriculares de educación socioemocional y para el desarrollo sostenible, generó experiencias educativas significativas que integran saberes ancestrales, promueven la cooperación y vinculan a los estudiantes con su entorno natural y cultural.

## **Recomendaciones**

Se recomienda fortalecer los programas de formación continua docente en torno a metodologías activas como el modelo ERCA y el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), de modo que se facilite la operacionalización de las disposiciones legales en prácticas pedagógicas efectivas que promuevan la participación comunitaria en la educación cultural y artística.

Por otra parte, se recomienda institucionalizar espacios de cooperación entre escuela y comunidad que permitan recopilar, sistematizar y actualizar un banco de saberes locales. Dicho repositorio cultural servirá como insumo permanente para la planificación curricular y garantizará que las tradiciones y expresiones artísticas de San Pablo del Lago se integren y se mantengan vivas en el proceso educativo.

Consolidar la implementación de la planificación a través de proyectos escolares sostenidos en el tiempo, en los que la comunidad sea protagonista activa. Además, se recomienda realizar procesos de evaluación participativa que midan el impacto de estas prácticas en el aprendizaje, en el fortalecimiento de la identidad cultural y en la cohesión social de la comunidad educativa.

## REFERENCIAS

- Aguilar Morocho, M. J. (2024). *Educación Cultural y Artística en Básica Media: El Caso de Cuenca, Patrimonio de la Humanidad: Cultural and Artistic Education in Middle Basic Education*. The Case of Cuenca, World Heritage Site. *Revista Scientific*, 9(34), 322–342. doi:<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.34.15.322-342>
- Aguirre, A. B., & Alarcón, L. H. (2022). Diversidad e inclusión cultural como estrategia didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Cognosis. ISSN 2588-0578*, 137-158. doi:[https://doi.org/10.33936/cognosis.v7iEE\(2\).5616](https://doi.org/10.33936/cognosis.v7iEE(2).5616)
- Aparicio, W. (2024). Concepto de cultura en antropología: el cambio cultural y social. *Revista Internacional de Filosofía Teórica y Práctica*, 143-156. doi:<https://doi.org/10.51660/riftp.v1i2.36>
- Aranda, M. M. (2024). Análisis documental, un proceso de apropiación del conocimiento. *Revista Digital Universitaria (UNAM)*, 25(6). Retrieved from [https://www.revista.unam.mx/2024v25n6/analisis\\_documental\\_un\\_proceso\\_de\\_apropiacion\\_del\\_conocimiento](https://www.revista.unam.mx/2024v25n6/analisis_documental_un_proceso_de_apropiacion_del_conocimiento)
- Aravena, M., & Martínez, J. (2022). Diversidad cultural y educación: Una mirada desde la etnia Saraguro – Ecuador. *Revista Dialogus*, 13-30. doi:<https://doi.org/10.37594/dialogus.v1i10.753>
- Arciniegas, W., & Pérez, N. (2015). Consideraciones semióticas: un acercamiento a la definición de cultura. (U. P. Colombia, Ed.) *Cuadernos de Linguística Hispánica, enero - junio*(25), 99 - 121.
- Arráez, M., Calles, J., & Moreno de Tobar, L. (2006). La Hermenéutica: Una Actividad Interpretativa. *Sapiens Revista Univeritaria de Investigación*, 7(2), 171 - 181.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2024). *Ley Orgánica de Educación Intercultural. Codificación 2024. Registro Oficial Suplemento No. 689, Quito: Ediciones Legales*.
- Barkley, E., Cross, P., & Howell, C. (2012). *Técnicas de aprendizaje colaborativo*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Barrera, V. S., & Cabrera, A. J. (2021). La relación entre cultura, interculturalidad y educación: fundamento de la enseñanza de culturas extranjeras. *Mendive. Revista de Educación*, 999-1013. Retrieved from [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-)
- Belousov, Y. V., & Timofeeva, O. I. (2020). International Experience of Community Participation in the School Education Management. *Management Science*, 10(3), 48-60. doi:<https://doi.org/10.26794/2404-022x-2020-10-3-48-60>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Pearson. Retrieved from <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

- Blanco, A. (2020). La importancia de las Artes en la educación de la nación y el individuo. *Debates por la Historia*, 17-40. Retrieved from <https://www.redalyc.org/journal/6557/655768522002/html/>
- Borobio, L. (2020). Definiendo el arte. (U. P. Bolivariana, Ed.) *Revista Institucional*(33), 160 - 168. Retrieved from <https://revistas.upb.edu.co/index.php/revista-institucional/article/view/2656>
- Cabedo, A., & Arriaga, C. (2016). ¿Música Para Aprender, Música Para Integrar? Arte y Educación en Valores en el Currículo Escolar. *Revista de Educação e Humanidades*, 9, 145-160.
- Calderón, M. (2020). La planificación microcurricular: una herramienta para la innovación de las prácticas educativas. *ReHuSo Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*. doi:10.33936/rehuso.v4i2.2900
- Camacho, H. ., Hidalgo, M. M., Reasco, C. M., & Peñaloza Camacho, K. I. (2024). Cultura y Educación en Contextos Multicultural. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*,, 1860-1869. doi:<https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3127>
- Cárdenas, R. (2018). *Estrategia de Aprendizaje Colaborativo en Educación Cultural y Artística para el Fortalecimiento de la Identidad Nacional de Estudiantes 1º BGU de la U.E. "Dr. Nicanor Larrea León"*. (T. d. Maestría, Ed.) Ambato, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador .
- Carneros, S. (2019). La transformación de la Escuela de Ayampe (Manabí): un referente nacional e. *Revista Para el Aula*.
- Carrasco, I. (2016). *Análisis del componente "Educación Artística" en el currículo de Educación General Básica (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU) del Ministerio de Educación del Ecuador* . Quito: Universidad Andina Simón Bolívar .
- Chandi, E., Calispa, A., & Vinueza, M. d. (2020). Desafíos de la educación cultural y artística en los niveles de educación obligatoria de Ecuador. *Ciencia y Tecnología*, 13(1), 189–206.
- Colmenares, B. (2009). Análisis de la implementación del currículo comunitario como alianza estratégica para el fortalecimiento de la participación del binomio escuela – comunidad caso: E.B.N. "Teresa Carreño" de villa de cura. estado Aragua. *Congreso Iberoamericano de Educación, metas 2021*, 430 - 438.
- Concha, M., Alva, M., Sosa, L., & Carbonell, C. (2024). La educación artística y la diversidad cultural para la promoción de la inclusión en las aulas de clase. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*,, 181-191. doi:<https://doi.org/10.35381/cm.v10i19.1362>
- Constituyente, A. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Ediciones Legales.
- Constituyente, Asamblea. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.

- Cortés, A., & Herrán, G. (2017). *ARTE-FACTO, Revista de Estudiantes de Humanidades*. (U. S. Tomás, Editor) Retrieved from INTER-NOS:  
<https://revistaartefacto.usta.edu.co/index.php/inter-nos/56-como-afecta-la-tecnologia-nuestras-cultura-y-relaciones-interpersonales>
- Daquilema, A. (2020). *Rol de la escuela en el fortalecimiento de identidad cultural de los pueblos de la serranía ecuatoriana*. Quito: UCE.
- Ecuador, Asamblea Nacional del Ecuador. (2024). *Ley Orgánica de educación Intercultural. Codificación 2024* (Vol. Registro Oficial Suplemento N° 689). Quito: Ediciones Legales.
- Escala, A., Pérez, J., Rodríguez, M., & López, C. (2024). Recursos digitales y la enseñanza-aprendizaje en la asignatura de educación cultural y artística. En *Experiencias educativas que integran artes y tecnologías digitales en el currículo*. In *Experiencias educativas que integran artes y tecnologías digitales en el currículo*. Retrieved from  
<https://www.researchgate.net/publication/385364654>
- Escala, N., Herrera, M., Guitert, M., & Romeu, T. (2024). Experiencias educativas que integran artes y tecnologías digitales en el currículo. *Revista Andina de Educación*. doi:<https://doi.org/10.32719/26312816.2024.7.2.0>
- Española, R. A. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). Retrieved abril 15, 2022, from <<https://dle.rae.es>>
- Espinoza, E., & Ley, N. (2020). Educación intercultural en el Ecuador: Una revisión sistemática. (U. d. Zulia, Ed.) *Revista de Ciencias Sociales*, 26, 1 - 13. Retrieved from  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28064146018>
- Feria, H., Matilla, M., & Mantecón, S. (. (2019). La triangulación metodológica como método de la investigación científica. *Didáctica y Educación*, 10(4), 137-149. Retrieved from  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7248603>
- Figueroa, Á. (2020). Vinculación de conocimientos locales a la práctica pedagógica en contextos rurales. *Educación y Educadores*, 379-401. doi:<https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.3.2>
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la Autonomía*. Retrieved from <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Pablo del Lago. (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Pablo del Lago [PDOT 2020]. GAD Parroquial de San Pablo del Lago. Retrieved from  
<https://imbabura.gob.ec/phocadownload/K-Planes-programas/PDOT/Parroquial/PDOT%20SAN%20PABLO.pdf>
- González, J., & Estrella, J. (2023). Educación del Siglo XXI, competencias, metodologías y estrategias. *Esprint Investigación*, 5-15.

- Héau, C. (2020). Historia y cultura popular a la luz de las representaciones sociales. *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, 491-509. Retrieved from <https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v15n29/2007-8110-crs-15-29-491.pdf>
- Huerta, R. (2016). *La ciudad y sus docentes: Miradas desde el arte y la educación* (Vol. 348). Editorial UOC.
- Jáuregui, I. (2022). Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje para una práctica pedagógica de calidad. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 1249-1257. doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.14673232>
- Klett, E. (2022). Las culturas educativas y su rol en la enseñanza-aprendizaje. In *Las lenguas extranjeras en foco. Aspecto sicloógicos , diácticos y socioculturales* (pp. 139-159). Buenos Aires, Argentina: Editores Asociados.
- La Hora. (2019, Diciembre 16). Los Campanilleros de Angla danzan en Otavalo. Retrieved from La Hora (Diario digital)
- Lema, M. (2025). *La implementación del aprendizaje colaborativo mejora las habilidades sociales de los estudiantes de Básica Media*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Lima, J., Arias, A., & Molina, V. (2025). Pertinencia del currículo priorizado con énfasis en competencias: perspectivas docentes sobre la enseñanza de matemáticas en Bachillerato en Ciencias. *Revista Cátedra*, 55-77. doi:<https://doi.org/10.29166/catedra.v8i2.7916>
- Lucio A., D. (1986). Educación y Pedagogía, Enseñanza y Didáctica: diferencias y relaciones. *Revista de la Universidad de La Salle*(17), 35 - 46.
- Mantula, F., Mpofu, A., Mpofu, F., & Shava, G. (2024). Qualitative Research Approach in Higher Education: Application, Challenges and Opportunities. *East African Journal of Education and Social Sciences*, 5(1), 1-10. doi:<https://doi.org/10.46606/eajess2024v05i01.0343a>
- Mendoza-Figueroa, J. L., Zambrano-Loor, L. M., Gómez-Cabrera, R. E., & Narváez-Salinas, L. Y. (2025). Comparación del pensamiento crítico en estudiantes de básica media y bachillerato en instituciones urbanas y rurales. *Journal of Economic and Social Science Research*, 5(2), 101-114. doi:<https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v5/n2/191>
- Mengstie, M. M., Merawi, K. A., & Molla, A. D. (2023). Barriers to implementing educational innovations in collaborative learning environments: Teachers' perspectives. *International Journal of Theory and Application in Elementary and Secondary School Education*. *International Journal of Theory and Application in Elementary and Secondary School Education*, 5(1), 45-60. Retrieved from <https://journal.bengkuluinstitute.com/index.php/IJoTES/article/download/1100/452/3528>
- Merino, C. (2023). Coeficientes V de Aiken. *MHSalud: Movimiento Humano y Salud*.
- Ministerio de Educación. (2016). Currículo de EGB y BGU. . Retrieved from <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/LENGUA.pdf>

- Ministerio de Educación. (2019). *Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria - Subnivel Elemental*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2019). Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2022). *Acuerdo Ministerial MINEDUC MINEDUC 2022 00038 A: Herramientas para la construcción de los instrumentos de la gestión escolar: Propuesta pedagógica, Plan Educativo Institucional y Código de Convi*.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2022). *Colmena: Herramientas para la construcción participativa de los instrumentos de gestión escolar*. Quito: Ministerio de Educación. Retrieved from <https://es.scribd.com/document/907721643/COLMENA-MODULOS-INTEGRADOS>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2025). Acuerdo ministerial Nro. MINEDUC MINEDUC 2025 00034 A: Moderniza el currículo integrado y las adaptaciones curriculares con énfasis en competencias [Acuerdo ministerial].
- Muñoz, F. A., Flores, A. A., Félix, T. L., & Cárdenas, V. J. (2024). LAS COMUNIDADES PROFESIONALES DE APRENDIZAJE EN LAS ESCUELAS. *Aula Virtual*. doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.14673232>
- Muñoz-Martínez, Y., Gárate-Vergara, F., & Marambio-Carrasco, C. (2021). Training and support for inclusive practices: Transformation from cooperation in teaching and learning. *Sustainability (Switzerland)*, *13*(5), 1–18. doi:<https://doi.org/10.3390/su13052583>
- Naciones Unidas. (2023). *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible*.
- Ordóñez, E., & Gutiérrez, N. (2023). Comunidades de aprendizaje educativas: *Cuadernos de pensamiento* 36, 225-249. doi:<https://doi.org/10.51743/cpe.379>
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2018). *The future of education and skills: Education 2030 (Position paper)*. OECD.
- Palumbo, M. M., & Vacca, L. C. (2020). Epistemologías y metodologías críticas en Ciencias Sociales: precisiones conceptuales en clave latinoamericana. *Revista Latinoamericana De Metodología De Las Ciencias Sociales*, *10*(2). doi:<https://doi.org/10.24215/18537863e076>
- Paredes, I., & Ávila, M. (2008). La Transversalidad Curricular Como Eje Conductor Para la Paz. (U. P. Libertador, Ed.) *LAURUS*, *14*(27), 281 - 301.
- Paucar, G. (2016). *Perfil de salida del estudiante lasallista de tercero de bachillerato en el contexto de la educación del siglo XXI*. Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, Quito.
- Pintado, L. (2022). Trabajo colaborativo en el desempeño de los docentes para la mejora de la calidad educativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*.

- Pregoner, J. D. (2025). Research Approaches in Education: A Comparison of Quantitative, Qualitative and Mixed Methods. *SSRN Electronic Journal*. doi:<https://doi.org/10.2139/ssrn.5111007>
- Presidencia de la República del Ecuador. (2023). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural [Decreto Ejecutivo N.º 675]*. Registro Oficial Suplemento 254, 22 de febrero de 2023. Retrieved from <https://www.presidencia.gob.ec>
- Registro Oficial N° 185. (2023). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Retrieved from <https://educacionbilingue.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/REGLAMENTO-GENERAL-A-LA-LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-INTERCULTURAL.pdf>
- Rivera, C. A. (2005). Educación, pedagogía y didáctica en la escuela: encuentros y desencuentros. (U. P. Nacional, Ed.) *Lúdica pedagógica*, 2(10), 113 - 120.
- Rojas, E., Dueñas, E., & Gastello, W. (2024). Habilidades sociales para mejorar el aprendizaje colaborativo en educación. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 2417-2431. doi:<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i35.878>
- Sakti, S. A., Endraswara, S., & Rohman, A. (2024). Integrating Local Cultural Values into Early Childhood Education to Promote Character Building. *International Journal of Learning, Teaching and Educational Research*, 23(7), 84-101. doi:<https://doi.org/10.26803/ijlter.23.7.5>
- Sanz-Camarero, R., Ortiz-Revilla, J., & Greca, I. M. (2025). The place of the arts within integrated education. *Arts Education Policy Review*, 126(1), 38-49.
- SENPLADES. (2024). Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.
- Sotero, M. C., Alves, Â. G., Arandas, J. K., & Medeiros, M. F. (2020). Local and scientific knowledge in the school context: Characterization and content of published works. *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine*, 1(28). doi:<https://doi.org/10.1186/s13002-020-00373-5>
- Stake, R. E. (1995). The art of case study research. *Sage Publications, Inc.*
- Tena, J., & Centellas, I. (2022). ¿Qué Es El Arte Y Qué Constituye El Valor Artístico? *PENSAMIENTO*, 199-228. doi:[10.14422/pen.v78.i297.y2022.011](https://doi.org/10.14422/pen.v78.i297.y2022.011)
- Tinto Arandes, J. A. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de orig. *Provincia*, 29, 135 - 173.
- Trujillo, C. N. (2019). *Investigación Cualitativa*. Ibarra: Editorial UTN.
- UNESCO. (2020). *Liderar el ODS 4 - Educación 2030*. Retrieved from <https://es.unesco.org/themes/liderar-ods-4-educacion-2030>

- Universidad Politécnica Estatal del Carchi. (2021). *Valoración del patrimonio cultural inmaterial y desarrollo del turismo cultural de la parroquia de San Pablo del Lago [Trabajo de investigación]*. Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales, Escuela de Turismo.
- Uría Urraza, E. (2000). Imagen y Educación Artística. (U. d. Herriko, Ed.) *Revista de Psicodidáctica*(9), 1-13.
- Valle, M. (2016). Pensar la Educación Artística en el Currículo Nacional: Evidencias, Reflexiones para imaginar un Nuevo Escenario de la Asignatura en el Salvador. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, II*(8), 15-49.
- Vázquez, P. (2016). Visión Autoetnográfica Como Base Reflexiva en Torno a la Situación de la Educación Cultural y Artística y la Necesidad de la Formación Profesional de Docentes Para Esta Área en Ecuador. (F. d. Cuenca, Ed.) *Revista de Investigación y Pedagogía del Arte*(8), 1-15.
- Vintimilla Cordero, M. (2019). La Educación Artística y sus Problemas: Consideraciones en Torno al Caso de Ecuador. (U. d. Facultad de Artes, Ed.) *Revista de Investigación y Pedagogía del Arte*(6), 1-17.
- Yin, R. K. (2014). *Case study research: Design and methods* (5th ed.). SAGE.
- Yúdice, G. (2018). Innovations in cultural policy and development in Latin America. *International Journal of Cultural Policy*, 647-663.  
doi:<https://doi.org/10.1080/10286632.2018.1514034>

## ANEXOS

### Anexo 1:

#### Guion de Entrevista Semi-estructurada dirigida a autoridades

**Dirigida a:** Rector(a) de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”.

**Objetivo:** Conocer la perspectiva institucional sobre la implementación del aprendizaje colaborativo mediante la cultura y el arte, y explorar posibilidades de apoyo y articulación desde la gestión educativa.

#### Datos generales del entrevistado:

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: Rector(a)

Unidad Educativa: Alfredo Pérez Guerrero

Fecha: \_\_\_\_\_

Entrevistador(a): \_\_\_\_\_

#### Guía de preguntas:

1. Desde su rol como rector(a), ¿Cómo se aborda la relación entre la Institución y la población de San Pablo del Lago?
2. Desde su perspectiva como autoridad. ¿Considera que los documentos Institucionales PEI – PCI responden a las necesidades actuales de la comunidad educativa?
3. ¿Considera que en la planificación mesocurricular se usa los mecanismos adecuados para evaluar el nivel de logro de los elementos curriculares de cada área de conocimiento?
4. ¿Cuáles son las orientaciones que reciben los docentes para contextualizar el Currículo de Educación Cultural y Artística en la planificación microcurricular? Esto considerando la diversidad de los perfiles profesionales de los docentes (música, artes visuales)
5. ¿Considera que los docentes del Área de Educación Cultural y Artística abordan el aprendizaje colaborativo como estrategia metodológica?
6. ¿Considera importante aprovechar los saberes ancestrales, costumbres locales o expresiones culturales del contexto dentro del proceso educativo de los estudiantes de Educación General Básica? ¿Por qué?
7. ¿Cree Ud. que la participación de la comunidad dentro del proceso educativo puede fortalecer un aprendizaje significativo en el Subnivel Elemental? ¿Existe alguna experiencia?
8. ¿Qué nivel de apertura existe para establecer alianzas o vínculos con actores comunitarios relacionados a la cultura y arte local (*artistas locales, padres de familia, líderes comunitarios*) en proyectos educativos?
9. ¿Cuáles considera que serían las principales fortalezas y desafíos para implementar un plan microcurricular basado en el aprendizaje colaborativo a través de la cultura y el arte?
10. ¿Qué sugerencias o recomendaciones propone para fortalecer esta propuesta en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa?

## Guion de Entrevista Semi-estructurada dirigida a docentes

Dirigida a: Docentes del Área de Educación Cultural y Artística de la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”.

Objetivo: Recoger información sobre la implementación microcurricular del área de Educación Cultural y Artística, con énfasis en la integración de elementos culturales y artísticos locales, las estrategias metodológicas colaborativas y la participación de la comunidad educativa, y sus posibilidades de mejora.

Datos generales del entrevistado:

- Nombre: \_\_\_\_\_
- Cargo: \_\_\_\_\_
- Unidad Educativa: Alfredo Pérez Guerrero
- Fecha: \_\_\_\_\_
- Entrevistador(a): \_\_\_\_\_

Guía de preguntas:

1. Desde su rol como docente, ¿Conoce si en el nivel mesocurricular existen lineamientos para evaluar el logro de los elementos del currículo de Educación Cultural y Artística?
2. ¿Cuáles son las orientaciones que recibe por parte de la autoridad para contextualizar el Currículo de Educación Cultural y Artística en la planificación microcurricular?
3. ¿Qué estrategias metodológicas utiliza con mayor frecuencia en su planificación microcurricular?
4. ¿Ha aplicado el aprendizaje colaborativo como estrategia metodológica durante el ejercicio docente?
5. ¿Qué saberes ancestrales, costumbres locales o expresiones culturales del contexto local ha incorporado en sus clases y con qué finalidad?
6. Considerando su formación profesional de base (*Música, artes plásticas, artes gráficas*). ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta al integrar contenidos culturales y artísticos del contexto en su ejercicio docente?
7. ¿Considera que la participación de la comunidad dentro del proceso educativo puede fortalecer un aprendizaje significativo? ¿Por qué?
8. ¿Podría compartir una experiencia significativa en la que haya trabajado en conjunto con la comunidad?
9. ¿Cómo evalúa usted el aprendizaje cultural y artístico de sus estudiantes? ¿Qué criterios considera fundamentales?
10. ¿Qué recomendaciones haría para fortalecer la enseñanza de la cultura y el arte desde una perspectiva contextualizada y colaborativa?

## Guion de Entrevista para Gestores Culturales del contexto

Dirigida a: Personas de la comunidad (líderes barriales, artistas, padres de familia, gestores culturales, sabios locales, entre otros).

Objetivo: Recoger aportes, percepciones y propuestas de la comunidad sobre su posible participación en espacios educativos que promuevan el aprendizaje colaborativo mediante la cultura y el arte.

Datos generales del entrevistado:

- Nombre (opcional):
- Rol o vínculo con la comunidad:
- Actividad que desempeña:
- Fecha:
- Entrevistador:

Guía de preguntas:

1. ¿Podría indicarnos a qué comunidad de la parroquia San Pablo del Lago pertenece usted y cuál es su vínculo con ella (nativo/a, residente, líder, artista, otro)?
2. Desde su perspectiva, ¿cómo entiende usted los conceptos de cultura y arte en el contexto de su comunidad?
3. ¿Cuáles son los elementos culturales o artísticos más representativos de su comunidad? (*Ej. festividades, música, danzas, vestimenta, saberes ancestrales, gastronomía, artesanías, mitos, leyendas, etc.*)
4. ¿Cuál de estos elementos considera usted que representa con mayor fuerza la identidad de su comunidad? ¿Por qué?
5. ¿Este elemento cultural está plenamente activo en la vida comunitaria o se encuentra en riesgo de desaparecer? ¿A qué lo atribuye?
6. ¿Qué importancia cree usted que tiene la cultura y el arte local en la formación de los niños y niñas de la comunidad?
7. ¿Ha observado usted si la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero” promueve, incluye o representa estos elementos culturales en sus actividades escolares? ¿Podría dar algún ejemplo?
8. ¿Cree usted que la institución educativa debería abrir espacios para integrar los saberes, valores o expresiones culturales de la comunidad en los procesos educativos del Subnivel Elemental? ¿Por qué?
9. ¿Qué beneficios cree que traería para la comunidad y los niños el hecho de que se articule la cultura local con los procesos educativos?
10. ¿Qué recomendaciones haría usted a la institución educativa?

## **Anexo 2**

### **Validación de instrumentos por juicio de expertos**



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS\_DR MONCADA.pdf



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS\_DRA AGUIRRE.pdf



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS\_DRA VACA.pdf

### **Validación por juicio de expertos de propuesta de Planificación Microcurricular.**



VALIDACIÓN DE PROPUESTA POR JUICIO DE EXPERTOS\_MSC ORTIZ.pdf



VALIDACIÓN DE PROPUESTA POR JUICIO DE EXPERTOS\_MSC PORTILLA.pdf



VALIDACION DE PROPUESTA POR JUICIO DE EXPERTOS\_MSC VACA.pdf

## **Anexo 3.**

## Consentimiento informado



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE  
Acreditada Resolución Nro. 173-SE-33-CACES-  
2020  
FACULTAD DE POSGRADO



### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN

**Título de la investigación:** Aprendizaje colaborativo a través de la cultura y el arte como proceso de formación básica en la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero”

**Investigador responsable:** Edwin Javier Molina Almeida, maestrante en Maestría en Innovación en Educación con Mención en Pedagogía y Didáctica, con un Enfoque Basado en Competencias, Universidad Técnica del Norte, Ibarra – Ecuador

#### Estimado/a participante:

Por medio del presente documento, se le invita cordialmente a participar en una entrevista como parte del estudio mencionado, cuyo objetivo es: **Identificar los elementos de la cultura y el arte a nivel territorial-local, que interactúan en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el Subnivel Elemental de Educación General Básica.**

Su participación es **voluntaria**, y consiste en responder una serie de preguntas relacionadas con los elementos culturales de su localidad y su posible articulación con la institución educativa.

#### Al aceptar participar, usted comprende y acepta lo siguiente:

1. La entrevista tendrá una duración aproximada de 30 minutos y tendrá un registro audiovisual para el posterior análisis investigativo.
2. La información recolectada será tratada con **estricta confidencialidad** y anonimato. No se publicará su nombre ni ningún dato personal que permita identificarle.
3. Puede **retirarse en cualquier momento** del proceso, sin ningún tipo de penalización o consecuencia.
4. La información proporcionada será utilizada **exclusivamente con fines académicos** relacionados con la presente investigación.

#### DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo, Juan Davidson  
con Cédula de identidad: 1002415008 declaro que he leído, comprendido y acepto voluntariamente participar en esta entrevista, autorizando el uso de mi información para los fines académicos antes descritos.

Firma del entrevistado/a: \_\_\_\_\_

Fecha: 09 / 08 / 2025

Firma del investigador: \_\_\_\_\_

## Anexo 4

### Autorización de la institución objeto de estudio.



UNIDAD EDUCATIVA "ALFREDO PÉREZ GUERRERO"  
Av. Unesco S/N - San Pablo del Lago Telf: 062918-016  
Email: unalfredoperezguerrero@gmail.com



San Pablo del Lago, 19 de septiembre del 2024

**Magister**

**Rolando Encalada**

**Rector de la Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero**

Presente.

De mi consideración, -

Reciba un cordial y atento saludo, a su vez, los deseos de éxitos en las funciones de acertadamente desempeña.

Me permito informar que como parte de mi formación continua estoy concluyendo estudios de cuarto nivel en la **Maestría en Innovación en Educación con Mención en Pedagogía y Didáctica, con un Enfoque Basado en Competencias**, de la Universidad Técnica del Norte, para ello, estoy elaborando mi Trabajo de Titulación (Tesis) denominado: **APRENDIZAJE COLABORATIVO A TRAVÉS DE LA CULTURA Y EL ARTE COMO PROCESO DE FORMACIÓN BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA "ALFREDO PÉREZ GUERRERO"**

En ese sentido, mediante el presente, me permito solicitar comedidamente su autorización para usar información de la institución, misma que me será de utilidad para sustentar la problemática y desarrollar la investigación; para ello requiero:

- 1- Usar datos informativos de la institución
- 2- Tener acceso a los documentos institucionales PEI y PCI vigentes
- 3- Tener acceso a las planificaciones microcurriculares del Área de Educación Cultural y Artística
- 4- Usar datos básicos de los perfiles profesionales de los docentes del Área de Educación Cultural y Artística
- 5- Usar datos básicos de los estudiantes de los 4tos años de Educación General Básica

Mi compromiso es hacer un uso responsable y ético de la información, misma que tiene como propósito solamente fines académicos.

Seguro de su atención, anticipo mi eterno agradecimiento.

Atentamente;

  
EDWIN MOLINA  
Docente ECA



*Autorizado*  
*[Signature]*  
19-Set-2024

## Anexo 5

### Matriz de expresiones de sentido de las entrevistas a la autoridad institucional y a docentes del Área de Educación Cultural y Artística

Pregunta	Docentes (Villegas, Castro, Tapia, Guerra,)	Rector Edison Cevallos	Expresión de sentido
1. Desde su rol como docente, ¿Conoce si en el nivel mesocurricular existen lineamientos para evaluar el logro de los elementos del currículo de Educación Cultural y Artística?	<p>“Tenemos conocimiento de que están ahí, pero no nos han compartido esos saberes” (Villegas).</p> <p>“Contamos con los documentos mesocurriculares, sin embargo, no han sido socializados en su totalidad” (Castro).</p> <p>“Conozco que existe el documento, pero realmente no nos han socializado” (Tapia).</p> <p>“Sé que estos documentos son parte de la institución, pero no se nos ha socializado” (Guerra).</p>	<p>“Sí, no tan dinámicos porque son referentes del currículo macro, pero sí necesitamos periódicamente ajustarnos”.</p>	<p>Existe conocimiento de la existencia de los documentos curriculares, pero no han sido socializados de manera efectiva con la comunidad educativa, lo que genera la necesidad de una actualización y apropiación periódica.</p>
2. ¿Cuáles son las orientaciones que recibe por parte de la autoridad para contextualizar el Currículo de Educación Cultural y Artística en la planificación microcurricular?	<p>“No hemos tenido un seguimiento o no hemos abordado este tema con las autoridades” (Villegas).</p> <p>“La autoridad en sí no ha podido socializar acerca de cómo contextualizar el currículo” (Castro). “Las autoridades no nos han socializado las indicaciones” (Tapia).</p> <p>“Orientaciones de parte de las autoridades lamentablemente no las tenemos” (Guerra).</p>	<p>“Se tienen orientaciones de parte del ministerio y departamentos como el DECE o la UDAI, pero en el área de ECA nos falta fortalecer”.</p>	<p>Existe una falta de socialización y orientación por parte de las autoridades para contextualizar y fortalecer la implementación del currículo en el área de educación Cultural y Artística.</p>
3. ¿Qué estrategias metodológicas utiliza con mayor frecuencia en su planificación microcurricular?	<p>“Utilizamos ABP, el modelo ERCA y el DUA” (Villegas).</p> <p>“En la institución utilizamos ERCA, pensamiento crítico y proyectos integradores”</p>	<p>“Estamos sujetos a las cuestiones ministeriales, sin embargo, la revisión de instrumentos, la adaptabilidad o la contextualización de</p>	<p>La práctica docente se fundamenta en metodologías activas como ABP, el modelo ERCA y el</p>

	(Castro). “Actualmente, el aprendizaje basado en proyectos y el ERCA” (Tapia). “He venido trabajando con el método ERCA desde que fui estudiante” (Guerra).	estas realidades en los procesos son interesantes y si necesitamos ajustarnos”	DUA, integradas con pensamiento crítico y proyectos contextualizados.
4. ¿Ha aplicado el aprendizaje colaborativo como estrategia metodológica durante el ejercicio docente?	“Se ha tenido la intención, pero los tiempos y actividades lo han impedido” (Villegas). “El aprendizaje colaborativo es fundamental en nuestra área” (Castro). “Cuando los estudiantes participan, no solo comparten conocimientos, sino también materiales” (Tapia). “Los niños que tienen más recursos comparten con los que no tienen” (Guerra).	“Sí, pero nos hace falta formalizarlo; lo hacemos de forma empírica”.	El aprendizaje colaborativo es reconocido como fundamental, aunque se desarrolla de manera empírica y requiere formalización.
5. ¿Qué saberes ancestrales, costumbres locales o expresiones culturales del contexto local ha incorporado en sus clases y con qué finalidad?	“Involucramos conocimientos y prácticas del Inti Raymi” (Villegas). “Tomamos en cuenta expresiones como el Inti Raymi y otras culturas de la zona” (Castro). “Nos hemos enfocado bastante en enseñar el porqué de los Raymis” (Tapia). “He tratado de que los chicos conozcan los cuatro Raymis, no solo el Inti Raymi” (Guerra).	“Debemos ver los saberes ancestrales no como algo histórico o mito, sino como patrimonio vivo”.	El Inti Raymi es la expresión que más se ha incorporado en la clase, se debe enseñar a vivirlo como patrimonio vivo para fortalecer la cultura.
6. ¿Considerando su formación profesional de base ( <i>Música, artes plásticas, artes gráficas</i> ) ¿Cuáles son los principales desafíos que	“Ha sido complicado enseñar música porque los jóvenes no se interesan, mal usan la tecnología” (Villegas). “El desafío más grande es que los estudiantes ahora	“A veces decimos que esperamos de las autoridades, esperamos de los presupuestos, pero desde nuestros espacios, como	El mayor desafío es motivar a los estudiantes digitalizados, con limitaciones de recursos y sobrecarga curricular a que

enfrenta al integrar contenidos culturales y artísticos del contexto en su ejercicio docente?	son muy digitales y poco manuales” (Castro). “Es complicado porque no tenemos el equipo necesario para trabajar con tecnología” (Tapia). “No se puede trabajar al máximo cada arte porque la asignatura junta demasiadas” (Guerra).	docentes podemos promover espacios”	se integren creativamente a actividades culturales y artísticas del contexto.
7. ¿Considera que la participación de la comunidad dentro del proceso educativo puede fortalecer un aprendizaje significativo? ¿Por qué?	“Es fundamental que haya personas que compartan sus conocimientos” (Villegas). “El apoyo de la comunidad y los padres es fundamental” (Castro). “Los padres conocen saberes ancestrales y deben transmitirlos” (Tapia). “La trilogía padres-docentes-estudiantes siempre debería ir de la mano” (Guerra).	“Nuestros mayores son los sabios, debemos promover la humanización y no perderla”.	Se considera fundamental la participación de la comunidad para sostener la trilogía educativa.
8. ¿Podría compartir una experiencia significativa en la que haya trabajado en conjunto con la comunidad?	“En el área hemos compartido proyectos musicales como la banda institucional” (Villegas). “Los resultados se han compartido en exposiciones dentro y fuera de la institución” (Castro). “Los estudiantes entrevistan a sus abuelos sobre saberes ancestrales” (Tapia). “Las mamitas son fundamentales en grupos de danza y bastoneras” (Guerra).	“Promovimos el Centro Cultural San Pablo, con apoyo comunitario, aunque desapareció por falta de presupuesto”.	Se han desarrollado actividades en las que han aportado los padres de familia, pero no están enfocados a fortalecer la identidad y el patrimonio cultural.
9. ¿Cómo evalúa usted el aprendizaje cultural y artístico de sus estudiantes? ¿Qué criterios considera fundamentales?	“Evaluamos con observación y listas de cotejo” (Villegas). “Usamos rúbricas y técnicas como la observación” (Castro).	“Es necesario revisar y contextualizar los instrumentos de evaluación”.	La evaluación de los aprendizajes se centra en la observación del desempeño estudiantil, apoyada con

	<p>“La observación estructurada es fundamental” (Tapia).</p> <p>“Prefiero evaluar de forma práctica, observando destrezas” (Guerra).</p>		listas de cotejo y rúbricas
<p>10. ¿Qué recomendaciones haría para fortalecer la enseñanza de la cultura y el arte desde una perspectiva contextualizada y colaborativa?</p>	<p>“Seguir fortaleciendo la identidad cultural y artística de los pueblos” (Villegas).</p> <p>“Fortalecer el compromiso de la comunidad y el apoyo institucional” (Castro).</p> <p>“Que las familias se involucren más y se nos den herramientas para trabajar” (Tapia).</p> <p>“Que los padres y autoridades apoyen para acceder a más recursos” (Guerra).</p>	<p>“Construir un plan microcurricular colaborativo, capacitación y actualización del docente y alianzas con actores locales”.</p>	<p>Fortalecer la identidad cultural mediante el trabajo colaborativo entre escuela, familias y comunidad, apoyado en recursos y formación docente.</p>

**Matriz de expresiones de sentido de las entrevistas a líderes comunitarios con vínculos a la cultura y arte local**

<b>Pregunta</b>	(1) C. Campuez, (2) J. Perugachi, (3) H. Oña, (4) S. Molina, (5) J. C. Anrango, (6) J. L. Anrango, (7) E. Espinoza, (8) M. Pavón, (9) M. Martínez, (10) F. Guevara, (11) M. Vega	<b>Expresión de sentido</b>
<p>1. ¿Podría indicarnos a qué comunidad de la parroquia San Pablo del Lago pertenece usted y cuál es su vínculo con ella (<i>nativo/a, residente, líder, artista, otro</i>)?</p>	<p>(1) “Yo pertenezco a la parroquia de San Pablo del Lago, al barrio Calluma, y mi vínculo con la comunidad es a través de nuestro espacio cultural, tratar de ser una galería participativa (Arte Wasi) con el barrio, la comunidad y la parroquia en sí.”</p> <p>(2) “Soy de la comunidad de Angla, de San Pablo del Lago.” / “Soy nativo de acá, nací acá, crecí acá.” / “Además de ser habitante, en algunas ocasiones he colaborado con jóvenes, con adultos... en actividades, música, comunicación, deportes.”</p> <p>(3) “Soy oriundo de aquí mismo de San Pablo.” / “Donde yo vivo es el barrio central de San Pablo.” / “Anteriormente vivía en el barrio La Unión” / “El rol es el gusto por el arte en general... mi tendencia es pintar.”</p> <p>(4) “Soy docente en el área musical.” / “Pertenezco a la comunidad de Araque de la parroquia de San</p>	<p>Los entrevistados se reconocen como nativos de San Pablo del Lago, residentes y actores culturales profundamente vinculados a sus comunidades, desde sus espacios contribuyen a fortalecer la identidad y preservar las tradiciones locales.</p>

	<p>Pablo del Lago.” / “Mi rol es como morador y como persona que aporta en el aspecto cultural, dando clases particulares aquí en mi aula.”</p> <p>(5) “Soy artista plástico con la especialidad de escultura.” / “El lugar se llama Araque, es un barrio de San Pablo del Lago.” / “He trabajado con iconografía andina, restauraciones de altares y pinturas, además de aportes en decoración turística.”</p> <p>(6) “Soy empleado público en la empresa Emapao Otavalo.” / “Yo pertenezco al barrio Calluma, de la comunidad de Cusimpamba.” / “Mi vínculo es más que todo en lo cultural, tenemos un grupo llamado Grupo Tradicional Calluma, tratamos de rescatar las costumbres.”</p> <p>(7) “También soy docente.” / “Yo pertenezco al centro de San Pablo del Lago.” / “En el barrio San Cristóbal está mi casita, en donde en la actualidad estamos repasando con los muchachos del grupo de danza, lo llamamos Centro Cultural Tuparik.”</p> <p>(8) “Soy un san pableño, mis raíces están ahí... tierra de intelectuales, tierra de cultura, motivo principal para que me empodere de la cultura en sus diferentes manifestaciones” / “Mi vínculo es como poeta, declamador y difusor de la cultura local. Aporto desde la agrupación Chulla Vida, con ellos hacemos música para participar en estas bonitas tradiciones.”</p> <p>(9) “Soy presidente del GAD parroquial de San Pablo.” / “Soy oriundo de aquí de la parroquia San Pablo del Lago, de la cabecera parroquial.” / “Soy un habitante más, y a la jurisdicción de San Pablo pertenecen 10 comunidades jurídicas más la cabecera parroquial, aproximadamente 12 mil habitantes.”</p> <p>(10) “Soy profesor.” / “Estoy jubilado hace 10 años... igual estuve 42 años en el magisterio, sigo casi vigente.” / “Soy el autor del himno a San Pablo del Lago, cuyo autor es quien les habla.” / “Yo soy orgulloso de decir que nací en San Pablo del Lago. Cuando hay que hablar de dónde uno procede pues hay que decirlo con orgullo” / “Me conocen como el poeta de San Pablo en Otavalo, en todos los cantones de Imbabura.”</p> <p>(11) “Yo pertenezco al casco urbano, vivo en la parroquia de San Pablo” / “Soy gestor cultural y</p>	
--	--	--

	<p>visito comunidades de San Pablo del Lago para poder identificar cuáles son los problemas que tiene cada comunidad y así poder analizar y educar a los jóvenes y en ocasiones también adultos para que conozcan su cultura y no la dejen perder”</p>	
<p>2. Desde su perspectiva, ¿cómo entiende usted los conceptos de cultura y arte en el contexto de su comunidad?</p>	<p>(1) “Falta más concientización y educación, en mi pueblo se cree que cultura es solo fiesta y baile, y no es así.” / “Cultura es una manifestación de nuestros antepasados, donde se promueven las tradiciones.” / “El arte es una de las expresiones más esenciales, donde podemos expresar nuestra manera de pensar y sentir.”</p> <p>(2) “La cultura aquí está conectada con la historia, el presente, la psicología y los modos de ser.” / “Cada comunidad tiene su propio carácter y psicología, incluso su vestimenta.” / “El arte está relacionado con la cultura; en Angla tenemos expresiones musicales propias como los campanilleros, que han resistido a la opresión.”</p> <p>(3) “La cultura de nosotros es inmensísima, pero hemos dejado de darle valor.” / “El Capitán de Toros, los campanilleros de Angla y los sanjuanés son parte esencial de nuestra cultura.” / “El arte es expresión universal de todo” / “Todo eso es arte” (en referencia a sanjuanés, campanilleros, leyendas, vestimenta, lengua).”</p> <p>(4) “La cultura es lo que viene arraigado a las personas desde la cosmovisión, que se ha ido transformando con el tiempo.” / “Hoy la juventud adopta culturas extranjeras que opacan lo nuestro.” / “El arte depende del medio y de las influencias; en nuestro país no se lo valora como debería.”</p> <p>(5) “Cultura y arte es lo que puede tener la mejor combinación sobre cómo expresar nuestro origen” / “Hemos adoptado formas extranjeras como la pintura clásica, pero buscamos una expresión propia con iconografía andina.” / “El arte transmite ancestralidad: símbolos como la chacana, el sol, el cóndor y el jaguar nos devuelven identidad, vamos expresándolo en la pintura, en el arte, podemos hacer incluso cerámica, la cerámica”</p> <p>(6) “Tener una cultura es saber de dónde venimos y quiénes somos, cultivar esos instrumentos que... nuestros antiguos nos dejaron.” / “El arte... hay mucha gente que sabe hacer arte con sus manos,</p>	<p>La cultura es entendida como herencia de los antepasados que llevan a reflexionar de dónde venimos y hacia dónde vamos, y el arte en la expresión viva de tradiciones, cosmovisión y modos de vida comunitaria que construyen la cultura, requieren mayor conciencia y valoración para no ser opacados por influencias externas que pongan en riesgo su permanencia.</p>

	<p>hace arte en música... hay diferentes tipos de arte aquí.”</p> <p>(7) “La cultura... debemos llevarle en la sangre, debemos llevarle en el corazón... primero lo nuestro, segundo lo nuestro y tercero lo nuestro” / “Al arte es una maravilla, es una riqueza, es un don... ya nacemos con eso.”</p> <p>(8) “La cultura tiene diferentes acepciones y definiciones, para mí es una herencia en parte vinculada a la ciencia y a la sensibilidad.” / “La cultura se expresa a través de diferentes manifestaciones artísticas... música, escritura, fotografía” (aludiendo al arte como vía de expresión)</p> <p>(9) “Los conceptos de cultura y arte se los debe entender en varios sentidos basándose en el principio de interculturalidad.” / “El arte es una manifestación del ser humano, donde logra manifestar a través de la poesía, el teatro, el cine, el audiovisual, la danza, la pintura.”</p> <p>(10) “Cultura... en el diccionario... resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de ejercitar las facultades intelectuales.” / “lo que somos, lo que hacemos” (vivencias, costumbres y rituales) / “El arte... viene a ser ya algo elevado... llegar a la perfección, a la belleza... manifestaciones como música, pintura, escultura, danza, literatura, poesía.”</p> <p>(11) “Hablar de San Pablo en un contexto cultural es sólo las fiestas del Inti Raymi o las fiestas patronales... no están aportando al tejido social” / “Hablar de arte es decir que sólo pequeños grupos empiecen a enseñar... se apropian de culturas que están cerca como los kayambis... nosotros tenemos una diferente entonación (en referencia a la música)”</p>	
<p>3. ¿Cuáles son los elementos culturales o artísticos más representativos de su comunidad? (Ej. festividades, música, danzas, vestimenta, saberes</p>	<p>(1) “Lo más relevante que hasta ahora se mantiene es el tema de las festividades del Inti Raymi.” / “Creo que es lo único que yo puedo percibir que se está tratando de por lo menos mantener ese tipo de festividad, una fiesta tradicional que viene de muchos años atrás.”</p> <p>(2) “En el ámbito musical, los campanilleros de Angla son los que nos han representado.” / “Hay también mujeres que trabajan el tema de los bordados, esa práctica muy valiosa que como que</p>	<p>Los elementos culturales y artísticos propios de San Pablo del Lago giran en torno a las festividades tradicionales como el Inti Raymi y las fiestas patronales, acompañados de</p>

<p><i>ancestrales, gastronomía, artesanías, mitos, leyendas, etc.)</i></p>	<p>se ha ido perdiendo... las limpias, las parterías, curar con plantas autóctonas.” / “La vestimenta se conserva... hoy en día se ha hecho más elaborada y de alguna manera también la gente ha adoptado algunos elementos modernos.”</p> <p>(3) “Las leyendas: la ventana de Imbabura, la hacienda que había en la mitad de la laguna, el ojo del quinde, el gallo pogueio, y otras que cuentan los mayores.” / “el Capitán de Toros, que ha sido una tradición, una costumbre, es una persona de respeto elegida para celebrar al santo, a San Pablo.” / “las fiestas de la Virgen de Agua Santa que es nuestra patrona”</p> <p>(4) “San Pablo es reconocido por los chochos con tostado.” / “San Pablo en el ámbito musical también es reconocido por los Campanilleros de Angla, que en los meses de mayo y junio las fiestas del Inti Raymi,”</p> <p>(5) “Siempre se han representado las partes tradicionales, como es del Inti Raymi, un tributo a la tierra y al sol por las cosechas.” / “Hay mucha diversidad de creencias y las respetamos.”</p> <p>(6) “Hay de todo un poco aquí en San Pablo del Lago, hay músicos, hay mitos, hay leyendas, hay danzas, hay las fiestas patronales en honor a un santo, San Pablo tiene gastronomía, tiene la vestimenta los otavalos y kayambis.”</p> <p>(7) “Dentro de San Pablo del Lago prácticamente no podríamos definir lo que sería algo representativo, en Angla tenemos a los campanilleros” / “En las comunidades tenemos costumbres y tradiciones, como Centro cultural hemos investigado las coreografías como el WAWA WAÑUY, el ÑAWI MAYLLAY”</p> <p>(8) “San Pablo es cuna de artistas, de músicos, había grupos y solistas.” / “En un momento dado, nos reunimos todos, artistas y aficionados por la música nacional, por la música folclórica, de diferentes manifestaciones artísticas, musicales, y grabamos un bonito CD llamado San Pablo Bello Rincón.” / “Aparte de la música, hay un desarrollo intelectual, porque siempre hemos estado cerca del Normal Alfredo Pérez Guerrero, que ha formado a generaciones de docentes.”</p> <p>(9) “Aquí en la parroquia tenemos dentro de los elementos artísticos, por ejemplo, el tema, como ya</p>	<p>expresiones artísticas únicas como los Campanilleros o flauteros de Angla, el Capitán de Toros; a esto se suma saberes ancestrales como la sanación, la vestimenta, la gastronomía, los mitos y leyendas y una rica producción artística en diferentes ramas.</p>
--	--	--

mencioné, de la música, hay artistas que se han destacado y que son exponentes de diferentes géneros musicales dentro de la parroquia, igualmente han destacado pintores, dibujantes” / “Tenemos a los Campanilleros de Angla, que ellos expresan la música ancestral, tradicional a través de las campanillas, de las flautas, de las tundas” / “Una práctica identitario cultural es la celebración de la fiesta del Inti Raymi con las Ramas de Gallos, o la fiesta patronal, ahí tenemos el prioste mayor que es el Capitán de Toros.” “La música, la danza están ligadas a estas prácticas, va de la mano.”

(10) “La gente piensa que sólo el San Juan o el Inti Raymi es lo que tenemos como tradición... aquí en San Pablo del Lago se vio en los años 40, 50, hasta los 60 y 70 inclusive, el arte de trabajar la paja toquilla, y aquí se hacían sombreros de paja toquilla, venían a comprar de otros países, pasaban por acá por San Pablo, por el lago, conociendo el paisaje, tan valorado, tan admirado.” / “Luego viene lo religioso, con la fiesta del patrón San Pablo, las fiestas patronales que tenemos acá, en estas fiestas se hacían corridas de toros, y ahí nombraban un capitán, que les llamaban el Capitán de Toros, a su alrededor hay una serie de elementos que se conjugan para hacer esta festividad” / “San Pablo siempre se caracterizó por tener músicos buenos, músicos excelentes, grupos musicales, tríos, dúos, solistas que se han destacado a nivel local inclusive fuera del país.” / “Si hablamos de otros artes, también la pintura ha sido uno de los fuertes de nuestra gente, la iglesia matriz fue pintada por algunos pintores que tuvo San Pablo, Carpio Capello y Mauro Cárdenas pintores destacados, hacían exposiciones cuando llegan las fiestas.” / “También ha habido poetas, en mi caso, comencé a escribir, y vaya sumando usted tantos años de escribir poesía, son cientos de poemas que tengo, inclusive tengo himnos creados para varias instituciones de Otavalo, el himno de San Pablo del Lago que nunca dejo de mencionar.”

(11) “Los elementos más representativos de San Pablo sin duda son los flauteros de Angla. Es un elemento vivo de arte viva que solo aparece en dos ocasiones al año. La primera en Semana Santa y esta que ya se está perdiendo y la segunda en Inti

	Raymi.” / “De ahí hablar de artes plásticas como la artesanía aquí en San Pablo se desarrolló la Totora que no logramos explotar al 100%.”	
4. ¿Cuál de estos elementos considera usted que representa con mayor fuerza la identidad de su comunidad? ¿Por qué?	<p>(1) “La única que puede representarnos y que puede trascender tradicionalmente que son los campanilleros de la comunidad de Angla. Es un grupo que ha mantenido intacta la manera de festejar el Inti Raymi. En el casco urbano está muy folklorizado.”</p> <p>(2) “Los campanilleros son los que tienen mayor reconocimiento aquí. Pero también el grupo de mujeres, ellas se dedican a un montón de actividades, como la limpia con cuy, se dedican un poco a la comida tradicional o la comida que se comía antes. Bueno, ahora se folcloriza mucho.”</p> <p>(3) “El Capitán de Toros, como costumbre, como cultura, porque en ningún lado se ve eso, la forma de cómo le visten, los personajes que le acompañan es diferente.”</p> <p>(4) “La música, la vestimenta, es la que más representa a San Pablo del Lago y las comunidades, los campanilleros de Angla son un ícono que son reconocidos a nivel nacional.”</p> <p>(5) “El Inti Raymi, eso es lo que siempre lo ha destacado.”</p> <p>(6) “Las fiestas de San Pablo del Lago en honor al patrón San Pablo y su Capitán de Toros, de igual manera el Inti Raymi.”</p> <p>(7) “Las fiestas del Inti Raymi, la Rama de Gallos de Araque, hay que saber por qué bailamos, cómo lo bailamos.”</p> <p>(8) “Culturalmente hablando, es la música, es la gastronomía. El San Juan (Inti Raymi) que es un verdadero acervo cultural, están los Campanilleros de la comunidad de Angla.”</p> <p>(9) “Es la música, porque definitivamente a través de la música la gente expresa sus vivencias, la gente expresa su identidad cultural, y como ya mencioné, dos fiestas tradicionales de la parroquia se relacionan con la música.”</p> <p>(10) “No sé si el arte de educar, yo creo que sí, San Pablo se precia de ser la cuna de la cultura en nuestro ambiente imbabureño porque acá se creó el Normal Rural en 1948 para que acá se eduquen las futuras maestras del país.”</p> <p>(11) “Los flauteros de Angla.”</p>	Existe consenso en que Los Campanilleros de Angla tienen mayor representatividad cultural para San Pablo del Lago, seguido por la vivencia de la tradición del Inti Raymi, la simbología que representa el Capitán de Toros como sacerdote mayor de las fiestas patronales, siendo la música el medio de interconexión de estos elementos. Todos constituyen símbolos colectivos de tradición, resistencia y orgullo cultural.

<p>5. ¿Este elemento cultural está plenamente activo en la vida comunitaria o se encuentra en riesgo de desaparecer? ¿A qué lo atribuye?</p>	<p>(1) “En el casco urbano está muy folklorizado las fiestas tradicionales” / “Las cosas que yo, al menos en mi niñez, tuve la oportunidad de compartir: un funeral de los indígenas, una fiesta tradicional, un matrimonio de indígenas, juegos tradicionales de mi niñez, ya no hay ese tipo de cosas.” / “Vivimos ahora un mundo muy atrapado en el tema de la tecnología, que nos hemos olvidado de cómo fue nuestra niñez.” / “Creo que eso yo le atribuyo más a la tecnología”</p> <p>(2) “Los campanilleros sí, al menos ellos se muestran en el tema musical, más allá de eso no trabajan.” / “No hay el relevo generacional. Nadie quiere apoyar a los campanilleros ni bailar como ellos.” / “Porque no se valora nada más.” / “Lamentablemente estamos en un momento en el que los cambios son muy rápidos” / “Hay un montón de situaciones que hacen que los conocimientos que había antes cada vez se pierdan y se desvaloren.” / “ahora se folcloriza mucho” / “Estamos en un momento en el que la sociedad de mercado nos ha alcanzado.”</p> <p>(3) “Si está vigente” / “La gente joven han puesto conciencia que es una parte fundamental de nuestra identidad como sampableños, porque el Capitán de Toros es único” / “La familia también se engrandece, dicen, no cualquiera llega a ser capitán de toros.” / “Si hubo una época donde ya la gente no quería participar”</p> <p>(4) “En parte” / “Hay que tomar en cuenta también que la influencia de las modas que se han venido dando en la actualidad, la invasión de tecnología, ha ido llevando a que las nuevas generaciones se vayan por esos caminos, limitando que se conozca lo que es nuestras raíces y se transmita lo que es la música de los campanilleros, por ejemplo.”</p> <p>(5) “Tal vez en algún momento se estaba viendo muy poco, lo que es el Inti Raymi, pero este año estuvo bastante fuerte, como que la gente otra vez está retomándole con fuerza, porque ya veo que está más gente integrándose a los grupos y son cada vez más grandes.” / “Está tratando de recuperar todo lo que tal vez se quiso perder, su identidad cultural. Eso me encanta”</p> <p>(6) “Sí, más bien, como le decía anteriormente, nosotros tratamos de rescatar porque está en riesgo</p>	<p>Los elementos culturales de San Pablo del Lago se encuentran en una tensión entre continuidad y riesgo. El Capitán de Toros y el Inti Raymi se fortalecen por el compromiso comunitario y la participación juvenil, mientras que Los Campanilleros de Angla y algunas prácticas tradicionales enfrentan el riesgo de desaparecer por la falta de relevo generacional, la folklorización, la influencia de la tecnología y el poco apoyo institucional.</p>
--	---	---

de desaparecer” / “Hay mucha, o mucho joven, que tiene su diferente visión, que no nació en estas costumbres, entonces nosotros tratamos de rescatar en diferentes grupos.” / “Pienso que las autoridades, no le ponen énfasis en las cosas tradicionales.”

(7) “Yo recuerdo... cuando era niño, nosotros empezábamos a bailar desde las vísperas, todo el tiempo.” / “En la actualidad ya no se da eso, ahora se sale a las 5 de la tarde, hasta las 9 de la noche llegan los grupos, más lo hemos vuelto es como una diversión, lo hemos folklorizado”

(Refiriéndose al Inti Raymi).

(8) “Yo creo que, si la educación no motiva, si la educación no impulsa, no hace de la cultura una herramienta didáctica, una herramienta formativa, complementaria o como un eje transversal, podría en su momento desaparecer” / “Quizá la propia gente ha reaccionado, la juventud, y es por eso que hoy hombres, mujeres, dirigentes, barriales, comunitarios han visto la necesidad de impulsar, pero el rol principalmente en este caso sería de la educación y no lo ha hecho.” / “el Distrito Educativo sí está poniendo énfasis en estos temas y eso hay que aplaudir, un ejemplo es la toma simbólica de las instituciones educativas urbanas y rurales durante el Inti Raymi.”

(9) “Yo pienso que está activo, a nivel de las comunidades indígenas, hemos podido ver que sí se ha conservado y también se ha fortalecido la música tradicional” / “Obviamente habrá elementos que a lo mejor puedan desaparecer o corren el riesgo de desaparecer, como el tema de los Campanilleros de Angla, y con ellos la música que ellos hacen, porque ya en la actualidad vemos que los campanilleros son personas mayores, algunos ya han fallecido, otros se mantienen, pero hemos visto que no ha habido una continuidad como para que los jóvenes tomen la posta.” / “En la actualidad desde el GAD Parroquial, estamos en un proyecto que precisamente lo estamos desarrollando en las comunidades de la parte alta, donde uno de los objetivos es la transmisión de este conocimiento a las nuevas generaciones”

(10) “Yo creo que se han mantenido a lo largo del tiempo, porque ha habido una preocupación de

	<p>hacer conocer a las generaciones, y esta experiencia de ir en forma oral, haciendo conocer a los hijos, a los nietos, en las instituciones, a las nuevas generaciones, eso ha hecho que se mantengan.” / “Esto del Inti Raymi mismo, hay que nombrarlo a momentos, porque antes era una manifestación solo del sector indígena, y los blancos mestizos salíamos a ver lo que bailaban ellos, pero luego se fue fusionando poco a poco.” / “La lucha de culturas, de gente que le gusta una cosa, a otros que no les gusta, pues es un debate permanente.”</p> <p>(11) “Si nosotros hablamos hacia el siglo pasado, pues es cuando toma fuerza los flauteros de Angla”; "Pero cuando nosotros vemos, damos la vuelta y visualizamos nuestro entorno, pues estos elementos están perdidos, por varias razones” / “Históricamente los flauteros de Angla nacen después que los flauteros de Cotama.” / “Los jóvenes no les interesa tanto ser campanilleros, porque el hecho de cargar campanas en la espalda para muchos es más como un acto de mantener la sumisión histórica de la religión católica”</p>	
<p>6. ¿Qué importancia cree usted que tiene la cultura y el arte local en la formación de los niños y niñas de la comunidad?</p>	<p>(1) “Soy un artista de la calle, muralista que pinta en la calle, creo que el arte o el muralismo en sí tiene un poder muy significativo que conecta con la sociedad y con la niñez.” / “Es una de las herramientas muy indispensables que se debería potenciar.”</p> <p>(2) “Yo creo que el mundo en el que vivimos es el que incide a que cortemos las redes de transmisión que habían antes, eso hay que revertir con la educación.”</p> <p>(3) “La cultura si se nota actualmente desde guaguitos (niños) les van vistiendo, he notado en esto del Capitán de Toros, en los San Juanes, en los Raymis, ya no tienen vergüenza de vestirse.”</p> <p>(4) “El ser humano no solamente necesita de un alumbrado, un alcantarillado, un adoquinado, necesita también enriquecer el alma, desarrollar su aspecto cognitivo, ya que no solamente el hombre vive de lo que es la parte física, también hay que saber enriquecer la parte interna que es el alma.”</p> <p>(5) “Me parece que fue algo que ya debía haber estado hace mucho tiempo integrado profundamente el arte con la educación de los</p>	<p>Se reconoce que la cultural y el arte local son fundamentales en la formación integral de los estudiantes porque fortalecen la identidad, transmiten conocimiento y tradición, contribuyen a formar personas más sensibles, solidarias y consientes de quiénes son y de dónde vienen.</p>

	<p>niños, porque el arte es lo que les da la motricidad, incluso le da la amplitud de su mente y desarrollo.” / “Lo más indicado sería utilizar al arte para expresar.”</p> <p>(6) “Sería muy importante que se forme aquí, escuelas de música, porque es importante para que los jóvenes, los niños sepan de dónde vienen, sepan de dónde son y a dónde quieren caminar, porque usted sabe que hoy día con la tecnología no saben qué se puede hacer en esta vida, la tecnología no es nuestra.”</p> <p>(7) “Muchísimo, tiene una importancia de que nosotros desde pequeños debemos valorar de dónde venimos, quiénes somos, quiénes vamos a ser.” / “Nosotros tenemos la idea como Centro Cultural Tuparik de ya tener niños, formar a niños también en el baile, con lo que es la danza, tenemos ya tres niños que estamos poco a poco ya avanzando.”</p> <p>(8) “Yo creo que las manifestaciones culturales es el complemento de la formación integral, de la formación holística de una persona como individuos para ser más solidarios, para ser más susceptibles, para desarrollar nuestros sentimientos de lealtad, de compromiso, de respeto para con la madre naturaleza, para con nosotros mismos, para respetar a la sociedad.” / “Es importante saber quiénes somos y a dónde vamos y estas son nuestras raíces.”</p> <p>(9) “Es muy importante, se debe fomentar esto porque hay que transmitir a la nueva generación a través de las instituciones educativas, este conocimiento, es decir, que las nuevas generaciones conozcan el significado, conozcan toda la ritualidad, la simbología que contiene cada una de estas prácticas.” / “Es decir, que los niños y las niñas sepan que la fiesta del Inti Raymi, por ejemplo, tiene una raíz histórica que se la debe conocer.”</p> <p>(10) “Sí, el arte siempre va a ser muy importante en cuanto se relaciona a la educación, porque en los mismos textos vemos que se habla ya de arte, si usted ve por ejemplo ahí, abre una página de sociales, encuentra que Oswaldo Guayasamín es un referente del arte en Ecuador” / “Va a ser siempre importante que los maestros nos preocupemos de</p>	
--	--	--

	<p>integrar la cultura, el arte de nuestros pueblos con las instituciones donde están asentadas.”</p> <p>(11) “Pues si hablamos a nivel general, el arte y la cultura son muy buenas disciplinas para los estudiantes, logran desarrollar, logran explotar su imaginación, sus pensamientos y les beneficia al momento de seguir otras materias.” / “Ahora, si nos vamos a centrar en el arte nacional, en el territorio local, la cultura y el arte van a ser lo mismo, pero les van a dar un trasfondo más centrado, más centralista, que va a permitir a los estudiantes identificarse, va a lograr darles un sentido, una noción de lo que son.” /</p> <p>“Independientemente de su etnia o religión, los estudiantes van a conocer de dónde vienen, lo que nuestros pueblos hacían y deben entender el porqué de las cosas.”</p>	
<p>7. ¿Ha observado usted si la Unidad Educativa “Alfredo Pérez Guerrero” promueve, incluye o representa estos elementos culturales en sus actividades escolares? ¿Podría dar algún ejemplo?</p>	<p>(1) “En estos últimos años he visto que sí... ha habido un poco de participación... pero es insuficiente y muy básico.” / “He palpado eso por el tema del GAD parroquial que ha hecho ese tipo de concursos, de vínculos.” / “Si les facilitan la participación de estudiantes en concursos de pintura, de dibujo”</p> <p>(2) “He visto que tratan de un poco.” / “En el mundo educativo funcionan otras lógicas.” / “En Inti Raymi, por ejemplo, hacen pambas mesas, reúnen a los niños para que vayan a bailar, bailar, sí es interesante, sí es importante” / “Me parece que sí hay una articulación del sistema educativo con la comunidad, con la sociedad, sobre todo con lo festivo, con lo festivo andino y con lo festivo cívico, pero es unas cuantas actividades al año, pues no pasa más, no es como que sostenido en el espacio, es muy momentáneo, instantáneo, no sé qué tanto ayude en los niños y sobre todo en la sociedad”</p> <p>(3) “Si, he visto en Inicial (subnivel) a los Campanilleros de Angla.” / “En la básica superior, a todos les gusta el San Juan, les gusta los toros y se identifican bastante.”</p> <p>(4) “En momentos como, en eventos que se haya dado en la unidad, se ha visto que se utiliza lo que es la vestimenta, los zamarros, se hace dramatizaciones, pero es limitado.”</p>	<p>Existe evidencia de la institución educativa sí ha incorporado elementos culturales en sus actividades escolares, principalmente con la participación en las programaciones del Inti Raymi, sin embargo, se coincide en que estas acciones son limitadas, puntuales y poco sostenibles, dejando en evidencia la necesidad de liderazgo y conocimiento del contexto.</p>

- |  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>(5) “En el sentido de las danzas creo que un poco, creo que tratan de integrarse, pero en realidad es limitado” / “En algún momento fuimos a hacer algunas cosas con un colectivo: una exposición y restauración, hicimos Body Paint, hicimos, igual hubo danza, fue la única vez”</p> <p>(6) “Casi nada, solamente cuando les toca, creo que tienen un evento en Bailar cada año alrededor del lago con las instituciones educativas (Refiriéndose al Inti Raymi).”</p> <p>(7) “Desde hace unos tres años, vi que están el grupo de música, tienen su grupo de danza, no sé si tendrán alguna otra obra, algún otro proyecto para compartir con niños y jóvenes.” / “Me doy la oportunidad de compartir una experiencia de articulación, no sé si usted recuerda que en el 2010 en Otavalo hubo la primera banda de paz, de la unidad educativa La Cascada de Peguche, fui director de esa institución, fui el gestor para que salga el grupo de danza Los Pendoneros y la banda de paz, fue la atracción, fue el cambio, fue algo distinto que se veía en ese momento.”</p> <p>(8) “En diferentes momentos se han realizado actividades culturales incorporando a las instituciones educativas, pero sí falta mayor empoderamiento, falta un liderazgo que nazca desde la institución educativa y no esperar a que las autoridades seccionales.” / “Se han hecho actividades con diferentes jornadas culturales.”</p> <p>(9) “Realmente desconozco, no podría emitir un criterio al respecto” / “Me imagino yo que habrá cosas que fortalecer a nivel de la educación.” / “De pronto sea necesario una mayor interrelación entre instituciones.”</p> <p>(10) “Claro que sí, yo fui profesor durante 35 años más o menos en el Instituto Alfredo Pérez Guerrero. Y sí nos preocupábamos, creo que hasta hoy se preocupan de buscar que se mantenga la relación del arte y la cultura con lo que es la educación” / “Les inculcábamos en el conocimiento de las tradiciones, de todo lo que es el ambiente costumbrista, y claro, orientamos de tal manera para que ellos no pierdan el horizonte y miren a futuro lo que ellos podrían hacer para que, con su trabajo, su profesión, con lo que logren ellos ser de adultos, después devuelvan a su tierra natal.”</p> |  |
|--|--|--|

	<p>/ “Hay pueblos que por eso se han logrado nombrar o han logrado llegar a ser pueblos mágicos.”</p> <p>(11) “No, la Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero no ha usado las artes que nos rodean a San Pablo para poder educar a sus estudiantes.” / “Esto se debe a que la institución no se centra en mantener lo nuestro, sino en dar una educación general. El área de Ciencias Sociales y de Educación Cultural, que deben ser las encargadas de respaldar esto, pues simple y sencillamente no se dan el tiempo de poder inculcarles esto a los estudiantes por varias razones. La principal, la malla curricular no les permite salirse de los lineamientos que ya están escritos.” / “Los docentes de tanto insistir se aburren, se cansan, ya no buscan enseñar lo nuestro.”</p>	
<p>8. ¿Cree usted que la institución educativa debería abrir espacios para integrar los saberes, valores o expresiones culturales de la comunidad en los procesos educativos del Subnivel Elemental? ¿Por qué?</p>	<p>(1) “Yo pienso que sí, creo que es muy importante topar ese tema. Más que todo sería como una política de Estado y luego que haya una malla curricular en las unidades educativas para tratar este tipo de temas.”</p> <p>(2) “Claro, sería interesante” / “No sé si participar en una pambamesa, festejando, bailando en Inti Raymi, haciendo desfiles, no sé si eso ayude.” / “El aula ya no debe ser el espacio. Se debe pensar en otras formas de educación. Lamentablemente.” / “¿cuál sería la metodología? ¿De pronto investigar?”</p> <p>(3) “Deberían un poquito más trabajar en cuanto a darles a conocer todo, contarles las leyendas de aquí de San Pablo, lo que es de los mitos que hay aquí, llevarles a conocer, que se sientan orgullosos del medio donde viven, porque encerrarnos en las aulas no es nomás.”</p> <p>(4) “La escuela debería dar un espacio netamente para que se relacione la comunidad y el aspecto educativo. Es muy importante en el desarrollo de los niños que desde la edad temprana vayan conociendo la importancia de lo que es nuestras culturas, nuestra identidad, que es lo que nos destaca en relación a otros pueblos.”</p> <p>(5) “Claro que sí, estoy muchísimo de acuerdo con eso.” / “Debería ser un poco más más abierto, tal vez hacer en campo ferias, festivales con música, con pintura, con teatro, con títeres y se me ocurren muchísimas cosas.”</p>	<p>La mayoría de voces coinciden en que la institución educativa es el espacio para integrar saberes, valores, y expresiones locales en el proceso educativo con los niños sobre todo para garantizar la transmisión del conocimiento cultural a las nuevas generaciones, en cumplimiento al derecho a la educación integral garantizada por la Constitución, las leyes y sus reglamentos</p>

	<p>(6) “Sí, sería magnífico de que se forme, desde muy niños, se les informe de las tradiciones que existen en nuestro pueblo, que existen en nuestras familias, de dónde somos, a dónde caminamos, porque fortaleciendo la cultura, fortalecemos hasta la economía.”</p> <p>(7) “No solamente la unidad educativa, pero eso debería darse a nivel general en todas las instituciones.” / “Ahora escuchamos un reggaetón que no sabemos lo que dice y estamos bailando.”</p> <p>(8) “Yo creo que el tema de la enseñanza de los saberes se puede incorporar en nuestra labor diaria educativa, no necesariamente tratada como una materia, sino más bien como un eje transversal.”</p> <p>(9) “Sí, definitivamente es importante esto, que la comunidad educativa también difunda las actividades que realizan a nivel interno, es decir, que haya una vinculación con la comunidad.” / “Recuerdo yo que en los años 90’s, fueron las instituciones educativas de la localidad las que rescataron la práctica de la fiesta del Inti Raymi o San Juan, porque ya a fines de los años 80’s empezó a perderse.” / “Comento esta experiencia que tuvimos en San Pablo y que dio muy buen resultado.”</p> <p>(10) “Sí, justamente tienen que buscar una manera de abrir estos espacios en cuanto a conocimientos.” / “Hay muchas formas, ejercicios, exposiciones, festivales, ferias, inclusive, yo creo que uno de los momentos donde más se debe aprovechar es la festividad patronal a Alfredo Pérez Guerrero, que es en mayo” / “A eso nos lleva la cultura, principalmente, a crear, a buscar soluciones de los problemas que tenemos”</p> <p>(11) “Eso es más que obvio que sí. La institución debe, es más, debe estar obligada a enseñar los saberes ancestrales, andinos, ecuatorianos, toda forma de expresión intercultural, plurinacional y de patrimonio social.” / “Las artes y la cultura no se centran en teoría” / “En la constitución se garantiza una educación integral.”</p>	
<p>9. ¿Qué beneficios cree que traería para la comunidad y los niños el hecho de que se</p>	<p>(1) “De pronto sentirse como más ecuatorianos, más pertenecidos a de dónde venimos, conocer bien nuestras raíces y creo que eso ayuda a que un pueblo, una comunidad sobresalga.”</p>	<p>La articulación de la cultura local con los procesos educativos fortalece la</p>

<p>articule la cultura local con los procesos educativos?</p>	<p>(2) “Creo que podría ayudar muchísimo en la conservación o el sostenimiento de muchas, de muchas formas de vida que hay acá. Por ejemplo, por más que los campanilleros sean considerados como emblemas de la comunidad y de la parroquia, por más que hayan, hayan dado premios de conocimientos, no hay el relevo generacional.”</p> <p>(3) “El pensamiento en que nosotros tenemos esa parte también indígena. Tenemos que dar valor a eso, reconocernos, porque no podemos negar que somos indígenas.”</p> <p>(4) “Sería el reconocer nuestra identidad, saber quiénes somos, saber de dónde vinimos y que esto se vaya manteniendo, se vaya pasando de generación en generación, no se vaya perdiendo como en el aspecto musical de lo que son los campanilleros de Angla.”</p> <p>(5) “Traerían una forma más organizada de educar a los niños y reconocerse la identidad cultural, sería lo fundamental en este proceso, porque hay mucha intervención de conocimientos más bien occidentales.” / “Buscar qué es lo que nos precede, qué es lo que nos dio incluso la existencia.”</p> <p>(6) “El beneficio sería rescatar a nuestros niños de la tecnología, porque al enseñarle una guitarra, una quena, un rondín, pintar, danzar, se olvidan por lo menos de un momento de la tecnología.”</p> <p>(7) “Vamos a dejar a un lado el racismo, vamos a aprender, vamos a entender a nuestros niños, vamos a hacerles comprender que de ahí es de donde provenimos.”</p> <p>(8) “Habrá nuevos artistas plásticos, compositores, músicos, poetas y quizá las redes sociales se consideren un espacio de difusión, un espacio de soporte y más no, un espacio de ocio, un espacio que absorba todo el 100% del tiempo de los estudiantes.”</p> <p>(9) “No podemos estar desconectados de nuestras prácticas identitario culturales.” / “Nuestros niños y niñas tienen que conocer cuál es nuestra raíz histórica, de dónde venimos, conocer el significado de lo que nosotros estamos celebrando. Eso nos permite tener una mayor identificación de la tierra, del lugar natal donde nosotros habitamos.”</p> <p>(10) “Que cuando los estudiantes sean adultos, devuelvan a su tierra lo aprendido, hagan algo por</p>	<p>identidad y el sentido de pertenencia, garantiza la transmisión intergeneracional de saberes, rescata a los niños de la homogenización tecnológica, fomenta el respeto y la unidad social, y abre posibilidades para la innovación y proyección comunitaria.</p>
---	---	---

	<p>su tierra y que así no se pierdan las costumbres, no se pierda la cultura nuestra, la identidad y se avance, porque siempre tenemos que avanzar y aportar para tener pueblos siempre florecientes.”</p> <p>(11) “Que no nos centremos solo en el que vamos a mantener, vamos a recuperar. No, porque si nosotros lo vemos desde ese punto de vista la cultura jamás va a volver y jamás se va a recuperar. Lo que nosotros buscamos es que los estudiantes sepan, comprendan e innoven en la cultura.” / “Que podamos trascender a nivel nacional e internacional, por ejemplo, con nuestra música y nuestros instrumentos.”</p>	
<p>10. ¿Qué recomendaciones haría usted a la institución educativa para fortalecer la relación entre escuela, comunidad y cultura local?</p>	<p>(1) “Ser como más pioneros desde la unidad educativa, no solo esperar que la autoridad o la comunidad en organice algo, sino que la unidad educativa sea quien dé esa pauta o iniciativa de organizar este tipo de eventos para tratar de unir a la comunidad.” / “Nuestro espacio ha sido creado para eso, para abrir puertas a cualquier entidad, a cualquier persona que quiera adentrarse a este mundo maravilloso que es el arte, entonces nosotros nos definimos como una galería participativa con la comunidad.”</p> <p>(2) “Estamos construyendo un museo para un grupo de mujeres.” / “Veo que los niños, los adolescentes y las generaciones antiguas están bastante distanciados. No nos conocemos, no nos interesa, ni sabemos qué es lo que están haciendo las personas mayores.” / “La institución educativa no puede acercarse a la comunidad.”</p> <p>(3) “A nuestros representantes que promuevan más la cultura, un poquito más interés con los niños. Porque desde ahí partimos, demos charlas, conversemos, podemos organizar exposiciones de fotografías, podemos hacer ferias de comidas, pero en relación a los niños.” / “Se puede hacer un concurso de lo que son las costumbres de aquí de San Pablo, una remembranza, un concurso de cuál presenta el mejor Capitán de Toros.” / “Que se conozca dónde están los centros culturales, ignoran bastante cuáles son artistas, artistas que tocan, artistas que pintan, gente que ha hecho cultura, pero está escondida.”</p> <p>(4) “Sería necesario e importante buscar colaborar con la gente, digamos en una clase tratar de</p>	<p>Recomiendan que la institución educativa debe convertirse en un actor protagónico que promueva la participación activa de estudiantes, familias, artistas y comunidad en general, con base en la investigación y reconocimiento del contexto.</p>

	<p>ingresar y compartir esta información ya que sí es importante para nuestra niñez.” / “Tener un espacio específico, adecuado en donde se pueda demostrar, desarrollar y obviamente compartir con la comunidad”</p> <p>(5) “Tal vez a hacer consensos de cómo podríamos de potenciar la cultura y salir beneficiados todos.” / “Se puedan sumar muchos grupos de personas que igual les interese y que puedan aportar con la parte cultural.” / “Hay artistas que están por ahí tratando igual de expresar y de hacerse conocer o aportar.” / “Se podría organizar visitas de artistas, gestores culturales a la institución o mi espacio Ango Artes estaría abierto para lo que necesiten”</p> <p>(6) “Que la unidad en sí participe, se junte al pueblo.” / “Investigar de dónde nace, qué nace, qué es San Pablo del Lago.” / “Que tratemos de rescatar nuestras culturas, nuestras costumbres para ser un pueblo culto, con raíces.”</p> <p>(7) “Que se realice actividades no solamente con los estudiantes, que sea abierto, salgan recorriendo e invitando a la gente.” / “Que las personas que se van a poner al frente hagan las investigaciones pertinentes.”</p> <p>(8) “Creo que deben dejarse ayudar, las autoridades educativas a veces, no son conocedores de estos temas. Dejándose apoyar por la gente que maneja estos temas” / “Es importante revisar documentación, por ahí tenemos un bonito documento de la monografía de San Pablo, de Álvaro San Félix”</p> <p>(9) “Hay que generar actividades, espacios, a través de los cuales podamos difundir a las nuevas generaciones las diferentes manifestaciones culturales, la historia misma. A través de la institución educativa es posible revitalizar nuestra historia, conocerla de mejor manera, conocer las prácticas culturales que tenemos en las comunidades.” / “Puede convertirse hasta en un atractivo turístico que debe ser difundido.” / “El GAD está desarrollando cursos, son abiertos gratuitamente” / “Revitalizar la lengua materna el kichwa.” / “Ir superando esas taras sociales que históricamente nos impusieron con el racismo.”</p> <p>(10) “Que la institución esté ligada a la comunidad, a la realidad” / “No perder el horizonte de lo que es</p>	
--	---	--

	<p>cultura” / “Que podemos llegar también con muchos mensajes de vida, de valores. Sostener una cultura de vida, una cultura que nos permita ser cada vez mejores, más educados, más cultos.”</p> <p>(11) “Principalmente plantearse objetivos, plantearse metas para que los estudiantes logren interesarse, logren buscar la forma de investigar la cultura local para que busquen tener criterio propio y así poder afrontar la actual época que nosotros estamos viviendo de una aculturación, de un sincretismo, pero esta vez ya no religioso, sino tecnológico.” / “La institución debe buscar a personas extras de aquí de San Pablo para que puedan conocer de diferentes perspectivas, de personas que ya viven y que pueden apoyar y aportar con su conocimiento.” / “Que la institución deje de estar centrada en cuatro paredes y una pizarra, que pueda sacarles a sus estudiantes a explorar y ver porque la cultura es viva, la cultura está a nuestros alrededores.”</p>	
--	---	--